



UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

**Las Nomenclaturas de Morelia. La transformación en
los sistemas clasificatorios de sus calles y plazas,
1794 - 1929**

Tesis

Para obtener el grado de licenciado en historia

Presenta:

Lauro Rogelio Chávez Moreno

Director de Tesis:

Dr. Juan Manuel Mendoza Arroyo

Morelia, Michoacán. Junio de 2024

Resumen:

El ejercicio de nombrar el espacio público, más concretamente las calles que conforman el centro histórico de la ciudad de Morelia a lo largo de los siglos, ha cumplido distintos propósitos, esencialmente funcionando elemento destacable de un sistema clasificatorio, parte esencial con la formación del Estado en México. El trabajo aborda cuatro de las etapas más significativas dentro de la conformación del Estado en el país, abarcando el periodo de las Reformas Borbónicas, las primeras décadas del México independiente, la Reforma y el periodo post-revolucionario del siglo XX.

El ejercicio de nombrar las calles tiene como objetivo la creación de ordenes taxonómicos que tienen una correlación con los espacios públicos y la forma de entenderlos. Los cambios en el contenido semántico de los nombres que se les asigna a estas calles están vinculados directamente con el tipo de sociedad que las impone para nombrar el espacio público.

Abstract:

The practice of naming the public space, more precisely the name of the streets that are part of the CENTRO HISTÓRICO of Morelia in the past few centuries, has fulfilled different purposes, mainly as a functioning element in a classificatory system, essentially in the conformation of the State in Mexico. This work takes an approach in four stages of the history of Mexico, these stages are: The Bourbon Reforms, the early decades of the independent Mexico, the Reform and Mexico in the post revolution in the early decades of the twentieth century.

The practice of naming the streets has as objective to create a taxonomic order that has a deep meaning with the public spaces and the way to understand them. The different changes and adjustments in the semantic content of the names assigned to the streets are bound deeply and directly to the type of society that impose those same names to the public space.

Palabras clave: Nomenclatura, espacio público, Estado, Morelia, calles,

SUMARIO

INTRODUCCIÓN	2
Antonio Chávez Sámano. “Autor de Morelia y sus Nomenclaturas”	5
 CAPÍTULO 1. LA CIUDAD COLONIAL Y SU NOMENCLATURA. UN ORDENAMIENTO BÁSICO E ISOMORFO DEL NOMBRE DE SUS CALLES	19
Valladolid en las últimas décadas de la colonia	19
La primera nomenclatura: 1794	32
 CAPÍTULO 2. DE LAS CATEGORÍAS COLONIALES AL NACIONALISMO INDEPENDENTISTA. LAS NOMENCLATURAS DE LA CIUDAD DE MORELIA EN EL SIGLO XIX.	42
Morelia en las primeras décadas del siglo XIX.....	42
Segunda Nomenclatura. 1840	46
Morelia en la segunda mitad del siglo XIX.	51
Tercer Nomenclatura de 1868.....	66
Morelia en el Porfiriato	76
 CAPÍTULO 3. LA REVOLUCIÓN MEXICANA COMO NUEVO CRITERIO PARA LA REORGANIZACIÓN DE SU NOMENCLATURA EN EL SIGLO XX.....	90
Morelia durante la Revolución y Post-revolución.....	90
Nomenclatura de 1929	95
Reinventando la historia patria a partir de sus calles.....	117
 CONCLUSIONES.....	123
 BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	128

INTRODUCCIÓN

La presente tesis aborda la Nomenclatura del centro histórico de la ciudad de Morelia, como parte de un sistema clasificatorio relacionado con los procesos de formación del Estado en México. Es decir, abordaremos los principales momentos de la historia del país [Reformas Borbónicas, (nomenclatura de 1794); primeras décadas del México independiente, (nomenclatura de 1840); Reforma, (nomenclatura de 1868); y periodo post- revolucionario, (nomenclatura de 1929) y como éstos configuraron ordenes

taxonómicos específicos los cuales dieron sentido a las respectivas nomenclaturas.¹

La tesis es un estudio acerca de los cambios taxonómicos relacionados con los usos dados a los espacios públicos, su relación con proyectos nacionalistas y con los procesos de identificación y pertenencia asociados a los mismos, es decir, nos asomaremos a las distintas maneras de entender el ejercicio de nombrar las calles.

Las referidas nomenclaturas nos permitirán visualizar el vínculo entre el contenido semántico de los nombres asignados y el tipo de sociedad que los impone, de manera que analizaremos los usos coloniales de las nomenclaturas, en donde éstas son, por lo general, descriptivas y simplificadas a la memoria, hasta otro tipo de nomenclatura que nos remite a la conformación de un tipo de sociedad en donde las prácticas institucionalizadas reafirman los rituales cívicos que se imbrican con el acto de referenciar y nombrar las calles. Así, las nomenclaturas de la ciudad han servido a intereses de grupo, ya con fines fiscales -como lo fue en la primera de 1794-, o con fines y objetivos de orden cultural y simbólico, como el afianzamiento de un panteón cívico-patrio cuya finalidad fue la construcción de una historia nacional que apuntalara el

¹ La noción de configuración nos remite a como distintos elementos toman una forma específica en relación con el espacio y el tiempo en el que adquieren significado y forma dichos elementos. Véase Norbert Elias, *El proceso de la civilización. Investigaciones socio genéticas y psicogenéticas*, México, FCE, 2016, 4 edición México, p. 40-43.

proyecto de Estado-Nación post-revolucionario correspondiente a la última reestructuración en 1929.

El interés por este tema tiene un origen familiar, pues existe el antecedente del trabajo realizado por mi abuelo, Antonio Chávez Sámano, quien se desempeñó durante gran parte de su vida en el Departamento de Nomenclatura de la Ciudad de Morelia y quien, en su amor por la ciudad y sus calles trabajó con ahínco en la publicación de un trabajo donde explica las distintas nomenclaturas que han existido en la ciudad a lo largo del tiempo. Si bien careció de algunas herramientas metodológicas, lo suplió con un enorme esfuerzo que en 1973 quedaría plasmado con una publicación. Esta obra tendría una segunda edición corregida yaumentada en 1980. Sin embargo, es la tercera edición la que llamaría mi atención, pues debido a diversas circunstancias personales, mi abuelo no tuvo la oportunidad de publicarla, quedándose durante muchos años un borrador a la espera de ver la luz, hasta una época reciente donde en parte por ese mismo sentimiento, compartido con mi abuelo, de aprecio a la ciudad que nos vio nacer, es que retomo esta labor pendiente para darle un final más acorde a su esfuerzo.

En este sentido mi estudio sobre las nomenclaturas de Morelia es un esfuerzo paralelo que busca analizar desde un ángulo distinto el tema de las nomenclaturas, pero también este trabajo trata, en la medida de lo posible, de complementar el estudio detallado dejado por mi abuelo, con la

mira a futuro de poder incorporarlo como un estudio introductorio a la publicación póstuma de su nomenclatura.

Antonio Chávez Sámano. “Autor de Morelia y sus Nomenclaturas”.

Antonio Chávez Sámano nació el 23 de enero de 1923 en uno de los barrios tal vez más antiguos de la ciudad, el de “La Soterraña”. Fue el segundo hijo de Carmen Sámano Ramos y Rafael Chávez. Se crió con sus dos hermanos, su madre y su abuelo materno Lauro Sámano. Cursó la primaria en la Escuela Oficial Melchor Ocampo y posteriormente ingresó a la Academia Isaac Pitmann, donde estudió la carrera comercial. Entró al Instituto México-americano, siendo parte de los alumnos fundadores bajo la tutela de la maestra Marcela Walter. Posteriormente, ingresó a Bellas Artes que en aquel momento se encontraba bajo la dirección del maestro Alfredo Zalce. Años más tarde se incorporó a la Alianza Francesa.

Se casó a temprana edad con Ángela Rodríguez Magaña, con quien tuvo trece hijos a los cuales educó con mucho esfuerzo. Las primeras décadas de su vida laboral las desempeñó trabajando en la Secretaría de Salubridad y Asistencia (ahora Secretaría de Salud), donde desde una temprana edad ingresó desempeñándose en múltiples trabajos, llegando a

acceder al cargo de Secretario General del Sindicato de Trabajadores de Salubridad, donde fundó el periódico sindical “Superación”, de circulación nacional y estatal a través de los Comités Estatales de dicho sindicato durante 7 años.

En 1973, publicó su primer trabajo: “Morelia y su Nomenclatura”, el cual le serviría de piedra angular para su trabajo durante las siguientes décadas de su vida. En 1974 fue invitado a colaborar como asesor en la ya extinta Junta de Planeación Urbana, bajo la dirección del Ing. Renato Ferreyra, donde permaneció por más de 10 años.

En abril de 1975 publicó en forma de cuaderno: “Zona Oriente de Michoacán”, que es una recopilación de datos geográficos y estadísticos sobre comunicaciones terrestres, eléctricas, etc., de los 12 municipios que configuran el XII Distrito Electoral del Estado de Michoacán, y que él representó en su calidad de Diputado al H. Congreso Local de 1969 a 1972.

En 1980, siete años después de la publicación de su primer trabajo referente a la ciudad de Morelia, publicó la segunda edición de su libro “Morelia y sus nomenclaturas”, lo que le valió para que, en 1981, el Ing. Rafael Ruíz Béjar, presidente Municipal de Morelia, lo invitara a fundar el Departamento de Nomenclatura.

En 1988, ya como Secretario de Prensa, y contando además con el apoyo del profesor Salvador Núñez Ledezma, Secretario General del

Sindicato de Jubilados y Pensionados, fundó el Periódico Sindical “Mensaje”, el cual se mantuvo en circulación durante los 3 años que permaneció en la representación sindical. En ese periódico sindical también colaboró con artículos sobre la nomenclatura, así como en otros temas.

El día 1° de agosto de 1989 fue invitado por el periodista Gilberto Chávez Valencia a colaborar en la revista bajo su dirección “*Cambio XXI*”. En ella colaboró durante 3 años con una columna de opinión sobre Nomenclaturas de Morelia, y temas diversos sobre la ciudad. La revista dejó de circular en diciembre de 1992.

El 10 de julio de 1993, publicó “La Nomenclatura Urbana. Su origen constitucional y su justificación jurídica y social en el desarrollo urbano de México”, el cual, en forma de cuaderno con 50 hojas se presentó en un acto especial en la Casa Natal de Morelos.

A partir de enero de 1995 fundó la gaceta “Nomenclátor” en el Departamento de Nomenclatura y Epigrafía del propio municipio de Morelia, conteniendo información específica y de circulación reducida.

Un problema de salud en 1991 le impidió la publicación de la 3ª edición de “Morelia y sus Nomenclaturas”, que anhelaba ofrecérsela a Morelia en ocasión de su 450 aniversario de su fundación; y sobrepuesto al desánimo siguió trabajando en su labor de presentar dicho trabajo, que

simboliza, no sólo el trabajo de más de tres décadas, sino también su amor por la ciudad en la que vivió toda su vida.

Él también fue una persona que estuvo involucrada en la vida política de la ciudad, como síndico del Ayuntamiento, participando como suplente de diputado federal durante la Legislatura XLV y XLIX, así como por su labor en el Departamento de Nomenclatura del Ayuntamiento de 1984 a 1989.

Antonio, mi abuelo, fue una persona seria y responsable que antepuso el cuidado de la familia por encima de otras cosas. Siempre se preocupó porque sus hijos tuvieran educación superior, pues comprendía que el acceso al mundo pasaba por la educación y que eso debía ir de la mano con una estrecha relación familiar.

Antonio siempre cultivó un amor profundo por Morelia, conocía sus calles y leyendas, así como viejos pasajes de su historia. Las calles donde otrora se pasearon personajes tales como Miguel Hidalgo, Morelos, Iturbide, etc., despertaban en Antonio un profundo sentimiento de pertenencia y de conexión con aquellos próceres.

Antonio fue un hombre modesto, humilde y sencillo, le gustaba la tranquilidad, buscaba la convivencia familiar. Eran usuales las comidas dominicales en su casa. Allí acudíamos hijos y nietos, de tal suerte que aún, veinte años después de su deceso, seguimos llegando puntuales a la cita dominical en casa del abuelo, tratando de hacer perdurar dicha

convivencia. En estas reuniones las conversaciones se prolongan hasta la tarde y se tocan temas relacionados con la vida familiar y en algunas ocasiones se rememoran anécdotas en donde se recrean las vivencias en el barrio y en la ciudad. En cierto sentido, el apego que mi abuelo tenía con su ciudad se había heredado a sus hijos.

En una ocasión cuando discutían sobre mis posibilidades para trabajar como historiador, carrera que había elegido en 2009 y de la cual egresé en 2014, uno de mis tíos me dijo que tal vez yo podría terminar el trabajo inconcluso de mi abuelo. Acepté el reto, de manera que quedó como acuerdo familiar que se me abriría el despacho de mi abuelo para que yo buscara sus manuscritos.

El despacho era una habitación localizada en la parte trasera de la casa, en el piso superior. Era pequeño, de apenas 2 x 3 metros y tenía un ventanal que ilumina toda la estancia. Los libreros, un poco vencidos por el peso, contenían libros de temáticas variadas, que iban desde múltiples novelas clásicas, historia regional, nacional y universal, biografías y hasta temas variados de ciencias e incluso poesía. Todo este repositorio, conservaba una delgada capa de polvo, también había cajas con diversas mercancías que tuvieron alguna función en la casa y que terminaron almacenados, como si a falta de mi abuelo, el despacho se hubiese convertido en bodega.

Los recortes de periódicos y notas generalmente aparecían entre las páginas de los libros, así como en los cajones de su escritorio. Algunos de sus libros tenían dedicatorias personalizadas. El manuscrito de la última edición de la nomenclatura estaba en un maletín de cuero en uno de los cajones de su escritorio. Grande fue mi sorpresa cuando al revisarlo me percaté de que era un texto casi terminado ¿entonces, que podía yo hacer frente a un texto completo, en el cual se volcaba la personalidad de mi abuelo, sus ideas y su conocimiento de la ciudad?

Regresé a mi casa y pensé que lo mejor sería publicarlo como una obra póstuma respetando la manera de escribir de mi abuelo. Diversas lecturas me hicieron repensar las posibilidades que yo tenía para intervenir y contribuir con el manuscrito. Opté por elaborar un texto que hiciera un análisis distinto al realizado por mi abuelo y, al mismo tiempo, que sirviese para presentar el texto ya señalado.

En el caso de la tercera edición del trabajo “Morelia y sus Nomenclaturas” Antonio decidió modificar su título, de manera que lo nombró “Morelia y sus 5 Nomenclaturas”. Éste se basó en pesquisas posteriores, principalmente en el Archivo Municipal de Morelia, y de entrevistas con algunos profesionistas. En este último texto se hicieron algunas explicaciones a los nombres de algunas calles basados en leyendas e historias populares, algunos ejemplos son la calle del “muerto”, la calle del “Tambor”, la del “Aguador” entre algunas otras más.

“Morelia y sus 5 nomenclaturas” es el trabajo de un cronista que explica y describe a la ciudad en orden cronológico, permitiéndose en ocasiones explayarse en características e información que, si bien no mantienen relación directa con el tema de las nomenclaturas, si nos permiten contextualizar las tradiciones y entendimientos de los habitantes de Morelia. El texto de Antonio Chávez Sámano es el trabajo de un ciudadano amante de la historia de su ciudad, preocupado por un tema que en muchas ocasiones es visto de reojo o ignorado, y que él supo dar forma a partir de una encomiable dedicación.

Contrastando el trabajo de Antonio Chávez Sámano, con mi trabajo sobre las nomenclaturas de Morelia, éste último busca explicar su importancia en distintos momentos de la historia de la ciudad a partir del análisis de las taxonomías o sistemas clasificatorios que sustentan dichas nomenclaturas. Mi interés es mostrar cómo el acto de nombrar de cierta manera una calle va más allá de los criterios de orden y planeación urbana, es un factor determinante para construir simbólicamente los espacios públicos, por ello es que la definición de las nomenclaturas no puede quedar ajena a los procesos mismos de construcción del Estado en México.

De que otra manera podríamos entender el cambio semántico en los nombres de calles como “la Calle Real”, que después fue fraccionada en varios tramos colocándose un nombre por cada cuadra, uno de estos

tramos se llamó: “Calle del Diezmo”. Luego de la independencia ésta se denominó “Calle Nacional” y luego de 1929 paso a denominarse “Av. Madero”. La carga simbólica que se otorga a la calle principal que divide a la población nos remite a contenidos semánticos distintos pues inicialmente refiere al vínculo colonial de la ciudad para con el rey de España. Luego fue subdivida en la nomenclatura de 1840, colocándosele un nombre distinto en cada una de sus cuadras, eran nombres clave relacionados con establecimientos, instituciones, personajes y sucesos vinculados a cada cuadra. La Independencia y la reforma liberal definieron el nombre de la principal calle de Morelia, la cual comenzó a denominarse como “Calle Nacional”. El México de la postrevolución en cambio, optó por llamarla Avenida Madero, nombre del principal “apóstol” y mártir de la democracia (uso las analogías religiosas de manera tan deliberada como lo hicieron los gobiernos de la postrevolución).

Detrás de todos estos actos de nombrar existen cargas simbólicas vinculadas a proyectos de nación, a pugnas por definir los contornos de la historia del pueblo que es gobernado, pero también están las resistencias de los pobladores para asumir aquellos nombres con los que no se identifican. En síntesis, este trabajo analizará los aspectos sociales y políticos que explican la construcción de sistemas clasificatorios en un momento determinado y su relación con los grandes procesos de cambio en la historia de este país. Me anima el interés de poder establecer un vínculo entre los cinco sistemas clasificatorios dispares, los cuales han

definido las nomenclaturas de Morelia, ¿Cómo establecer entre ellos un nexo necesario? ¿Cuál es la significación del conjunto que forman? ¿Cómo relacionar los procesos históricos de ordenamiento espacial de la ciudad de Morelia con aquellos otros cambios sociales y culturales que nos permitan comprender el acto de nombrar las calles, las plazas, los edificios y los monumentos? ¿Cuál es sistema de relaciones (jerarquías) que subyacen a las taxonomías expresadas en las nomenclaturas de la ciudad? ¿cuál es la relación entre las nomenclaturas y los procesos de formación del Estado?

Para James C. Scott la nomenclatura forma parte de taxonomías que son forjadas desde la estructura del Estado en la búsqueda por crear órdenes sociales normativos y organizativos a través de los cuales se rigen los individuos.²

Dichos órdenes sociales son también órdenes taxonómicos. En este sentido, las categorías clasificatorias de objetos, lugares y personas determinan y forjan el desarrollo de la experiencia diaria de las personas, precisamente porque éstas están incrustadas dentro del conjunto de instituciones sociales incluyendo aquellas que forman parte del Estado.³

Para Jean and John Comaroff dichas clasificaciones son parte de un campo semántico que transmite mensajes, imágenes y acciones polivalentes, todas ellas cruzadas por relaciones de poder. Para los

²James C. Scott, *Seeing like a state. How certain schemes to improve the human condition have failed*. Yale University, pp. 11-45.

³James C. Scott, *Op. cit.*, pp. 53-64.

autores, poder es una cualidad intrínseca de lo social y cultural, y es la relativa habilidad de los seres humanos por ejercer el dominio sobre las vidas de otros, manteniendo el control sobre la producción, consumo y circulación de signos y objetos; sobre la construcción de realidades y subjetividades. Hay poder en los modos de acción, pero también en las formas de vida cotidiana y en las percepciones humanas.⁴ Incluso, las huellas materiales como las plazas, los monumentos y las nomenclaturas de las calles contienen evidencias de esas relaciones de poder que se muestran a la sociedad en el conjunto de valores que transmiten, en las jerarquías sociales que expresan, y en el orden que sugieren.⁵

Las nomenclaturas expresan un tipo de poder desligado de la acción que satura las cosas como estéticas y éticas, que construye formas y cuerpos de representación, de conocimiento y de producción material. Es decir, el acto de nombrar una calle y expresar con ello un mensaje forma parte de una relación de poder.⁶ En ese sentido, los criterios clasificatorios, los nombres de las calles, son registros fragmentados o parciales de un conjunto de saberes culturales y órdenes gubernamentales.

⁴ Jean and John Comaroff, *Etnography an Historical imagination*, The University of California, Westview Press, 1992, véase introducción.

⁵ Michel Foucault, *La arqueología del saber*, México, siglo veintiuno editores, vigésimo segunda edición, pp.3-16.

⁶ Jean and John Comaroff, *Etnography an Historical imagination...* Véase estudio introductorio.

Ann Laura Stoler, estudiosa de la documentación colonial, sugiere que la complejidad del entramado interno burocrático crea criterios clasificatorios que generalmente expresan un recurso de persuasión, pues el acto de nombrar los espacios es, en sí, una manera de materializar las relaciones de poder entre aquellos grupos que lo ostentan e intentan ordenar y nombrar los espacios de acuerdo con sus intereses.⁷

Lo que hoy conocemos como ciudad de Morelia forma parte de una historia que contiene la huella de quienes la han creado y habitado en el tiempo. Como sostiene Eligia Calderón Trejo “nos coloca ante el rastro del hecho físico que puede ser examinado”⁸, pues en tanto materialidad, contiene información, de lo que ha permanecido en el tiempo y de lo que ha cambiado o desaparecido. Por eso, la ciudad –y también la arquitectura– constituye el soporte físico y el fundamento de los estudios.

Ahora bien, en dichos sistemas se dan interrupciones que expresan un rompimiento entre signos y significados, que instauran nuevas racionalidades y que desplazan y transforman los conceptos y las categorías. Ello como menciona Michel Foucault, nos lleva a redistribuciones recurrentes que hacen aparecer varias formas de entender el pasado, varias formas de encadenar acontecimientos, varias jerarquías de importancia, varias redes de determinaciones e incluso varias

⁷ Véase el capítulo 2 Ann Laura Stoler, *Along the Archival Grain. Epistemic, Anxieties and Colonial Common Sense*, Princeton University Press, 2009,

⁸ Eligia Calderón Trejo, “Partiendo las Manzanas para Identificar los Predios: Un caso Merideño”, en *Journal of Latin American Geography*, Vol. 8, No. 1, 2009, pp. 181-190.

teleologías.⁹ Para Foucault los órdenes taxonómicos se expresan a partir de una tipología simple:

- A) Jerarquías de caracteres:
- B) Caracteres ligados a funciones,
- C) Los caracteres sobre los que se expresan los criterios de afinidad y contraste (sobre todo para la clasificación de los seres vivos)
- D) El Paralelismo entre clasificación y nomenclatura.

En cuanto a este último, la clasificación consiste en un recorte progresivamente ajustado del espacio visible, entendiéndose, para nuestro caso, como la acción de nombrar y clasificar las calles, callejuelas, plazas y el espacio público en general. En el acto de nombrar es común que no se distingan los criterios y las operaciones que llevaron a denominar una calle de manera que aquellas que otrora portaban el nombre de alguna designación geográfica o local, pasaron a denominarse con un nombre distinto atribuido a otros intereses que nada tienen que ver con su origen, es decir, en materia de calles lo más común es que no exista isomorfismo, es decir, el nombre guarda poca relación con la realidad que describe, por ejemplo pocos conocen que la calle que popularmente se conoce como “Cerrada de San Agustín, es la calle Hidalgo, en este caso existe un

⁹ Michel Foucault, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, siglo veintiuno editores Argentina, pp. 222-228.

isomorfismo entre el convento y la calle, el cual no coincide con el nombre asignado por la nomenclatura oficial.

Pero el carácter reflexivo de la propuesta metodológica para el análisis de las nomenclaturas de Morelia no sólo implica el poner atención sobre los sistemas clasificatorios que estructuran las cinco nomenclaturas que son objeto de este estudio. También expresa mi interés por hacer explícito el punto de vista desde el cual estoy planteando la construcción de mi objeto de investigación y mi modelo conceptual.

La teoría entendida como la codificación del mundo percibido, me permite reforzar la narrativa que presento, además me facilita exponer de manera simplificada la complejidad de las relaciones sociales, lo que me ayuda a acotar temporal y espacialmente mi objeto de estudio a partir de la definición de diferencias cuidadosamente seleccionadas. Es decir, en esta historia resalté ciertos rasgos y pasé “de puntillas sobre otros”. Los criterios sobre los cuales hice dicha selección traté en lo posible de dejarlos explícitos a lo largo de los distintos capítulos que componen esta tesis. Tal vez el más evidente de estos sea el de tratar de relacionar las nomenclaturas de las calles de la ciudad respecto de los grandes momentos de la historia local y nacional a partir de los cuales se recrearon diversos rompimientos en los órdenes de clasificación y de significado.

Estos rompimientos son los que dan sentido a la periodización de esta tesis y a la organización misma de los capítulos. Así, el recorrido

empieza en el capítulo 1, con “La Nomenclatura de 1794”. Aquí los nombres de las calles mantienen un amplio isomorfismo respecto de la realidad que designan. Mi intención fue mostrar cómo esta clasificación se vincula a las necesidades y aspiraciones del orden colonial justo en el momento en el que las reformas borbónicas iniciaban una amplia reorganización administrativa.

Las siguientes tres nomenclaturas corresponden al siglo XIX, y son abordadas en el capítulo 2 de la tesis. De tal modo que puede apreciarse en 1840, la transformación desde un modelo más complejo, estructurado y evolucionado basado en la nomenclatura de 1794, hasta una modificación sustancial expresada en el primer proyecto de nomenclatura de 1868, donde se implementan el uso de nombres patronímicos por primera vez, para finalmente asentarse el segundo proyecto de nomenclatura de 1868 con el uso exclusivo de patronímicos de próceres patrios y donde se aprecia un ordenamiento similar a la forma de ordenamiento de algunas ciudades estadounidenses.

Por último, el capítulo 3, analiza de qué modo, los sucesos acaecidos con la revolución y el afianzamiento de un Estado post- revolucionario, bajo dominio del grupo sonoreense, renombró las calles adecuándolas a los intereses del nuevo grupo en el poder. Esta redefinición de los espacios públicos brindó legitimidad y fuerza al naciente Estado postrevolucionario.

CAPÍTULO 1.

LA CIUDAD COLONIAL Y SU NOMENCLATURA. UN ORDENAMIENTO BÁSICO E ISOMORFO DEL NOMBRE DE SUS CALLES

Valladolid en las últimas décadas de la colonia.

Durante el siglo XVIII la ciudad de Valladolid mantuvo rivalidad con Pátzcuaro, el motivo fue la lucha entre las elites de ambas urbes por ostentar el poder político y religioso de la provincia. Mientras que Valladolid se mantenía como una ciudad de españoles fundada en el valle de Guayangareo, ésta mantenía un núcleo poblacional bajo. En cambio, la ciudad de Pátzcuaro se erguía como un punto estratégico dentro de la provincia, pues tenía más población e influencia sobre una vasta zona. Su comercio la conectaba con múltiples puntos estratégicos: al este con

Valladolid y más allá con la ciudad de México, al norte con la zona del bajío y Zacapu, al poniente con Uruapan y Apatzingán, y hacia el sur, conectaba con el puerto de Acapulco, lo que le permitía beneficiarse de los productos que eran traídos de Asia.¹⁰

A esto hay que sumarle el desarrollo comercial de una oligarquía arraigada en ese lugar lo que dio paso a que hubiese disputas por ostentar el poder civil y eclesiástico. Si bien, el traslado de la sede catedralicia hacia Valladolid en 1580 dio por sentado que ésta era el centro del poder eclesiástico, en el caso del poder civil, la distinción no quedó del todo clara y, durante el siglo siguiente, se presentaron constantemente movimientos por parte de los alcaldes mayores. Éstos solían trasladarse de Valladolid a Pátzcuaro, porque así convenía a sus intereses,¹¹ lo que indica que aún con el cambio de sede catedralicia y la centralización del poder eclesiástico en Valladolid y el cambio de sede del poder civil, la ciudad de Pátzcuaro contaba con una autonomía considerable¹² basada en el comercio y la

¹⁰ Juan Manuel Mendoza Arroyo, *Cuanajo y Tupátaro: Luchas agrarias por el control del pueblo, la comunidad y el ejido, 1822-1985*, El Colegio de Michoacán A.C. Tesis doctoral en Ciencias Sociales, 2017, p. 82.

¹¹ La mejor situación económica de Pátzcuaro y la zona lacustre con respecto a Valladolid atrajo a los Alcaldes Mayores que preferían residir en Pátzcuaro que en el valle de Guayangareo. “*Aquí estuvo la Yglesia Catedral, Justicia y Regimiento que se trasladó a Valladolid, ahora no tiene más justicia que el Alcalde Mayor de la Provincia de Mechoacán y ciudad de Valladolid y solo tiene por propio un escribano público; tiene muy buenas Casas Reales donde asiste el Alcalde Mayor*”. Véase YSASSI, Francisco Arnaldo, Demarcación y descripción de el Obispado de Mechoacán y fundación de su Iglesia Catedral”, México, University of Miami (Biblioteca Americana, Vol. 1), Sept. 1982, p. 117 citado en: Gabriel Silva Mandujano, *La punja por la capitalidad en la provincia de Michoacán durante la época colonial*. Morelia, Tzintzun, p. 21.

¹² La importancia de Pátzcuaro incitó a los españoles residentes en Pátzcuaro a pugnar por una representatividad jurídica autónoma de Valladolid, y ante la negativa inicial por parte del virrey, buscarían persuadir al Alcalde Mayor a que residiera en Pátzcuaro, como así ocurrió ya en 1649, a esto hay que añadir los conflictos constantes en Valladolid entre

concentración de la producción por parte de su oligarquía compuesta por hacendados y comerciantes cuya presencia económica estaba sustentada en redes de parentesco y paisanaje.¹³

Como gran parte de las mercancías que concentraban valor eran exportadas a España, así como prácticamente la totalidad de los metales preciosos, la economía de la Nueva España no contaba con dinero circulando, lo que generaba un comercio restringido.¹⁴ En el caso de la provincia de Michoacán y en concreto de la ciudad de Valladolid, esta falta de dinero hacía que los procesos de intercambio de bienes en muchos casos fueran sustentados por instrumentos crediticios que, si bien eran valorados en plata, generalmente eran pagados en especie. Así, las oligarquías de comerciantes y clero católico concentraban y prestaban dinero bajo la forma de créditos refaccionarios, que eran entregados en especie, valorizados en plata y cobrados en especie mediante documentos como libranzas, pagarés, letras de pago, etcétera. Esas estructuras financieras a su vez se basaban en censos redimibles y censos enfitéuticos.

el poder civil representado en el Alcalde Mayor y el mayúsculo poder eclesiástico en la ciudad de Valladolid. Ya en 1636 el Alcalde Mayor, el Cap. Francisco Blázquez Dávila tuvo diferencias con los agustinos, a los dos años ausente ya de Valladolid, ejerció como Teniente de Alcalde Mayor, el Regidor Sebastián de Rosas. Véase: Gabriel Silva Mandujano, *La punja por la capitalidad...*, p. 22.

¹³ Juan Manuel Mendoza Arroyo, *Cuanajo y Tupátaro: Luchas agrarias por el control del pueblo, la comunidad y el ejido, 1822-1985*, El Colegio de Michoacán A.C. Tesis doctoral en Ciencias Sociales, 2017, p. 87,88,90.

¹⁴ Ruggiero Romano, *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México*, México, El Colegio de México, FCE, 1998. Ver capítulo II y p.116.

Un censo es una lista o padrón, que en este caso representaba al conjunto de deudores, los montos de deuda y los bienes hipotecados.¹⁵

Estos censos tienen su origen en prácticas medievales que tenían por objetivo la circulación de capitales, pero bajo características culturales específicas, pues se basaban en la obtención de un rédito, el cual estaba matizado en cierta medida por las creencias cristianas que se resistían a practicar de la usura, por lo que dichos créditos mantenían diversos mecanismos a partir de los cuales el deudor tenía muchas garantías para no perder las propiedades hipotecadas.

Si bien esos créditos en España fueron el fundamento para la transferencia de la propiedad mediante la aplicación de instrumentos financieros, en la Nueva España, éstos se encaminaron a la concentración de la producción agrícola para que mediante el comercio la oligarquía fuese concentrando productos de exportación con características particulares, como el ser mercancías que concentraran valor, no perecederas en el corto plazo y que poseen un mercado internacional de consumo.¹⁶

En el caso de las órdenes religiosas, las actividades financieras a diferencia de la oligarquía comercial no implicaban tanto la concentración de producción sino el acaparamiento de la propiedad. Así, la actividad financiera de dichas órdenes las llevó a tener en propiedad a diversos

¹⁵ Juan Manuel Mendoza Arroyo, *Cuanajo y Tupátaro. Luchas agrarias...*, p. 88.

¹⁶ Juan Manuel Mendoza Arroyo, *op.cit.* p.94.

ranchos y haciendas, los cuales arrendaban o trabajaban mediante la contratación de administradores externos generalmente laicos. La concentración de tierras por parte de la Iglesia se hizo bajo una figura jurídica denominada “censo enfitéutico”. Este se caracterizaba por dividir el dominio de la propiedad en dos aspectos, directo y útil, donde el propietario original (censualista) se quedaba con el dominio directo y el censuario (a quien se le llamaba enfiteuta) mantenía el dominio útil, como tal podía heredarlo, arrendarlo, traspasarlo gravarlo con nuevos censos y hacer todo tipo de cambios. También podía vender los derechos que tenía sobre la propiedad, siempre y cuando contase con la autorización del censualista.¹⁷

Las órdenes religiosas también adquirieron bienes raíces en la ciudad. Estos podían ser vendidos con relativa facilidad mediante la celebración de censos enfitéuticos, en donde el censatario pagaría la propiedad durante un largo periodo de tiempo siendo estas rentas un ingreso útil para la Iglesia para el mantenimiento de las órdenes e instituciones religiosas.

Los grupos oligárquicos en tanto que buscaban concentrar la producción de ciertos productos participaron en menor medida de estas

¹⁷ Gisela Von Wobeser, *El crédito eclesiástico en la Nueva España. Siglo XVIII*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Fondo de Cultura Económica, Segunda Edición 2010, pp. 60-65. Publicado en línea 19 de enero 2016, <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/credito/eclesiastico.html>

transacciones sobre bienes raíces en las ciudades, a pesar de los intentos desde la Corona por frenar estas prácticas (la adquisición de bienes raíces por parte de las órdenes religiosas), en la realidad se hizo caso omiso de las restricciones. Por último, el tercer rubro de inversión usado por las instituciones eclesiásticas fue el préstamo de dinero, una práctica muy recurrida, puesto que siempre había personas o instituciones que estaban en necesidad de dinero. El mecanismo usado en el siglo XVIII fue el “depósito irregular”, aunque en los primeros siglos el método empleado era el censo consignativo, aunque esta práctica empezó a caer en desuso. El censo consignativo consistía en la entrega de un capital por parte del prestamista (censualista) al prestatario (censuario) a cambio de una pensión anual dejando en gravamen alguna propiedad perteneciente al censuario y en algunas ocasiones a fiadores, en caso de incumplimiento de pago por parte del censuario, el censalista podía apropiarse del bien gravado. El hecho de que la economía de la Nueva España funcionara con tan poco circulante hacía que las actividades productivas fueran posibles gracias a la existencia de créditos refaccionarios. Lo anterior implicaba que todos los actores que participaban de la economía de la Nueva España estuviesen en las listas de censatarios.

El crecimiento del número de censatarios hizo más que necesaria la ubicación de los mismos de manera que las administraciones coloniales buscaron crear en los espacios más urbanizados, sistemas de nomenclatura que pudiesen ubicar tanto a las personas residentes como a

los bienes inmuebles, puesto que ambos necesariamente estaban en los padrones crediticios de las instituciones eclesiásticas y de las oligarquías prestamistas quienes hacían sus transacciones mediante documentos oficiales redactados por escribanos, y posteriormente por notarios.

Así la primera nomenclatura que se desarrolló en Morelia buscó hacer accesible y fácil la ubicación de bienes y personas, de ahí que recurrieran a nombres de fácil memoria como veremos más adelante al abordar en específico las características de la nomenclatura de 1794.

Otro de los aspectos que favorecieron la creación de la primera nomenclatura fueron los procesos administrativos iniciados con las reformas borbónicas y el nombramiento de la ciudad de Valladolid como capital de Intendencia. Recordemos que la formación de la intendencia en sí forma parte de un largo proceso de rivalidades entre las ciudades de Valladolid y Pátzcuaro.

El intendente de Valladolid Juan Antonio de Riaño y Bárcena, se dio a la tarea de crear diversas estrategias para mejorar y optimizar la recaudación de impuestos. En este caso los censos redimibles y los censos enfitéuticos eran interpretados como contratos de compra-venta y como tales debían pagar la Alcabala. Este impuesto en particular era central en el proceso de recaudación fiscal dado el alto porcentaje de bienes inmuebles que para el siglo XVIII estaban gravados o contaban con algún censo. Partiendo de esto, había interés desde la administración del Estado

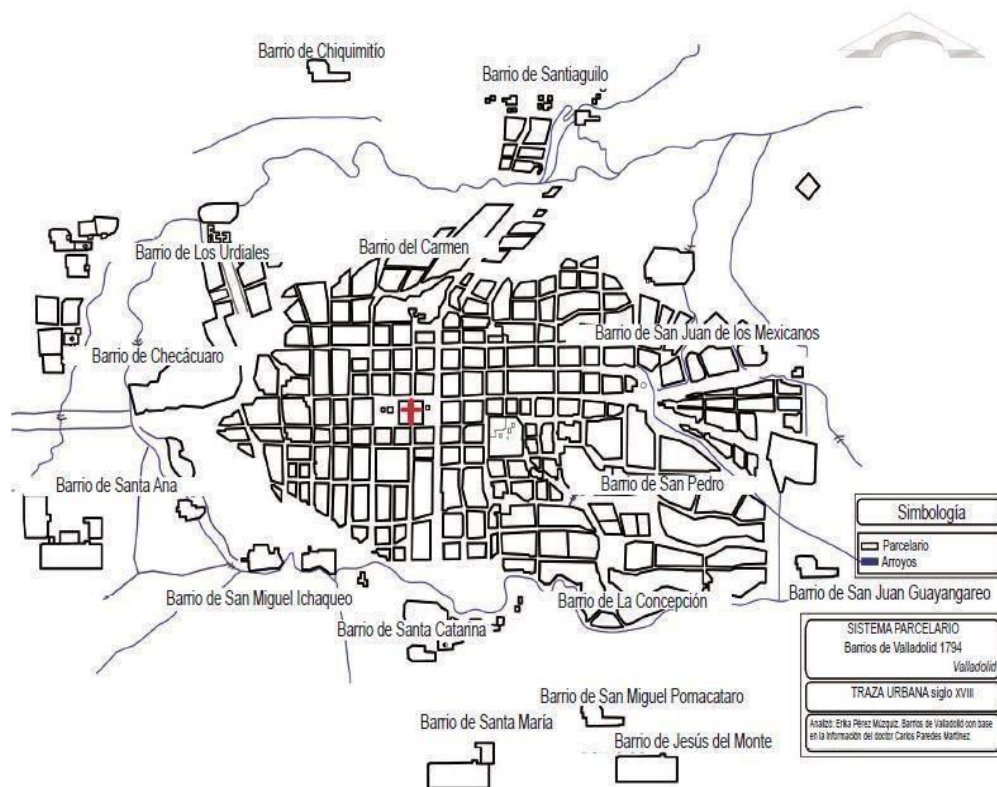
español por mejorar sus métodos de administración tributaria y controlar de manera expedita los cobros y pagos de dichos impuestos.

Por otro lado, el rápido crecimiento de la ciudad de Valladolid tanto en lo demográfico como en lo urbanístico hizo necesario la ubicación de los contribuyentes y de las personas y bienes involucrados en los préstamos, en las ventas, y en los registros de la actividad comercial, pues todo ello se traducían en una mejor recaudación de impuestos. Parte de ese crecimiento se expresó en la construcción de nuevos edificios por parte de las órdenes eclesiásticas, cuyo único objetivo era el arrendarlos¹⁸. Todos estos aspectos hicieron necesaria una administración más eficiente lo que implicó el conteo de familias españolas, así como de “indios casados” para sus barrios¹⁹, todo lo cual representó los primeros atisbos de un censo de población más estructurado en Valladolid.

Cabe mencionar en este mismo apartado el ordenamiento de la ciudad con respecto a sus habitantes, Valladolid contaba con una traza reticulada, con la Catedral y sus dos plazas como punto central. Si tomamos a la catedral como punto de partida hacia los puntos cardinales podremos hacer una delimitación en cuadrados concéntricos partiendo desde los primeros solares inmediatos a la Catedral y sus plazas adyacentes.

¹⁸ Gisela Von Wobeser, *El crédito eclesiástico en la Nueva España...*, p. 56.

¹⁹ Ramón López Lara, *El Obispado de Michoacán en el siglo XVII*, Morelia, FIMAX Publicistas, 1973, pp. 37-41.



20

Desde la Catedral (marcada con una cruz en rojo) los cuadros concéntricos previamente mencionados fueron viviendas y propiedades de la alta sociedad vallisoletana, que no se delimitaba exclusivamente a lo civil, también las propiedades y viviendas del alto clero fueron localizadas en esta zona. Algunos ejemplos son los del Sr. Canónigo D. Mariano de Escandón y Llera III, quien adquirió la propiedad ubicada en la esquina actual de Madero Oriente y Álvaro Obregón en el año de 1775; o la propiedad ubicada en el Portal Galeana núm. 171 que perteneció a D.

²⁰ Carlos Paredes Martínez "Convivencia y Conflictos: La ciudad de Valladolid y sus barrios de indios, 1541-1809", en Felipe Castro Gutiérrez, (Coord.) *Los indios y las Ciudades de Nueva España*, México, UNAM, 2010, (Col. Historia Novohispana, 10), p. 43.

Manuel de la Bárcena y que previamente había pasado por múltiples dueños de familias distintas; sin olvidar la propiedad de D. Gabriel García Obeso ubicada en Madero Oriente núm.27 quien la adquirió en 1781 gracias a un remate de propiedades de D. Rafael Pérez “[...] y linda por el oriente, con la casa de D. Miguel de Soravilla, por el poniente con la del Sr. Dr. D. Vicente Antonio Ríos, Tesorero Dignidad de la Sta. Iglesia Catedral, mediando la calle que va al convento del Carmen, por el norte con la de Da. María de Mendieta y por el sur, calle Real en medio con el Hospital Rea.”²¹ Otro ejemplo es la casa de la familia González Castañón y Gómez, localizada en el que era el antiguo cine colonial, Portal Matamoros núm. 48; o la propiedad ubicada en el Portal Matamoros núm.16 (actualmente el Hotel Virrey de Mendoza) que perteneció al Regidor Capítular del Ilustre Ayuntamiento D. José Manuel de Olarte y Ortiz de Urbina en el año de 1794, y que abandonó en 1810.²²

Con estos ejemplos se puede corroborar una centralización del poder no sólo eclesiástico representado por la majestuosidad de la Catedral, sino porque en su zona más cercana se encontraba la alta sociedad vallisoletana que, aunque fluctuante en sus viviendas (es notable la compra- venta de los bienes inmuebles constantemente), la oligarquía vallisoletana ocupó el núcleo concéntrico del casco urbano, delegando en un segundo cuadrante concéntrico a organizaciones religiosas de carácter

²¹ Gabriel Ibarrola Arriaga, *Familias y Casas de la vieja Valladolid*, Morelia, Mich, FIMAX,1969, p. 139.

²² *Ibid.*, p. 160.

regular y monacal. Tal es el caso del convento de San Agustín, de San Francisco y del Carmen, localizados en este segundo sector concéntrico.

A la par de este orden de asentamiento de la oligarquía vallisoletana, se puede apreciar la disposición de los barrios de indios localizados en el perímetro de la ciudad, así como los pueblos de indios colindantes como Santa María y Jesús del Monte (actualmente colonia y tenencia de Morelia respectivamente). Para explicar la disposición de los barrios de indios debemos remontarnos brevemente a la fundación misma de la ciudad, ya que por mandato del virrey don Antonio de Mendoza se promovió el traslado de indios y su congregación en lugares estratégicos, como el caso del barrio de San Juan de los Mexicanos, localizado a unas 10 cuabras de Catedral,²³ así como los requerimientos permanentes de brazos, es decir de mano de obra.²⁴ Estos barrios de indios estuvieron regidos por algunas particularidades, tal como es el caso del Barrio de Santa Ana, al poniente de la ciudad y que estaba obligado a prestar servicios y rendir culto religioso a Catedral.

Sin embargo, hay que destacar que para lo que comprende al grueso de la población vallisoletana, es decir, aquellos que no pertenecían a la oligarquía civil o algún cuerpo religioso, la jerarquización de la vivienda ya no cuadra del todo con los criterios clasificatorios coloniales, pues, como

²³ Carlos Paredes Martínez, *Convivencia y conflictos: La ciudad de Valladolid y sus barrios de indios, 1541-1809...*, p. 42.

²⁴ *Ibid.*, p. 46.

señala Carlos Paredes Martínez la distinción entre españoles e indios se vuelve confusa y complicada:

Para entonces el uso del término barrio había sido apropiado en la denominación común de los sectores y rumbos de la ciudad, además de existir el cargo oficial de “alcalde de barrio”. Así habría que pensar en la conveniencia, ya para este entonces, de concebir a los distintos barrios de la ciudad con o sin presencia indígena, porque es evidente que en este siglo había abundante mestizaje, mayor presencia española por todas partes y numerosas castas, incluyendo negros y mulatos libres, no necesariamente en los estratos bajos de la sociedad²⁵.

Algunos barrios se fueron consolidando durante el siglo XVIII, tal es el caso del Barrio de Guadalupe, cuyos solares les fueron otorgados mediante censos enfiteúticos a los indios a cambio de que cumplieran con las obligaciones de veneración y liturgia en honor a la virgen de Guadalupe en el santuario. El intento por reglamentar y homogeneizar la estructura

²⁵ La situación de los Alarifes Diego Durán, Thomas de Huerta y Ascencio de Anaya son algunos de los casos. “El quehacer arquitectónico implicaba una connotación de arte y de que para poder desempeñarlo era indispensable estar capacitado técnicamente, se puso mucho cuidado en que los interesados en aprender el oficio demostraran su “limpieza de sangre y honorabilidad de costumbres”. Por lo tanto, las ordenanzas correspondientes impedían a negros, mulatos, lobos entre otros ostentar el título de “maestro de arquitectura”. Esto nos muestra que en muchos casos las ordenanzas no eran rígidas y la segregación étnica en dados casos era flexible. Véase: Moisés Guzmán Pérez, “Arquitectos, patrones y obras materiales en Valladolid de Michoacán. Siglos XVI-XVII.” *Tempus. Revista de Historia de Facultad de Filosofía y Letras*. 2 (1993-1994): 65-65. También puede consultarse a Carlos Paredes Martínez, *Convivencia y conflictos...*, P. 47.

urbana para que fuese acorde al casco urbano de la ciudad de Valladolid no siempre fue concretado.²⁶

A la par de la organización del casco urbano por parte de las oligarquías vallisoletanas, la constitución de los barrios de indios se fue asentando en la periferia de manera que a finales del siglo XVIII ya eran una veintena. Si bien el gobierno español les prometió cierta autonomía para nombrar sus propias autoridades esto finalmente no ocurrió o al menos no fue así con los barrios aledaños y si lo fue con los más lejanos como lo fue en el caso de los barrios de Santa María y Jesús del Monte.²⁷

Estas instituciones indianas en Valladolid, sin duda pueden considerarse como el intermediario entre las autoridades españolas y el grueso de la población de origen indígena, con la función de mediar y reglamentar, así como organizar los servicios religiosos, trabajos, la limpieza y reparaciones y otras obligaciones requeridas hacia los habitantes de los barrios de indios.

Por último, cabe mencionar el interés constante desde las instituciones de gobierno por imponer reglas y ordenar a los barrios de indios; así como el cobro de impuestos de Alcabala a aquellos indígenas que se dedicasen al comercio. Por esto mismo, y teniendo en cuenta la complejidad de las relaciones existentes entre las obligaciones de los indígenas para con la sociedad y las ciudades, estaba el interés por parte

²⁶ Carlos Paredes Martínez, *Op cit.*, p. 50.

²⁷ *Ibid.*, p. 51.

del ayuntamiento en mantener el control de todos aquellos indígenas que debiesen pagar impuestos; no olvidemos el renovado interés por parte de la corona española (mediante las reformas borbónicas) en la búsqueda de una administración más exitosa.

La primera nomenclatura: 1794

Ese posible que durante los primeros años de la colonia los nombres de las calles fuesen algo poco relevante, toda vez que la comunidad era pequeña y las personas que la habitaban solían conocerse entre sí. Por lo tanto, la correspondencia era remitida por el nombre en el entendido de que sus vecinos sabrían para quien iba dirigida y el domicilio entonces sería bajo el sello de “domicilio conocido”, un poco como lo es hoy en las pequeñas rancherías en donde la correspondencia privilegia el nombre a la que va dirigida y no tanto la calle, pues la mayoría de ellos viven bajo “domicilio conocido”. La nomenclatura como parte de un orden administrativo aparece propiamente en 1794, cuando quedó asociada a las reformas borbónicas y a los distintos intentos por incrementar el número de contribuyentes en la Nueva España.

La existencia de la nomenclatura virreinal nos brinda un panorama de sus funciones en ese momento. Desde la llegada de los Borbón a la Corona española, con la competencia comercial entre las naciones, ya

comenzaba a presentarse un fenómeno que ponía un énfasis innovador en el papel del Estado como articulador de la nación.

En España, los gobernantes buscaron justificar innovadores caminos para consolidar su poder político en un nuevo proyecto de estado moderno, dejando atrás la visión milenarista y providencialista con la que se había manejado a los habitantes de los territorios de ultramar. Para ello, limitaron las prebendas y derechos a la Iglesia, aspecto que fue resistido por algunos sectores de la institución. Entre las medidas que se adoptaron estaban la exclusión del gobierno de aquellos sectores nobiliarios y eclesiásticos que apoyaban a intereses particulares; se buscó además la creación de funcionarios que fuesen infalibles, es decir, que mantuvieran la disciplina y el cumplimiento de las reglas administrativas emergentes que el aparato de Estado español deseaba poner en práctica.²⁸

Desde el reinado de Carlos III, los conceptos económico-sociales fueron el sustento del “nacionalismo político”. En el caso de Valladolid, éste se expresó de distinta manera en dos instituciones: el Cabildo Catedralicio y el Cabildo Civil. Ambos fueron influenciados por las ideas ilustradas que procedían de Europa. Por ejemplo, el Cabildo Civil contó con la participación de ilustres miembros de ascendencia vasca, con cierta prosperidad económica reflejada en el hecho de que algunos de sus

²⁸Juvenal Jaramillo M. y Carlos Juárez Nieto, “Dos cabildos y un proyecto ilustrado. (Valladolid de Michoacán durante la segunda mitad del siglo XVIII. 1770-1790), en Carlos Paredes Martínez (Coord.), *Historia y Sociedad: Ensayos del Seminario de Historia Colonial de Michoacán*, Morelia, Mich., UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, CIESAS, 1997, pp.248-265.

miembros habían comprado a la Real Hacienda sus empleos de regidores perpetuos.²⁹ En las últimas décadas del siglo XVIII es apreciable un esfuerzo por parte del Cabildo Civil por transitar a una dinámica más participativa, que intentó apropiarse de los asuntos municipales que tradicionalmente habían quedado bajo influencia eclesiástica.³⁰

El cambio de conducta pública en las últimas décadas del siglo XVIII se entiende de mejor manera si consideramos las ideas ilustradas que se divulgaron en España a través de las Sociedades Económicas de Amigos del País.³¹ Algo que se retomará décadas más tarde como modelo para delimitar y estructurar a las instituciones.

Entonces, el afán de orden y renovación abarcaba múltiples aspectos del gobierno, desde los más triviales hasta los más relevantes. En el caso de las nomenclaturas de la ciudad el asunto no era para nada trivial, pues se relaciona con todos los aspectos descritos en el apartado anterior, puesto que el ordenamiento de la ciudad en cuarteles y la reafirmación de los nombres de las calles tenía un afán de orden que en principio facilitaron la elaboración de censos que ubicaron y domiciliaron a los contribuyentes.

²⁹ Juvenal Jaramillo M. y Carlos Juárez Nieto, *Op. cit.*, p. 265.

³⁰ Juvenal Jaramillo M. Juvenal y Carlos Juárez Nieto, *Op.cit.*, p. 266.

³¹ *Ibid.*, 268.

Así, si bien el uso de nombres comunes para fijar la nomenclatura de las calles tenía un carácter de fácil recuerdo, esta función comenzó a cambiar luego de las reformas borbónicas.

El uso de nombres comunes nos muestra que la función de la nomenclatura de 1794 no iba más allá de un sistema de identificación de las calles de la ciudad, haciendo inventario de la misma. Es de suponer que la aparición del primer plano de la ciudad registrado en 1794 y acompañado de la primera nomenclatura, obedece a una disposición de la Corona. Los Borbón, como nueva casa gobernante, necesitaban conocer con qué recursos humanos, materiales y económicos contaban, por lo que se procedió a un inventario del reino. Lo anterior implicó la realización de mapas y planos y en el caso de Morelia/Valladolid también surgió la necesidad de reglamentar e instaurar la primera nomenclatura oficial de la ciudad, con la finalidad de administrar de manera más óptima los recursos humanos, materiales y por sobre todo la administración fiscal correspondiente.

Así, por orden del virrey Don Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, marqués de Branciforte esta primera nomenclatura reorganizó las calles en cuatro cuarteles mayores y quedó subdividida en ocho menores. También elaboró un mapa en donde los cuarteles quedaron “con variedad de colores; los mayores con letras de oro y los menores con

números de lo mismo; las calles y quadras con regulares y los límites de cada quartel con letras”.³²

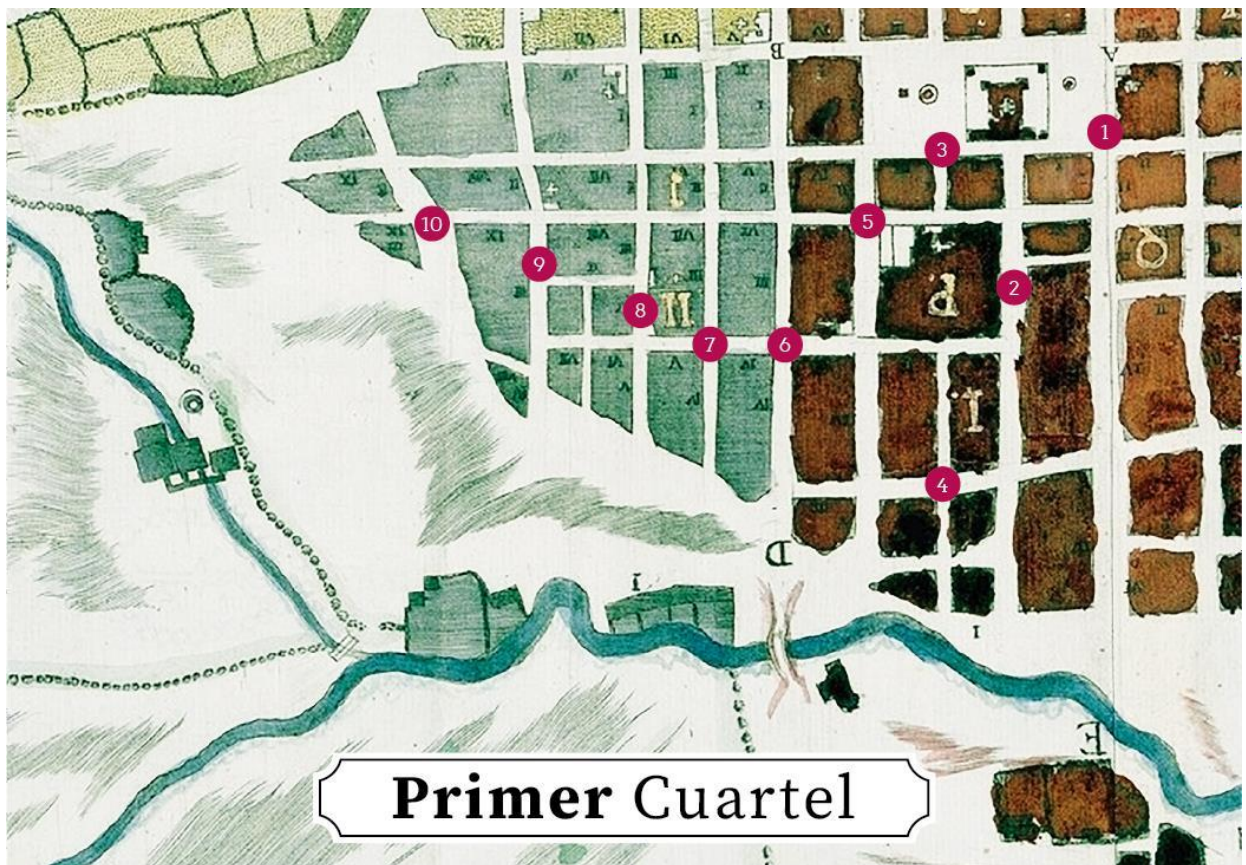
A las calles se les colocaron nombres comunes de fácil recuerdo, o bien se emplearon términos asociados a la locación que lleva dicho lugar, un ejemplo puede apreciarse en la siguiente tabla:

De Norte a Sur (Primer Cuartel)³³

Calle		Quadra
1	Mira al Río	4
2	De la Estampa (tras Catedral)	5
3	De San Agustín Y por la espalda el Callejón del Nopal	1 3
4	Calle de Mira al Llano: Los mercaderes primera y tercera quadras: en Segunda quadra se contiene el Mesón de San Juan de Dios, y al Poniente de la de los Mercaderes, el de Juan Ventura.	
5	De Santa María	4
6	De Mira al Prado	4
7	De la Esperanza	5
8	Del Grangeno	4
9	De las Partidas	3
10	Calle última del Molino	

³² Ernesto Lemoine, *Valladolid-Morelia 450 años Documentos para su Historia (1537-1828)*. Morelia, México, Editorial Montevallado, 1993 p. 247.

³³ *Idem*.



Entonces, es apreciable que la nomenclatura de 1794 portó nombres comunes y no tenía más que una función de ordenamiento y clasificación con fines estadísticos y de regularización de los nombres, tratando con ello de ubicar con un recuerdo accesible a la población y sus bienes raíces.

Por lo tanto, pese a la simplicidad de esta primera nomenclatura su establecimiento formó parte de los cambios estructurales que pretendieron consolidar la administración de la Intendencia.

La traza de la ciudad preveía racionalmente el crecimiento demográfico. En su fundación contaba con sólo cincuenta familias españolas, ajustándose además a la reglamentación urbana que la Corona española emitió para sus posesiones en la Nueva España.

Algunas de estas disposiciones sobre el particular se fueron afinando para concretarse al fin en las famosas Ordenanzas de Felipe II de 1573, que si bien es cierto se expidieron cuando ya la ciudad de Guayangareo estaba fundada, son útiles para poder entender cómo el proceso constructivo inicial de la ciudad se ajustó a la normativa.

Así pues, la traza original de la ciudad de Valladolid se anticipó a los criterios y disposiciones que la corona española dio para las ciudades del nuevo mundo, por lo que en su contexto histórico resultó una traza moderna influida por las ideas urbanísticas del Renacimiento. De este modo, en consonancia con el terreno en el que se asentó la traza de esta ciudad fue de retícula cuadrangular en forma de damero.

A finales del siglo XVIII, puede apreciarse una consolidación arquitectónica en la ciudad de Valladolid donde las clases sociales van asentándose conforme a un anillo concéntrico con base a su estatus a su posición en la sociedad vallisoletana. Aunque esto ya se apreciaba desde la fundación de Valladolid, cuando el Virrey Don Antonio de Mendoza hizo el repartimiento de solares, señalamiento de ejidos y otros repartimientos:

E porque para la traza de ella e repartimiento de solares que se han de dar a los vecinos de dicha cibdad para hacer sus casas y heredades e otros repartimientos, conviene nombrar personas que entiendan en lo susodicho, confiando en vos de Juan de Alvarado, e Juan de Villaseñor e Luis de León Romano, que sois tales personas que entenderéis en lo susodicho, bien y fielmente mirando el servicio de S. M. y bien de la dicha cibdad.

*Se levantó el acta respectiva firmándola el Alcalde Don Pedro de Fuentes, los Regidores Juan Pantoja y Domingo Medina y los principales vecinos españoles Don Nicolás de los Palacios Rubios, Don Pedro de Munguía, Don Juan Botello y Don Martín Monje. Además de estos señores, que por ser los principales se citan en el Acta, firmaron los caciques de las repúblicas de indios, los acompañantes del acto, vecinos de los pueblos y cortijos inmediatos y, al fin, los comisionados virreinales... dando fe de lo actuado el escribano del Cabildo Don Alonso de Toledo.*³⁴

Se puede apreciar que apoyados por las ideas que emanaban de la ilustración en materia del urbanismo, la Corporación municipal venía emitiendo permanentemente reglas de observancia en busca de mejorar la rectitud y alineación de las calles y vialidades, alinear los parámetros de los edificios y contribuir “al hermoseamiento” de la ciudad. Destacan en este ámbito el artículo 7° de la Ordenanza de Intendentes y posteriormente con el artículo 59 de la Ley del 20 de noviembre de 1832 y el artículo 51 del Bando de la policía vigente al momento de la Ley Lerdo.³⁵

La mayor modificación de la traza urbana durante el periodo virreinal se dio en la parte nor-oriental de la ciudad de Valladolid, esto bajo la influencia de las nuevas disposiciones borbónicas. Se creó el Barrio de Nuestra Señora de Guadalupe que se sobrepondría a las tierras del barrio

³⁴ *Ibid.*, p. 33.

³⁵ Jaime Alberto Vargas Chávez, *Muestra de la Voluntad ciudadana de Morelia para transformar la traza urbana antes de las Leyes de Reforma*. En Carlos Paredes Martínez (Coord.), *Morelia y su Historia. Primer foro sobre el Centro Histórico de Morelia*. Morelia, Michoacán, 2001 p. 95.

de San Pedro y que irrumpe con un tipo de barroco distinto al del caso antiguo de Valladolid.

El barrio de “Nuestra Señora de Guadalupe” fue un ejemplo de las nuevas disposiciones que buscaron ampliar la ciudad siguiendo los cánones y parámetros establecidos, mejorando la administración y supervisión de la misma, labor no siempre sencilla teniendo en cuenta los hábitos de sus habitantes.³⁶

Si categorizamos la Nomenclatura de 1794 a partir de una sencilla clasificación. Observamos que define cerca la mitad de las calles la presencia del entorno natural.

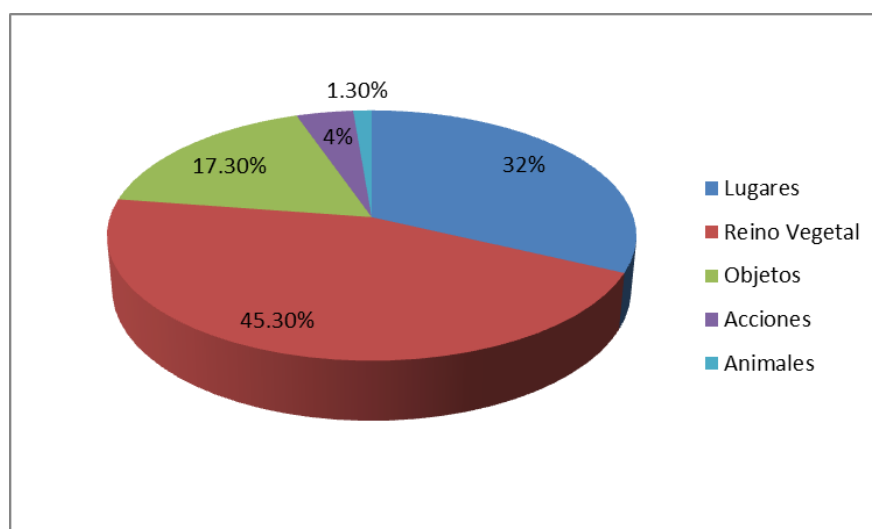


Tabla 1

³⁶ Las transgresiones en la ciudad de Valladolid durante el siglo XVIII eran constantes, tanto las transgresiones morales, es decir, el amancebamiento y el adulterio o las transgresiones en lugares de convivencia, tales como riñas, peleas, muertes y robos; siendo una constante el alcohol y la vagancia entre las actividades recurrentes de los transgresores. Véase a Ma. Isabel Marín Tello, “Transgresiones en Valladolid de Michoacán (1750-1810)”, en María Concepción Gaviara Márquez (Coord.), *Rebeliones y transgresiones en la América Hispana durante el siglo XVIII*, Morelia, Michoacán, Morevalladolid, 2012, pp. 149-167.

Así, de las 75 calles, treinta y cuatro referían al “Reino Vegetal” (un 45.30%), 24 calles expresaban “Lugares” y locaciones (32%), en tercer lugar, había 13 calles que se llamaban como “Objetos” (es decir, un 17.30%) y en los últimos lugares las denominaciones con relación a “Acciones” eran 3 calles (4%) y “Animales” solo 1 calle (1.30%).

La relevancia de las denominaciones del “Reino Vegetal” y “Lugares” nos indica la concepción que durante la colonia mantuvo el entorno geográfico y el mundo vegetal, del cual en cierta medida la sociedad colonial era dependiente. Sin embargo, es de extrañar la ausencia de calles con denominaciones del reino animal, apenas una de ellas, la de “La Sierpe”. Posiblemente el hecho de ser una ciudad recién fundada y de poca población, y por lo tanto su reducido tamaño limitó la existencia de más calles con nombres del reino animal, esto se vería claramente reflejado en la posterior nomenclatura de 1840, la cual incorporó a un número mayor de calles con nombres de animales.



CAPÍTULO 2.

DE LAS CATEGORÍAS COLONIALES AL NACIONALISMO INDEPENDENTISTA. LAS NOMENCLATURAS DE LA CIUDAD DE MORELIA EN EL SIGLO XIX.

Morelia en las primeras décadas del siglo XIX

La consumación del movimiento de independencia, concretado en 1821 y el rompimiento con algunas de las instituciones previas provocaron la necesidad de crear todo un sistema institucional nuevo, que tratase al menos de manera ideal, de romper con los remanentes del pasado colonial. La coronación de Iturbide como emperador de la nueva nación mexicana, terminaría entrando en conflicto, ante una fuerte resistencia de grupos contrarios a la instauración monárquica encabezados por Teresa de Mier,

los que principalmente buscaban abolir la monarquía por considerarla “absolutista y anti-liberal”.

La poca capacidad de Iturbide para consolidar bajo un mismo bando las fuerzas de oposición lo obligaron a abdicar poco después de asumir su mando y a exiliarse en Europa. En las décadas siguientes diversos grupos políticos se enfrentaron y lucharon por definir la forma de las instituciones, los reglamentos y las leyes. Si bien, se instauró la República como sistema de gobierno, la orientación política de ésta fue tema de debate durante las primeras décadas del siglo XIX, las luchas internas dentro del seno político del naciente Estado se polarizaron en dos bandos, aquellos que estaban a favor del federalismo y aquellos que abogaban por un centralismo. Todo esto con la influencia y mediación de agentes y pequeños grupos como las logias masónicas, la Iglesia católica, el cuerpo castrense y pequeños grupos oligárquicos regionales, cada uno de los cuales pugnaba a favor de sus intereses.³⁷

En este contexto no es de extrañar que las oligarquías estatales apoyaran a la corriente federalista a fin de salvaguardar y preservar sus autonomías e influencia regional.

La población de Valladolid fue creciendo “extramuros”, a las afueras del casco antiguo de la ciudad; comenzó a demandar mayor calidad y

³⁷ José Antonio Serrano Ortega y Josefina Zoraida, “Nuevo Orden, 1821-1848”, en Erik Velázquez García... [Et. Al.], *Nueva Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1ª. ed, 2010, p. 401-409.

cantidad de servicios, sobre todo aquellos con los que ya contaba el primer cuadro de la ciudad. Recordemos que esta población había sido seriamente afectada durante la lucha independentista. La presencia de simpatizantes de la insurrección la hizo más proclive a la vigilancia y a la represión de la Corona Española, y al igual que otras partes de Michoacán enfrentó problemas económicos y demográficos ante la caída de su población tanto por el conflicto bélico como por las posteriores epidemias de cólera de los años de 1833 y 1850.³⁸

Después de 1840 se dieron periodos de estabilidad que permitieron que de manera paulatina la población creciera y con ella las necesidades de trazar nuevas vialidades a la par de las labores de restauración y reconstrucción de aquellos inmuebles que se hubiesen deteriorado.

El triunfo de un liberalismo de tipo federal impulsó diversas propuestas para ordenar a la sociedad. Los nuevos gobiernos trataron de cambiar aquellas instituciones identificadas con la monarquía, por ejemplo, se desconoció la personalidad jurídica de los pueblos de indios, se impulsó una política para formar nuevos ayuntamientos por lo que las jerarquías y jurisdicciones cambiaron de forma considerable.

La antigua intendencia se había convertido en la capital del estado de Michoacán, constituido en 1824, cuando se integró su primer Congreso

³⁸ María del Carmen Zavala Ramírez, "La Cólera en Michoacán y la federalización de las políticas sanitarias en el S.XIX" *Tzintzun*, Julio – diciembre 2007, p. 41, en línea 18 febrero 2017 <http://www.redalyc.org/pdf/898/89804602.pdf>

Constituyente y para el 29 de Julio de 1825 se publicó la primera Constitución Política del Estado de Michoacán.³⁹

Durante la primera mitad del siglo XIX la ciudad de Valladolid- Morelia conservó sin cambios su estructura y paisaje urbano. No sería hasta la década de 1840, que comenzarían las modificaciones de los mobiliarios de sus plazas públicas y en la década posterior, que su arquitectura comenzó a modificarse, sobre todo, en las fachadas de casas y edificios.⁴⁰

Hacia finales de la década de los 40, el ayuntamiento impulsó una nueva propuesta de nomenclatura para la ciudad la cual concentraría los nombres de las nuevas calles surgidas por el crecimiento de la ciudad. Aunque esta medida no sería del apoyo total de la opinión pública como se deja ver en *El Museo Mexicano*, periódico de Ignacio Cumplido:

...En aquella citada época se dio nomenclatura a las plazas y calles de la ciudad, si no muy buena y adecuada, era al menos no tan defectuosa cómo la de hace tres años le han sustituido, y en cuya empresa se gastó una suma considerable el muy ilustre ayuntamiento en la construcción, transporte y

³⁹ La promulgación de un Decreto expedido el 31 de enero y promulgado el 16 de febrero, posteriormente fue elegido el 8 de abril, el primer gobernador Francisco Manuel Sánchez de Tagle y para el año siguiente, el 29 de Julio es presentada la primera Constitución Política. Véase: Jesús Romero Flores, *Michoacán. Cinco siglos de su historia*, México, D. F., B. Costa-Amic Editor, 1976, p. 144-147.

⁴⁰ Jaime Alberto Vargas Chávez, *Op. cit.*, p. 96.

*colocación de los azulejos en que están los nombres, números y letras.*⁴¹

Segunda Nomenclatura. 1840

Para el 23 de agosto de 1828 se postuló un decreto para cambiar el nombre de Valladolid por Morelia en recuerdo del General Don José María Morelos y Pavón quien naciera en esta ciudad un 30 de septiembre de 1765, figura destacadísima en el movimiento independentista de la nación. Dicho decreto lo puso en vigor el General José Trinidad Salgado, Gobernador del Estado de Michoacán.⁴²

En la siguiente década, se suscitaron algunos de los hechos más destacables, entre ellos la fundación de la Escuela de Medicina un 1° de mayo de 1830 misma que estuvo localizada en el Hospital de San Juan de Dios, en la calle Real que actualmente corresponde a la actual Avenida Francisco I. Madero Oriente, no. 24.⁴³

El 8 de diciembre de ese mismo año el comandante Pedro Otero ordenó el fusilamiento de nueve jóvenes morelianos a un costado de la Catedral bajo el delito de sustentar ideas liberales. Este suceso marco profundamente a la sociedad moreliana y a la postre esa plaza pasaría a portar el nombre de “Plaza de los Mártires”. Los nombres de estos jóvenes

⁴¹ J.G.U., “Noticia estadística de Morelia, capital del Departamento de Michoacán en la República Mexicana”, *El Museo Mexicano*, Tomo Primero, México, 1843, pp. 54-57.

⁴² Véase Jesús Romero Flores, *Op. cit.*, pp. 147-148; Melesio Aguilar Ferreira, *Los gobernadores de Michoacán*, Talleres Gráficos del Estado, Morelia, Mich, p. 12.

⁴³ Jesús Romero Flores, *Op. cit.*, p. 152.

fueron: José Ma. Méndez, Gregorio y Antonio Mier, Cristóbal Cortés, José Cisneros, Francisco Godínez, Ruperto y Agustín Castañeda e Ignacio Ortiz.⁴⁴

El 8 de noviembre de 1832, el Gobernador del Estado de Michoacán, Diego Moreno, decretó la reapertura del Colegio de San Nicolás de Obispo, institución educativa que había permanecido cerrada desde los primeros años del movimiento independentista, pero la reapertura del Colegio de San Nicolás no se logró sino hasta el 17 de enero de 1847, cuando volvió a abrir sus puertas bajo la restauración del gobierno de Melchor Ocampo. San Nicolás había sido un centro importante de enseñanza y por donde transcurrieron algunas de las mentes más prodigiosas mexicanas del siglo.⁴⁵

Sería un 14 de abril de 1837, cuando se formó una Junta a petición del Ayuntamiento con la finalidad de “reformular los letrados, numeración y alfabeto de las calles y fincas de la ciudad”, dichas juntas se llevaron a cabo entre 1837 y 1840 año en el que quedó concluida la labor de la junta y la instauración de una nueva nomenclatura.⁴⁶

En ésta, la segunda nomenclatura de 1840, hubo cambios drásticos debido a que pasó a denominar cada cuadra, incrementándose así la

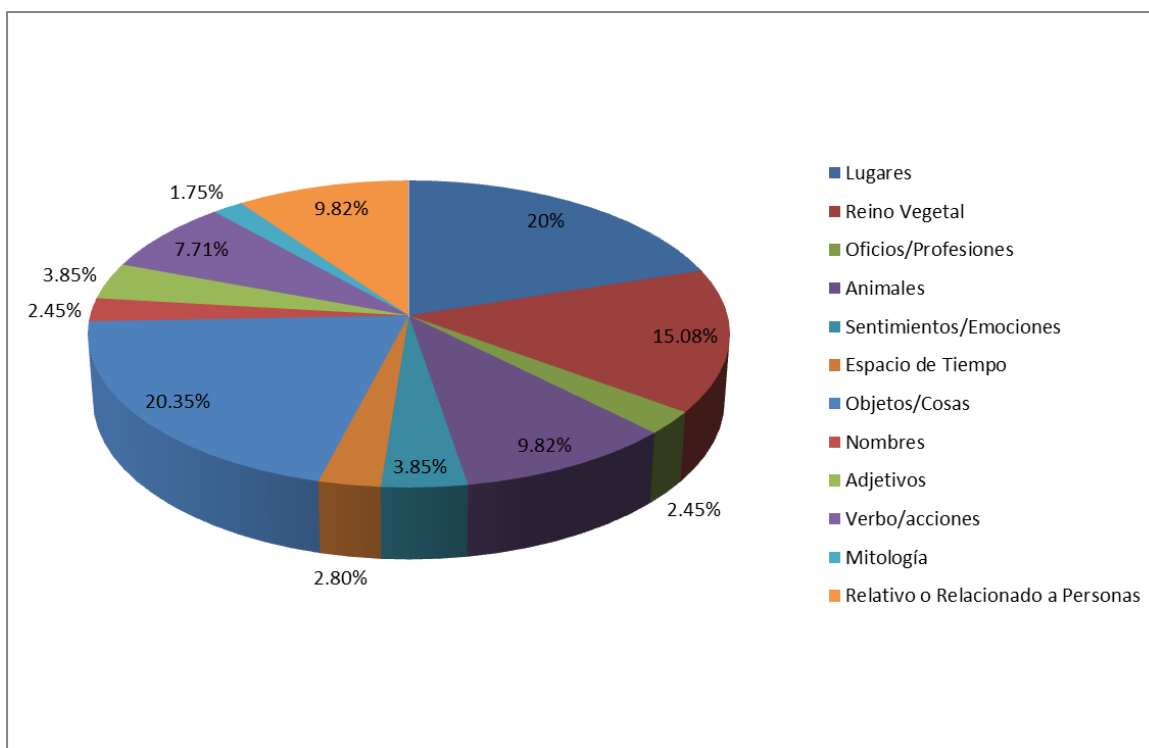
⁴⁴ *Ibid.*, pp. 153-154.

⁴⁵ Pablo G. Macías, *Aula Nobilis. Monografía del Colegio primitivo y nacional de San Nicolás de Hidalgo*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1940, pp. 89-94.

⁴⁶ Nota anexa en manuscrita del borrador de la tercera edición de “Morelia y sus 5 Nomenclaturas” de Antonio Chávez Sámano.

cantidad de nombres de 75 (en la nomenclatura de 1794) hasta 283, más las correspondientes al Barrio de Nuestra Señora de Guadalupe. Ello aunado al crecimiento natural de la ciudad que comenzaba lentamente a solventar la crisis que había supuesto el movimiento independentista de las primeras décadas que habían mermado la ciudad ya fuese por un deceso en el censo poblacional, la carencia de insumos, el abastecimiento de bienes y el deterioro tanto de los espacios públicos como privados.⁴⁷

Es en esta segunda nomenclatura se puede distinguir una variedad más amplia de categorías con respecto de la primera, de las cinco primeras categorías en la primera nomenclatura (ver la tabla 1) hasta doce categorías en la nomenclatura de 1840.



⁴⁷ Jaime Alberto Vargas, *Op. cit.*, pp. 93-95.

En la Nomenclatura de 1840 puede apreciarse como la categoría del “Reino Vegetal” se vio sobrepasada por la de “Objetos” con 58 calles (20.35%) y “Lugares” con 57 calles (20%). Continuando el conteo de la siguiente manera:

Reino Vegetal – 43 calles, Animales – 28 calles, Relativo a Personas – 28 calles, Verbos/Acciones – 21 calles, Sentimientos/Emociones – 11 calles, Adjetivos – 11 calles, Oficios/ Profesiones – 7 calles, Espacio de Tiempo – 7 calles, Nombres – 7 calles, y por último Mitología – 5 calles.⁴⁸ Se aprecia entonces cómo el aumento de nombres no sólo amplía el rango de categorías con el que he agrupado los nombres de las calles. Además, hay un aumento considerable dentro de la denominación de objetos. Así, al momento en que se consolidó de la segunda nomenclatura en 1840, el nuevo Estado Independiente pareció usar la nomenclatura con fines de orden y estadística y, al mismo tiempo, le dio un sentido de continuidad al sistema de nomenclatura existente. La nomenclatura aquí es entendida como un medio de control, que nombra un espacio y contribuye a la organización de la vida social y política de la ciudad para lo cual se valió de nombres de fácil aprendizaje y retención en la memoria. Para ese momento la ciudad experimentaba cambios en el paisaje urbano y en su

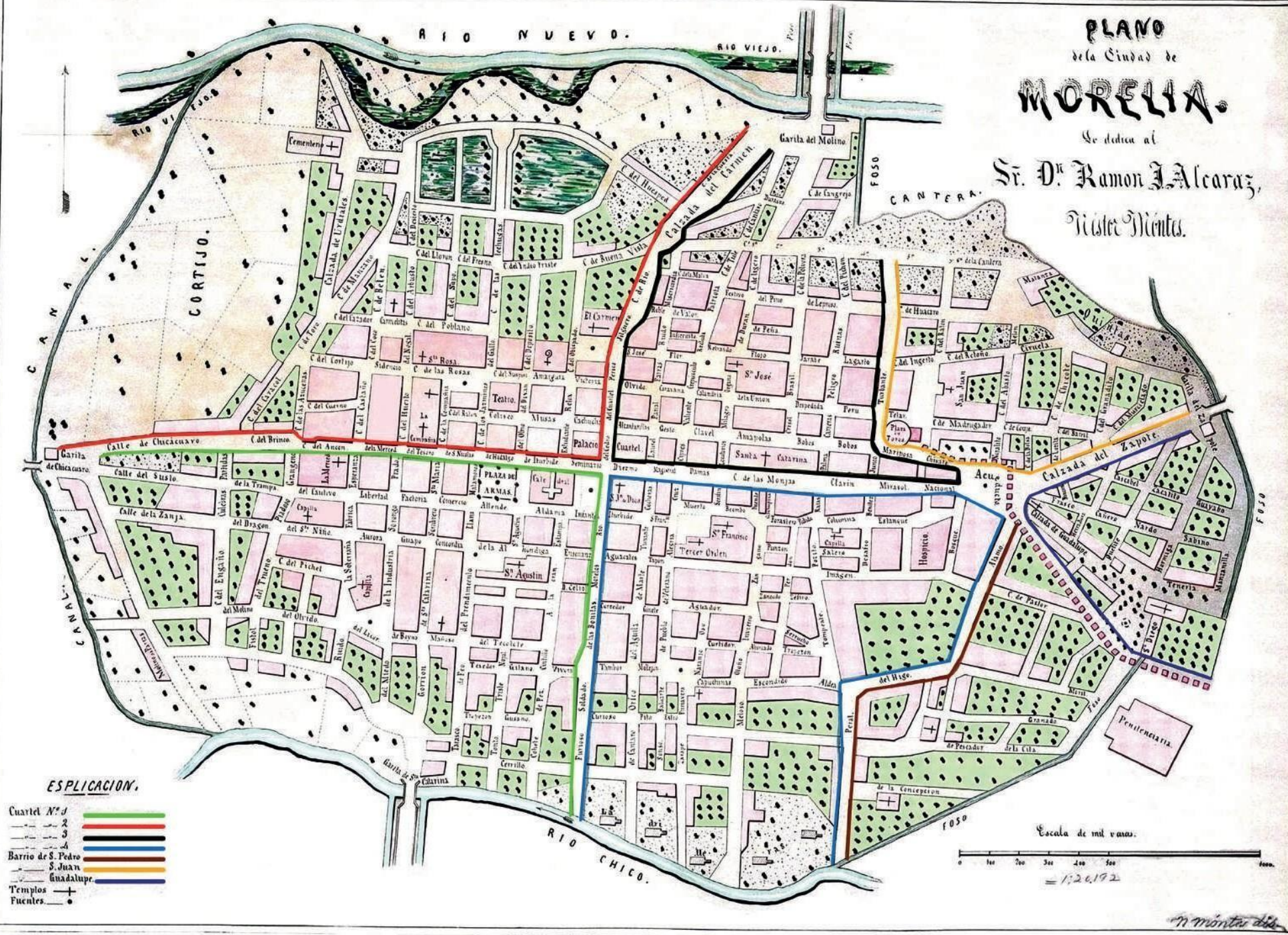
⁴⁸ Algunos ejemplos de estas categorías: Reino Vegetal: Nopal, Fresno, Olmo, Arbusto; Animales: Gusano, Alacrán, Pez, Gorrión, Murciélago; Relativo a Personas: Monjas, Estudiante, Muerto, Damas, Chivato; Verbo/Acciones: Brinco, Engaño, Silencio, Miedo, Despedida; Sentimiento/Emociones: Furioso, Triste, Esperanza, Valor, Coraje; Adjetivos: Guapo, Feo, Llorón, Cojo; Lugares: Huerto, Factoría, Cocheras, Molino, Aldea, Coliseo; Oficios: Soldado, Herrador, Tejedor, Cazador; Espacio de Tiempo: Enero, Primavera, Objetos: Sombrero, Trueno, Cuerno, Reloj, Cachucha; Nombres: Santa Catarina, Santa María, San Agustín; Mitología: Céfiro, Serafín, Dragón.

trazo, pues algunas estructuras conventuales comenzaron lentamente a limitar el crecimiento de la ciudad, ante tales circunstancias se regularizó la traza urbana, se ampliaron los espacios públicos a costa de terrenos de las órdenes religiosas y se retiraron los cementerios.

Este proceso de fragmentación conventual recaló principalmente en las órdenes de los agustinos, carmelitas y también en la casa del obispado que se vieron inmersos en obras que buscaban la regularización de espacios y la estructura urbana de Morelia. La apertura de las nuevas calles y vialidades, producto de esta remodelación de los espacios conventuales ya citados culminó con la aplicación de las Leyes de Reforma y la custodia que el gobierno mantuvo sobre una buena cantidad de bienes eclesiásticos.⁴⁹ Algunos de estos casos son las actuales calles de “Matamoros” y “San Cristóbal Ecatepec” localizadas en las inmediaciones del templo de San Agustín.

⁴⁹ Jaime Alberto Vargas Chávez, *op. cit.* P. 100.

Sr. D.ⁿ Ramon Alcaraz,
Nister Mentes.



Morelia en la segunda mitad del siglo XIX.

Al comienzo de la segunda mitad del siglo XIX, con la victoria de los liberales en el movimiento de Ayutla en 1854, comenzaría a gestarse las bases del nuevo proyecto de nación liberal. La victoria les había dejado vía libre a los liberales para que pudieran poner en marcha un proyecto jurídico-político que buscaba afianzar el reordenamiento del país desde una perspectiva secularizadora. Con esto se buscaba un reordenamiento institucional que diera sustento a una reorganización económica y política basada en la eliminación de los privilegios especiales de algunos grupos sociales integrados a corporaciones civiles y eclesiásticas. Se buscaba crear un tipo de ciudadanía desligada del vínculo corporativo a fin de que ésta pudiera integrarse cabalmente a los sistemas de gobierno republicano, federal y democrático; un ciudadano libre, propietario y potencialmente contribuyente de las cargas impositivas por la administración gubernamental.⁵⁰

No es de extrañar que dichas iniciativas tuvieran una respuesta enérgica por parte de la Iglesia. Prácticas como negarle los sacramentos o la “cristiana sepultura” a aquellos que simpatizaran con las ideas liberales fue un recurso desesperado de la jerarquía eclesiástica por tratar de mantener el control de su feligresía. Así, pese a la resistencia de la Iglesia

⁵⁰ Charles A. Hale, *Liberalismo mexicano en la época de Mora*. Siglo Veintiuno Editores, pp. 111-151.

frente a los decretos de nacionalización de bienes eclesiásticos, la supresión de órdenes religiosas regulares, cofradías, archicofradías y congregaciones, la jerarquía eclesiástica mexicana pudo hacer muy poco y los inmuebles fueron ocupados y rematados muchos de ellos en subasta pública; lo mismo sucedió con la expulsión de algunas órdenes religiosas.⁵¹

Sin embargo, la Ley de Desamortización no sólo afectó a la Iglesia, también tuvo repercusiones con las propiedades y solares con los que contaba el Ayuntamiento que estaban localizados a las afueras de la ciudad, en su mayoría más allá de las garitas de la ciudad⁵². Pues se contaban con una gran cantidad de terrenos “libres” pues se encontraban abandonados y sin rendir utilidades, esto debido a la falta de recursos por parte del Ayuntamiento, con la nueva Ley de Desamortización estos solares y terrenos se volvían susceptibles a que algún vecino solicitase la adjudicación de algún terreno de ellos, por tanto el Ayuntamiento se dispuso a seleccionar los terrenos cuyo fin fuese destinado a un servicio público (paseos, potreros o sitios de pastoreo).⁵³ Entre los terrenos que se designaron para fines públicos destacan los localizados en el Paseo de San Pedro. El espacio que conformaba el Paseo de San Pedro originalmente fue permutado a los indígenas que vivían en el barrio del mismo nombre, por

⁵¹ Jaime Alberto Vargas Chávez, *Op. cit.*, p. 57.

⁵² Lisette Griselda Rivera Reynaldos, *El proceso de desamortización de bienes del Ayuntamiento de Morelia durante la Reforma Liberal*, Tzintzun, núm.20, pp. 69-70, Tzintzun.iih.umich.mx/num_anteriores/pdfs/tzn20/desamortizar_bienes_morelia.pdf [en línea] consultado el 18 de abril de 2017.

⁵³ *Idem.*

un rancho llamado “Del Aguacate”, localizado en el que actualmente es el parque zoológico de Morelia y que pertenecía al Ayuntamiento. Dicha permuta fue realizada de manera desventajosa para los indígenas, pues no sólo se les valuó más barato el barrio de San Pedro que el rancho del Aguacate, además se les encomendó el pago de las escrituras⁵⁴ con la finalidad de crear un paseo, pues para aquel momento se carecía de un lugar de esparcimiento para la sociedad moreliana.⁵⁵

La desamortización de los bienes del Ayuntamiento, de menor costo, que las propiedades provenientes de la Iglesia permitió que fuesen redimidos con mayor celeridad. Esto nos permite ver que entre los adjudicatarios de estas propiedades puede apreciarse un grupo de ciudadanos que acapararon algunos de estos bienes del Ayuntamiento y del clero.⁵⁶

Con la consolidación de la República y el derrocamiento del Segundo Imperio de Maximiliano, desde el gobierno se buscó dar un golpe consistente a las estructuras corporativas con presencia económica y política, así como aquellos grupos oligárquicos conservadores que habían respaldado al Imperio de Maximiliano. La necesidad de afianzar la presencia de las instituciones liberales a partir de procesos secularizadores no fue algo sencillo, el número de obstáculos a vencer fue considerable, no solo por la resistencia de las instituciones eclesiásticas, sino también

⁵⁴ *Ibid.*, pp.73-74

⁵⁵ *Ibid.* p.73.

⁵⁶ *Ibid.*, p.76

porque buena parte de la población veía con desconfianza dichas iniciativas y muchas de ellas eran consideradas como una especie de imposición por parte de la figura de Epitacio Huerta.⁵⁷

Los cambios comenzaron a hacerse visibles a partir de la ocupación física de los espacios que ostentaban las jerarquías institucionales de la Iglesia Católica. Ya desde la década de los cincuenta se habían gestado los primeros enfrentamientos entre el gobierno y el clero michoacano. Desde que fuese designado por el presidente Juan Álvarez, el licenciado Gregorio Ceballos y posteriormente José María Manzo, Doctor Miguel Silva Macías y el General Miguel Zuncunegi,⁵⁸ había ya una relación muy tensa entre ambas esferas de la política michoacana. Pero fue hasta que el General Epitacio Huerta llegó a desempeñar la labor en suplencia de Santos Degollado que las cosas terminarían por escalar a niveles de mayor tensión.⁵⁹

En la ciudad de Morelia el General Epitacio Huerta que ostentaba el poder ejecutivo en el Estado de Michoacán, demostró mano dura para hacer cumplir las nuevas disposiciones que emanaban desde el gobierno federal y que para el caso de Michoacán se enfrentaba a un clero

⁵⁷ Lisette Griselda Rivera Reynaldos, *Las relaciones Gobierno-Clero en Morelia durante la administración del General Epitacio Huerta, 1858-1859*, Morelia, Tzintzun, (Julio- Diciembre 1991), no. 14, pp. 38-42., [en línea] consultado 17 de abril de 2017 tzintzun.iih.umich.mx/num_anteriores/pdfs/tzn14/gobierno_clero_morelia_1858.pdf

⁵⁸ *Ibid.*, p. 30.

⁵⁹ *Ibid.*, pp. 30-31.

intransigente encabezado por el Obispo Clemente de Jesús Munguía,⁶⁰ quién llegó a decretar la amenaza de excomunión a todo aquel que llegase a jurar fidelidad a la Constitución, pues a ojos del Obispo Clemente, ello atentaba contra la Iglesia.⁶¹ Fue entonces que bajo el pretexto de que el hospital de San Juan de Dios no atendía enfermos que no renegasen del cumplimiento de la Constitución recientemente promulgada, no se les brindaría atención, así como por las deplorables condiciones en las que se encontraba,⁶² el Hospital de San Juan de Dios fue expropiado el 24 de noviembre de 1858.

De igual manera, el Seminario fue ocupado y expropiado el 12 de mayo de 1859, y la orden de los paulinos fue expulsada del Estado de Michoacán el 30 de diciembre de 1858, con la excusa de haberse pronunciado en contra de la República. Dicha orden contaba con dos colegios, uno en Pátzcuaro y otro en Morelia, éste último localizado en el que fuese el convento de los jesuitas, actual Palacio Clavijero. Al ser expulsados, su biblioteca fue donada y formó parte de los bienes del Colegio de San Nicolás.⁶³ Sin embargo, la secularización de los espacios físicos era parte de un cambio más profundo, del cual participó la

⁶⁰ Clemente de Jesús Munguía, originario de Los Reyes, Michoacán, a lo largo de su vida ejerció varios cargos dentro de las esferas eclesiásticas, siendo Prebendado de Catedral, Juez de Testamentos, Rector del Seminario y Juez Provisor del Obispado. Para el año de 1850 fue designado Obispo del Estado de Michoacán. En su defensa de la Iglesia contra las Leyes de Reforma escribió *Defensa Eclesiástica en el Obispado de Michoacán*. Fue expulsado del país en el año de 1861.

⁶¹ Lisette Griselda Rivera Reynaldos, *Las relaciones Gobierno-Clero...* p.31.

⁶² Archivo Histórico del Ayuntamiento de Morelia (AHAM). Legajo 250, caja 218, expediente Núm. 31, 17 de enero de 1854. Citado en Lisette Griselda Rivera Reynaldos, *Las relaciones Gobierno-Clero...*, p. 33.

⁶³ Lisette Griselda Rivera Reynaldos, *Las relaciones Gobierno-Clero...*, pp. 34-38.

población moreliana, y que guarda relación con los procesos de formación del estado en México.

Nuevas prácticas sociales fueron instituidas. A partir de ellas se unificaron y crearon nuevos sistemas taxonómicos que clasificaron a personas, estandarizaron las formas de medición clasificación y organización, por ejemplo: los pesos y medidas; la elaboración de cartografías; el registro censal de la población; la regularización de espacios públicos; los registros poblacionales (bautizos, matrimonios y defunciones); el régimen de propiedad y la base tributaria. De igual manera se fue consolidando una prensa escrita que vertió corrientes de opinión en los órdenes político, económico y cultural; entre otras cosas.

Todo lo anterior necesariamente se relacionó por un lado en la creación de diversos organismos estatales (registro civil, sociedades de geografía, sistemas de prefecturas, estructura y organización municipal, etc.) y por el otro, debido a que estos procesos de forje institucional fueron también procesos de cambio cultural tendientes a consolidar una nación entendida como una comunidad imaginada en el sentido como lo entiende Benedict Anderson.⁶⁴

⁶⁴ Para Benedict Anderson las naciones son comunidades políticas imaginadas inherentemente limitadas y soberanas, delimitadas por relaciones de parentesco o de clientela. Son *comunidades* porque independientemente de la desigualdad y la explotación que pueda prevalecer la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal. Son *soberanas* porque el concepto nace en una época en que la ilustración y la Revolución están destruyendo la legitimidad del reino dinástico jerárquico divinamente ordenado. Son *imaginadas* porque aun los miembros de las naciones más pequeñas difícilmente conocerán a todos sus compatriotas, pero la imagen de comunión y

La potestad sobre el registro no sólo de los vivos, el acta bautismal y matrimonial, sino también el registro y control sobre los restos de los fallecidos fue potestad de las instituciones del Estado, bajo las actas de nacimiento, matrimonio y defunción. Así, no sólo se mantenía un registro de la población, sino que también se podía medir el crecimiento y los recursos que contaba cada grupo de población. La supresión de las manifestaciones religiosas públicas (las procesiones, marchas y cualquier otra alegoría religiosa) confinaron a la Iglesia al interior de los templos, separando su presencia en actos públicos los cuales serían exclusivos del aparato de Estado.

El reparto de bienes eclesiásticos y la prohibición de que esta institución otorgase créditos rompieron la base económica que hacía de la Iglesia una institución propietaria y concentradora de dinero. Las subastas públicas de las propiedades eclesiásticas consolidaron la presencia de oligarquías regionales identificadas con grupos de comerciantes y militares. Los rituales religiosos comenzaron a ser suplantados por rituales cívicos que buscaban enaltecer la idea de patria y que en teoría (aunque no necesariamente en la práctica) trataron de integrar al mayor número de grupos sociales al proyecto de nación del naciente Estado liberal.⁶⁵

fraternidad persiste. Esto en última instancia es el fundamento de que en los últimos dos siglos tantos millones de personas maten y sobre todo estén dispuestos a morir, por imaginaciones tan limitadas. Véase: Benedict Anderson, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 23-25.

⁶⁵ Véase Lisette Griselda Rivera Reynaldos, *El proceso de desamortización de bienes...*,

En el caso del estado de Michoacán se pusieron en marcha una serie de iniciativas que buscaron crear las condiciones de existencia del estado liberal. Por ejemplo, uno de los puntos claves fue la optimización del servicio de correos. Era de vital importancia para los grupos de poder, mantener vías de información que le permitiesen transmitir información ya fuese al interior del estado o al interior de la República.⁶⁶ No obstante la eficiencia del correo se vio perjudicado por el estado de los caminos que necesitaban mantenimiento, por el deterioro de los carros que en muchos casos debían ser reemplazados, por la falta de seguridad ante la presencia de ataques de bandoleros, así como la misma negligencia y descuido por parte de los encargados del servicio. Es decir, las transformaciones representaban enormes retos y la economía del país se encontraba estancada. Por ejemplo, Melchor Ocampo decía que el país se encontraba muy deteriorado económicamente, al menos si se le comparaba con la situación prevaleciente a finales del periodo colonial.⁶⁷

[...] la República Mexicana alcanzo en 1845 solo 8 millones de habitantes, la de Estados Unidos se expandió a 24 millones. El ingreso per cápita de México descendió de 116 pesos a fines del periodo colonial, a 56 pesos el año 1845, mientras que el ingreso per cápita de los Estados Unidos se había más que duplicado. De esta manera los mexicanos que habían ganado el 70% del ingreso per cápita de los Estados Unidos en 1800,

⁶⁶ Xavier Tavera Alfaro, *Morelia en la época de la República restaurada (1867-1876)*, Morelia, Michoacán, México, Instituto Michoacano de Cultura, El Colegio de Michoacán, pp. 86-87.

⁶⁷ Juan Manuel Mendoza Arroyo, *Cuanajo y Tupátaro: Luchas agrarias por el control del pueblo, la comunidad y el ejido...*, p. 101.

*vieron reducido el suyo al 14% en 1845. Más significativo aun, la producción total del México que había igualado el 51% de producto nacional bruto de los Estados Unidos en 1800, declino a sólo un 8% en 1845.*⁶⁸

Otra de las necesidades de este naciente Estado liberal fue la de retomar la instrucción de la sociedad. Para este momento, en la década de los sesenta del siglo XIX, la idea de progreso estaba asociada con lo nuevo, con lo novedoso. Aún no se consolidaba la idea de modernidad, mucho menos se le vinculaba con la creación de un tipo de sujeto social (el hombre moderno).⁶⁹ Para este momento, el ideal liberal buscaba crear un tipo de ciudadanía que estuviese alejado de los sistemas corporativos (Iglesia, comunidades indígenas, cofradías, etc.) y que fuese en la medida de lo posible una ciudadanía propietaria tal y como lo presuponían los tratados de derecho romano en torno al ciudadano libre.⁷⁰

Entonces la secularización liberal comenzó a quedar asociada con una idea de progreso que iba rompiendo las viejas ataduras estamentales que, de acuerdo con la opinión de los liberales, habían privado de beneficios al país durante el periodo colonial y la primera mitad del siglo

XIX. El progreso no sólo se relacionaba con el desarrollo del régimen de la

⁶⁸ John H. Coatsworth, "Obstacles to economic growth in nineteenth-century Mexico", *American Historical Review*, v.83, n.1, febrero 1978, p. 82.

⁶⁹ Véase la introducción Erika Pani (coord.), *Nación, Constitución y Reforma, 1821-1908*, México D.F., CIDE, FCE, Conaculta, INEHRM, 2010,

⁷⁰ Véase Juan Manuel Mendoza Arroyo, *Cuanajo y Tupátaro: Luchas agrarias por el control del pueblo, la comunidad y el ejido, 1822-1985*, El Colegio de Michoacán A.C. Tesis doctoral en Ciencias Sociales, 2017, p. 95 a 104.

propiedad privada (la creación del pequeño propietario) sino que también se asociaba con la formación profesional (creación de profesiones liberales abogados, médicos, arquitectos, etc.) con la educación, la creación de la escuela pública (instrucción pública) y con el desarrollo de una cultura que pudiese ser llamada nacional (unificación de una historia patria, creación de un panteón de héroes cívicos, etc.).⁷¹

En este contexto, el Colegio de San Nicolás reabrió sus puertas el 17 de enero de 1847, bajo el nombre de Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás con lo que los estudiantes que abandonaron su educación durante el estallido del conflicto con los franceses y aliados al Imperio, la pudieron continuar. La reapertura de nuevos colegios de educación elemental a su vez, quedó condicionada al estricto cumplimiento de una serie de requisitos contemplados en la Inspección de la Instrucción Pública.⁷²

En este contexto de definición de las prácticas institucionales, de reordenamiento de los espacios públicos y de la creación de una historia patria que rescatase un panteón cívico de héroes, próceres y sucesos fundamentales al país es que la ciudad de Morelia reestructuró su nomenclatura.

La década de los sesenta en el siglo XIX sería de fundamental importancia para el devenir de la ciudad de Morelia, no solo por la

⁷¹ Luis Medina Peña, "México: una modernización política tardía e incompleta", en Erika Pani (coord.), *Nación, Constitución y Reforma, 1821-1908*, México D.F., CIDE, FCE, Conaculta, INEHRM, 2010, pp. 40-46.

⁷² Jaime Rodríguez, *"La crisis de México..."*, p. 90.

consolidación del liberalismo político mexicano, sino también desde los aspectos sociales y urbanísticos. Una vez derrocado el imperio y consolidados los gobiernos liberales se emprendió una gran reforma en el régimen de tenencia de la tierra, pues desde distintas instancias de gobierno, pero principalmente por la secretaria de gobierno, se emprendió el reparto de bienes comunales de los pueblos indígenas, de igual manera se centralizaron y se supervisaron los registros de profesiones; se fortaleció el sistema de registro de propiedad notariado; se dieron facilidades para la inmigración de grupos blancos que comenzaron a colonizar territorios y esta vez se intentó reorganizar de mejor manera los espacios públicos en el conjunto de las poblaciones.

Por ejemplo, Othon Welda, prusiano radicado en Morelia, realizó una crítica titulada “Michoacán y la introducción de mejoras” donde cuestionó las labores del Ayuntamiento por dedicar fondos a inútiles adornos y gastos de lujo cuando faltaba aún lo necesario. Mencionando por ejemplo el mantenimiento de los cuatro accesos a la ciudad, así como algunas calles que se encontraban en estados deplorables. También mencionó las condiciones de insalubridad ocasionadas por el abandono de muchas de estas calles.⁷³ Posteriormente el Ayuntamiento recibió otra “Memoria” la cual ahondó en las condiciones geográficas e hidrológicas de la ciudad de Morelia, haciendo un diagnóstico sobre los ríos, las zonas pantanosas y

⁷³ Xavier Tavera Alfaro, *Morelia en la época de la República restaurada (1867-1876)*, Morelia, Michoacán, México, Instituto Michoacano de Cultura, El Colegio de Michoacán, p. 136.

como éstas afectaban a la salud de la población. A partir de entonces comenzaron los planes para desecar los pantanos ubicados al norte de la ciudad.

Sin embargo, también se realizaron otras obras con fines sociales para el embellecimiento de la ciudad. Tal es el caso del Teatro que llevaría el nombre de “Ocampo”. La construcción donde se edificaría dicho Teatro era originalmente un Hipódromo; el terreno había formado parte de la huerta del ex convento de los agustinos, donde se realizaban constantemente palenques y peleas de gallos, algo de lo que los morelianos eran proclives a participar. Construido por los hermanos Alva, después de 1865 que se desplomo el techo de la construcción y una vez restaurada la República, el primer Ayuntamiento decidió iniciar la obra de reparación, que a la postre serviría para dar cabida a obras dramáticas de gran renombre. El dicho Teatro Ocampo se inauguró el 15 de septiembre del año de 1870 con la Compañía Dramática de Eduardo González.⁷⁴

Cabe mencionar que, durante el periodo de la República restaurada, en la ciudad de Morelia, el Ayuntamiento se vio constantemente en situaciones donde debía afrontar costes que superaban la capacidad de su erario, en muchos casos fue apoyado por la sociedad moreliana, que contribuía con el embellecimiento de la ciudad. Tal es el caso de la participación de algunos ciudadanos morelianos quienes contribuyeron en

⁷⁴ Véase: Xavier Tavera Alfaro, *Morelia en la época de la República restaurada (1867-1876)* Vol. 1, Morelia, Instituto michoacano de Cultura, El Colegio de Michoacán, p. 193.

el pago de las nuevas farolas⁷⁵, así como la participación en el Paseo de San Pedro en el cual algunos miembros de la ciudad otorgaron piedras labradas a la comisión designada por el Ayuntamiento para el embellecimiento de la ciudad.⁷⁶

Sería el 5 de mayo de 1867, fue conmemorada por primera vez conmemorada la victoria de las armas nacionales sobre las fuerzas invasoras.⁷⁷ Sería el inicio de un conjunto de prácticas ritualizadas que permitieron al gobierno liberal elaborar un calendario cívico patrio que el cual seguiría en principio las pautas del calendario religioso pero que buscaría yuxtaponerse en todas las esferas de control de la Iglesia. No olvidemos que parte de los objetivos de los liberales es la de sujetar las instituciones como la Iglesia ante el poder que se ostentaba desde el gobierno federal. En esa ocasión se realizó un desfile en el cual las figuras más importantes de la ciudad y del gobierno hicieron acto de presencia, dejando en claro que este evento no sólo tenía como objetivo el iniciar un refuerzo simbólico del patriotismo y el panteón de los héroes nacionales. También desempeñaba una función social y política. Mantener una cercanía entre el pueblo y sus gobernantes al estar estos últimos “compartiendo” el mismo espacio y los mismos logros que el ciudadano común teniendo como nexo al héroe nacional. Aunado a esto, estas fechas fueron empleadas por el gobierno del estado para la promoción y

⁷⁵ *Ibid*, p. 149.

⁷⁶ *Ibid*, p. 189.

⁷⁷ Xavier Tavera Alfaro, *Morelia en la época de la República restaurada (1867-1876) Vol. 2*, Morelia, Instituto michoacano de Cultura, El Colegio de Michoacán, p. 93.

divulgación de las construcciones y obras que hubiesen tenido un fin social o beneficio colectivo, tal es el caso como la construcción de una fuente, la remodelación de algún edificio, entre tantas otras obras.⁷⁸

Bajo este tenor se realizaron también las primeras festividades del 15 de septiembre del año de 1867, donde se realizaron múltiples actos. En el Palacio Municipal se expuso una estatua de Hidalgo, en yeso pintada imitando al bronce, se realizó un concierto donde se interpretaron óperas y pequeños fragmentos de piezas clásicas.⁷⁹ Sin embargo, estas actividades estaban destinadas para un público muy selecto, a todas luces la clase más importante de la sociedad moreliana, mientras en el Teatro se realizaba la obra dramática de “5 de mayo” destinada para una concurrencia “menos escogida”.

Tal como lo describe Ana María Alonso, los patronímicos de los héroes nacionales, son el referente para designar a las calles y espacios públicos e incluso e incluso a nombres de pueblos. Esta estructuración del espacio “público” genera una homogeneización y lo vuelve cotidiano.⁸⁰ Pues es en los espacios públicos (que son también espacios políticos) donde confluyen dos aspectos fundamentales, el territorio y la historia. Allí las naciones son imaginadas y es consolidada su “soberanía”.⁸¹

⁷⁸ *Ibid*, p. 107.

⁷⁹ *Ibid*, p.104.

⁸⁰ Ana María Alonso, “The effects of thruth Re-Presentations of the Past and the Imagining of Comunity” en *Journal of Historical Sociology*, Vol. 1, No. 1, Marzo 1988, pp. 40-41.

⁸¹ *Ibid*, p. 40.

Para Ana María Alonso, es a través de ciertas técnicas que el Estado consolida y depura la historia nacional que posteriormente divulga, una de estas técnicas, es la idealización, proceso en el cual el pasado es depurado y acondicionado para ajustarse a los valores del nacionalismo. Es así como algunos conceptos son olvidados, marginados o simplemente omitidos para adecuarse a las necesidades discursivas del Estado nacional. Aquellos sucesos del pasado que no puedan ser incluidos en esta visión homogeneizadora simplemente son excluidos de la historia nacional,⁸² el monopolio del espacio público es fundamental para la reproducción de la memoria dominante, entendiendo esta, como el conjunto de memorias que se desean preservar desde el Estado.⁸³

Las historias son constituidas ideológicamente. Las representaciones del pasado, organizadas y estructuradas por estrategias discursivas que producen los efectos de verdad,⁸⁴ siendo un ejemplo de esto la temprana representación la obra dramática de “5 de mayo”, dicha representación creada con el fin de “dar a conocer” los sucesos de la batalla de Puebla acaecida en 1862, fue vista desde la óptica triunfadora liberal y como tal fue bien recibida en el recién estrenado Teatro Ocampo de la ciudad de Morelia. El gradual control de los espacios públicos por parte de los gobiernos liberales tuvo correlación con los cambios ocurridos en la

⁸² *Ibid*, p. 45.

⁸³ *Ibid*, p. 49.

⁸⁴ *Ibid*, p. 50.

nomenclatura de 1868, pues por primera vez las figuras del naciente panteón cívico ocuparon las principales calles y plazas de la ciudad.

Tercer Nomenclatura de 1868.

En Morelia, desde la segunda mitad del siglo XIX se comenzó a poner en marcha ciertas políticas públicas de corte liberal. La modificación, alteración y transformación de los espacios públicos; la puesta en vigor de reglamentos y normatividades encaminadas a reforzar el orden y control social, así como la puesta en escena de nuevos rituales de carácter cívico fueron medidas que buscaron fortalecer al gobierno y a sus políticas públicas. Los habitantes de la ciudad de Morelia vivieron este proceso desde múltiples frentes.

En el tema que nos ocupa, el de las nomenclaturas de la ciudad, para el año de 1868 se dio una reestructuración de la misma, siendo ésta crucial en los procesos que forjaron la idea de nación. La construcción de discursos históricos por parte del gobierno, como bien lo explica Ana María Alonso, fue fundamental para que los distintos grupos imaginaran su nación, pero también para que estos recrearan imágenes de su localidad.⁸⁵ En México, los espacios públicos y la producción del pasado nacional, comenzaron a ser monopolizados por el Estado a partir de sus instituciones, principalmente educativas. En este caso la legitimidad va de la mano con la reescritura de la historia y con la creación de un panteón

⁸⁵ *Ibid.*, p.45.

cívico cuyos héroes son presentados como modelos ejemplares, como hombres patriotas que dieron su vida por la defensa de aquellos ideales sobre los que se sostienen ideológicamente las posiciones de gobierno.

El Estado nacional es entonces un espacio donde confluyen grupos e intereses y estos últimos buscan legitimarse a través de los patronímicos de los héroes nacionales muertos, ya fuese en los albores del México independiente, con la guerra de Independencia o con el conflicto de la Reforma. Así, los slogans o fechas de acontecimientos relevantes, los personajes notables, los héroes de batallas proveen un conjunto de nombres que son empleados para designar desde calles hasta el renombramiento de ciudades, con esto se buscó la integración de un vasto territorio nacional, desde la comunidad más alejada hasta la capital. Las políticas estatales entonces buscaron clasificar los espacios públicos a partir de sucesos y personajes de una historia de bronce. Es decir, dichos espacios se fueron homogeneizando en la medida en que se fueron integrando a esa historia nacional, a ese entramado común con el resto de la nación, haciendo la presencia del Estado palpable en el ambiente cotidiano.⁸⁶

A comienzos de la segunda mitad del siglo XIX, la ciudad de Morelia creció económica y demográficamente respecto de primera mitad. La promulgación de una nueva Constitución en 1857 terminaría por sentar

⁸⁶ *Ibid.*, p.41.

las bases liberales que sustentarían cambios decisivos en la reorganización del estado nacional mexicano.

La Ley Lerdo impactó en las formas de propiedad de la tierra, la desamortización de los bienes eclesiásticos orilló a las órdenes religiosas a tomar medidas para preservar y salvaguardar sus bienes ante el interés de la oligarquía, -comerciantes y milicia principalmente- por comprar las propiedades que fueran subastadas públicamente. Una de esas medidas fue la de la simulación de contratos de compra-venta de propiedades con prestanombres, ciudadanos que respaldaban al clero y permitieron la simulación de dichos contratos para mantener el *statu quo* del clero, y resguardar una parte de sus bienes. Y si bien hubo intentos por repartir los bienes de comunidad de pueblos y barrios aledaños a Morelia, lo que ocurrió fue que las principales transacciones fueron principalmente de bienes eclesiásticos. El alejamiento de los clérigos de los asuntos civiles, económicos y mercantiles se reflejó en los cambios de la arquitectura urbana. Las construcciones públicas y privadas fueron modificadas y remodeladas para adaptarse al gusto de la época; aparecieron estilos neoclásicos, neobarrocos y neogóticos, así como un estilo afrancesado ya tardío que tuvo cierto impacto en la arquitectura de la ciudad.⁸⁷

Durante este periodo salió a concurso la elección de una nueva nomenclatura, que buscó adaptarse a las exigencias y demandas de la

⁸⁷ Esperanza Ramírez Romero, *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*, Morelia, Universidad Michoacana, FONAPAS, 1981, p. XXI.

sociedad moreliana que crecía en lo social y urbanístico. Se desarrollaron dos propuestas de nomenclatura para la ciudad. Ambas representaban proyectos distintos, si bien ambas modificaban completamente la nomenclatura de 1840, las propuestas variaban considerablemente. Por un lado, la fechada el 30 de junio del año de 1868, contemplaba la utilización de nombres de ciudadanos que hubiesen sido ilustres en las ciencias, las artes o la historia de la nación. Esta propuesta implementaba la modificación conjunta de los nombres de las plazas, garitas y del Paseo de San Pedro alterando el nombre de dichas calles por nombres de flores. La aparición de nombres de diversa índole que iban desde héroes nacionales, tales como Iturbide, Morelos, Hidalgo, por poner algunos, Cristóbal Colón, Juan de Alvarado, pasando por Cuauhtémoc y Moctezuma, hasta Franklin, Boturini u Ocampo, entre tantos otros. A continuación, se presentan a modo de ejemplo la propuesta para el cambio de los nombres de las Plazas.

Plazas.

Nombre anterior 1840	Nuevo nombre 1868
La principal	De los Mártires
La de San Juan de Dios	De los Héroes
La de San Agustín	De la Reforma
De la Soterraña	De la Libertad
Del Carmen	De la Independencia
De las Rosas	De la Paz
De las Carmelitas	De la Beneficencia
De San José	De la Unión

De San Juan	De la Victoria
De Animas	De Villalongín
De Capuchinas	De la Concordia
De San Francisco	De la Constitución
Del Estanque	De Isidro Huarte
De San Diego	De la Industria

Esta nueva nomenclatura se acercaba más a las ideas y a la visión liberal que mantenía el gobierno, la cual estaba completamente alejada de los criterios con los que se definieron la primera y segunda nomenclatura, pues se pasó de un aspecto mnemotécnico -recordar nombres un tanto aleatorios de las calles- para ser sustituidos por una nomenclatura cuyo propósito iba más allá de sólo nombrar. La propuesta que contaba con un amplio repertorio de personajes ilustres de la historia nacional y un número considerable de personajes internacionales que habían destacado en las ciencias y otras disciplinas.

Sin embargo, esta propuesta no fue aceptada, a pesar del respaldo con el que contaba, puesto que fue considerada extensa, compleja y blanco de críticas por el hecho mismo de que muchas de las calles estaban dedicadas a “Padres” siendo esto no bien visto por los grupos liberales que respaldaban las Leyes de Reforma. Fue aceptada otra propuesta fechada el 26 de agosto de 1868, que contaba con directrices más sencillas y un ordenamiento más práctico.

La ciudad quedó entonces dividida en cuatro cuarteles y dos barrios como antes lo estaba. Cada una de las calles, que, formando ángulos rectos, separan aquellas que van de Norte a Sur y de Oriente a Poniente llevarán un solo nombre, en el mismo sentido las que dividen a los Cuarteles se designaron con sólo dos nombres de héroes de la primera Independencia, precedidos del ordinal respectivo. A las del barrio de Guadalupe se les dio nombres de flores; a las plazas se les designó con los que tienen fijados las leyes, los recuerdos históricos, la gratitud pública. A las cuatro garitas se les dieron los nombres de los puntos cardinales y por último que la numeración de los edificios particulares partiera del centro a los extremos; poniéndose los números pares a la derecha y los impares a la izquierda, para prevenir y facilitar la demarcación de las nuevas construcciones.

También quedó acordado, se imprimiesen en un cuaderno la antigua nomenclatura y la nueva adoptada, formando dos columnas: de manera que a una ojeada se pudiera percibir la correspondencia entre ambas, circulándose el impreso a las oficinas públicas, oficios y registros de hipoteca, para evitar la confusión que con el transcurso de los años pudiera sobrevenir.

Siendo así, la nomenclatura de la ciudad de Morelia se vio simplificada apenas a un puñado de nombres, que cumpliesen los requisitos previamente explicados, por cuadrante de la ciudad y

enumerados por su número ordinal, los nombres de las plazas se verían modificadas como se muestra a continuación.⁸⁸

Garitas

Nombre de Antes 1840	Nombre nuevo 1868
La de Méjico	De Oriente
La de Santiaguito	Del Norte
La de Chicácuaro	De Poniente
La de Santa Catarina	Del Sur

Plazas

Nombre anterior 1840	Nombre nuevo 1868
La plaza principal	De los Mártires
La de San Juan de Dios	De La Paz
De San Agustín	De Comonfort
De la Soterraña	De D. Antonio de Mendoza
Del Carmen	Del Carmen
De las Rosas	De las Rosas
De las Carmelitas	De las Carmelitas
De San José	De San José
De San Juan	De San Juan
De las Animas	De Villalongín
De Capuchinas	De Capuchinas

⁸⁸ Antonio Chávez Sámano, *Morelia y sus Nomenclaturas*, Morelia, Editorial ITLE del SNTH, pp. 55,74. Véase el folleto explicativo *Nomenclatura de la Ciudad de Morelia, aprobada por el Ayuntamiento en el año de 1868*. Morelia, Tip. De Ignacio Arango, 1868,pp. 3-7.

De San Francisco	De La Constitución
Del Estanque	De Huarte
De San Diego	De las Artes

Si hacemos una comparación con respecto a estas últimas dos nomenclaturas podemos darnos cuenta de una serie de disparidades entre ambas. Por un lado, la primera nomenclatura de 1868 (la que no fue aceptada, Nomenclatura A) con respecto de la segunda (Nomenclatura B), podemos apreciar una mayor cantidad de nombres de ilustres, es decir, esta nomenclatura tiene un apego respecto de los personajes clave de la historia nacional, aunque cabe decir que la cantidad de personajes ilustres ajenos a la historia nacional en esta nomenclatura es muy considerable. Ejemplo de ello son los personajes de la historia norteamericana, los que si bien no son parte de la historia nacional, si son considerados por los liberales como parte de un modelo ejemplar; también tienen presencia algunos europeos como Miguel de Cervantes, Galileo o Humboldt. Sobre decir que había la presencia de personajes como las calles de Cristóbal Colón, Antonio de Mendoza, Juan de Alvarado, Don Vasco de Quiroga, entre algunos otros. También incluía entre sus calles la presencia (aunque muy limitada) de personajes del periodo prehispánico, tal es el caso de las calles: Cuauhtémoc, Huitzimengari, Xicotencatl, Moctezuma y Caltzontzi.

En contra parte, la nomenclatura B, contaba con muy pocos nombres a sus calles apenas ocho nombres de calles referentes

exclusivamente a miembros distinguidos de la historia nacional; Matamoros, Allende, Aldama, Hidalgo, Guerrero, Bravo, Iturbide y Victoria. Conjuntamente con estos nombres aparece el de Zaragoza, empleado para la denominación de las calles del barrio de Guadalupe y por primera vez aparece la calle Nacional, concepto que deja a las claras la intención desde el gobierno por encausar un sentimiento liberal y nacional dentro de sus políticas.

Hay que mencionar aunado al sentimiento nacional y liberal que permeaba desde el gobierno, la separación de aquellos que fueron de otras alas políticas o que no tuvieron la funcionalidad que se requería desde la óptica del gobierno. Es así como podemos explicar la exclusión de algunos grandes pensadores y humanistas mexicanos que no se acoplaban a las ideas del liberalismo mexicano, tal es el caso del Francisco Xavier Clavijero, sacerdote jesuita; Padre Bazalenque, fraile reconocido que escribiera “La Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán” y que si aparecían en la nomenclatura A.

Por otra parte, la nomenclatura B, además cuenta con un contenido más enfocado hacia el objetivo mismo del liberalismo mexicano, es decir, está enfocada en enaltecer los personajes más relevantes, más destacados de la breve y reciente historia nacional. Aquellos próceres que ejemplificarán el ideal de lo que debe ser un buen mexicano, un buen ciudadano y en última instancia un buen hombre. La ejemplificación de

personajes como Guerrero, Hidalgo, Iturbide, entre otros, nos deja claro que el objetivo va más allá de crear un espacio en el recuerdo del ciudadano. El objetivo es crear todo un aparato que rodeará estas figuras, que cubriese de “gloria y honor” la labor desempeñada por próceres se vuelve poco a poco en el ideario de lo que debe ser un ciudadano, exaltando ya sea sus dotes militares, su inquebrantable fortaleza o alguna otra cualidad que hubiese sido destacable durante el conflicto de Independencia (y posteriormente durante la Reforma).

Otro punto a destacar entre las diferencias de la nomenclatura A y B de 1868 es el sentido mismo que se puede apreciar en ellas, por un lado la nomenclatura A puede distinguirse como ya se dijo por una gran cantidad de nombres que no tienen un orden en sí mismo, es más que una acumulación de personajes; por otro lado la nomenclatura B si aporta un carácter de orden, un aspecto que denota de manera más marcada un sentido administrativo, el ordenamiento de las calles con un fin más administrativo responde a fines de carácter tributario, un mejor ordenamiento, más sencillo, simplificado de tal forma que permita para los individuos encargados de la administración tributaria un mejor control y administración.

— Templos —		— Edificios públicos —		— Hospitales —		— Pantócones —		— Escuelas —	
1.- Catedral.		20.- Palacio de Gobierno		47.- El Correo de Jerez.		49.- San Juan.		72.- De la Quintana.	
2.- S. Francisco.		21.- Adarón.		48.- Archivo Público Episcopal.		48.- San Cristóbal.		73.- De la Oñiza.	
3.- S. Agustín.		22.- Biblioteca pública.		49.- El Correo de Oaxaca.		50.- El Correo de Oaxaca.		74.- De la Cruz.	
4.- La Compañía.		23.- Palacio Municipal.		50.- Teatro de Oaxaca.		51.- Hipódromo.		75.- La Leona.	
5.- El Cámon.		24.- Cosmatorio.		51.- Hipódromo.		52.- Plaza de Toros.		76.- El Chacho.	
6.- S. Juan de Dios, <i>(corrupe)</i>		25.- Monte de Piedad.		52.- Plaza de Toros.		53.- Abasco.		77.- Portales —	
7.- Santuario de Guadalupe y		26.- Correo.		53.- Abasco.		54.- La Paz.		78.- Plazuelas —	
Convento de S. Eligen.		27.- Antena Flórica de Toluca.		54.- La Paz.		55.- La Unión.		79.- De Antonio de Mendoza.	
8.- Sta. Catalina de Siena.		28.- Cárcel de Reclusos.		55.- La Paz.		56.- La Unión.		80.- Villalón (las Antenas)	
9.- Capuchinas.		29.- Cárcel de Reclusos.		56.- La Paz.		57.- La Unión.		81.- Capuchinas.	
10.- Las Torres.		30.- Cárcel de Reclusos.		57.- La Paz.		58.- La Unión.		82.- Las Capuchinas.	
11.- Capuchinas.		31.- Cárcel de Reclusos.		58.- La Paz.		59.- La Unión.		83.- Huerte.	
12.- Las Rosas.		32.- Cárcel de Reclusos.		59.- La Paz.		60.- La Unión.		84.- Las Añes. <i>(S. Diego)</i>	
13.- La Cruz.		33.- Cárcel de Reclusos.		60.- La Paz.		61.- La Unión.		85.- Las Añes. <i>(S. Diego)</i>	
14.- S. José.		34.- Cárcel de Reclusos.		61.- La Paz.		62.- La Unión.		86.- Las Añes. <i>(S. Diego)</i>	
15.- La Concepción.		35.- Cárcel de Reclusos.		62.- La Paz.		63.- La Unión.		87.- Las Añes. <i>(S. Diego)</i>	
16.- S. Pedro.		36.- Cárcel de Reclusos.		63.- La Paz.		64.- La Unión.		88.- Las Añes. <i>(S. Diego)</i>	
17.- S. Juan.		37.- Cárcel de Reclusos.		64.- La Paz.		65.- La Unión.		89.- Las Añes. <i>(S. Diego)</i>	
18.- Sta. Catalina. <i>(cruce)</i>		38.- Cárcel de Reclusos.		65.- La Paz.		66.- La Unión.		90.- Las Añes. <i>(S. Diego)</i>	
19.- La Columna.		39.- Cárcel de Reclusos.		66.- La Paz.		67.- La Unión.		91.- Las Añes. <i>(S. Diego)</i>	
20.- Presbiterio.		40.- Cárcel de Reclusos.		67.- La Paz.		68.- La Unión.		92.- Las Añes. <i>(S. Diego)</i>	
21.- La Subterránea.		41.- Cárcel de Reclusos.		68.- La Paz.		69.- La Unión.		93.- Las Añes. <i>(S. Diego)</i>	
22.- El Saco.		42.- Cárcel de Reclusos.		69.- La Paz.		70.- La Unión.		94.- Las Añes. <i>(S. Diego)</i>	
23.- El Saco Nilo.		43.- Cárcel de Reclusos.		70.- La Paz.		71.- La Unión.		95.- Las Añes. <i>(S. Diego)</i>	
24.- Torres. <i>(cruce)</i>		44.- Cárcel de Reclusos.		71.- La Paz.		72.- La Unión.		96.- Las Añes. <i>(S. Diego)</i>	
25.- Las Ánimas. <i>id.</i>		45.- Cárcel de Reclusos.		72.- La Paz.		73.- La Unión.		97.- Las Añes. <i>(S. Diego)</i>	
26.- El Huerto. <i>id.</i>		46.- Cárcel de Reclusos.		73.- La Paz.		74.- La Unión.		98.- Las Añes. <i>(S. Diego)</i>	
27.- La Merced.		47.- Cárcel de Reclusos.		74.- La Paz.		75.- La Unión.		99.- Las Añes. <i>(S. Diego)</i>	

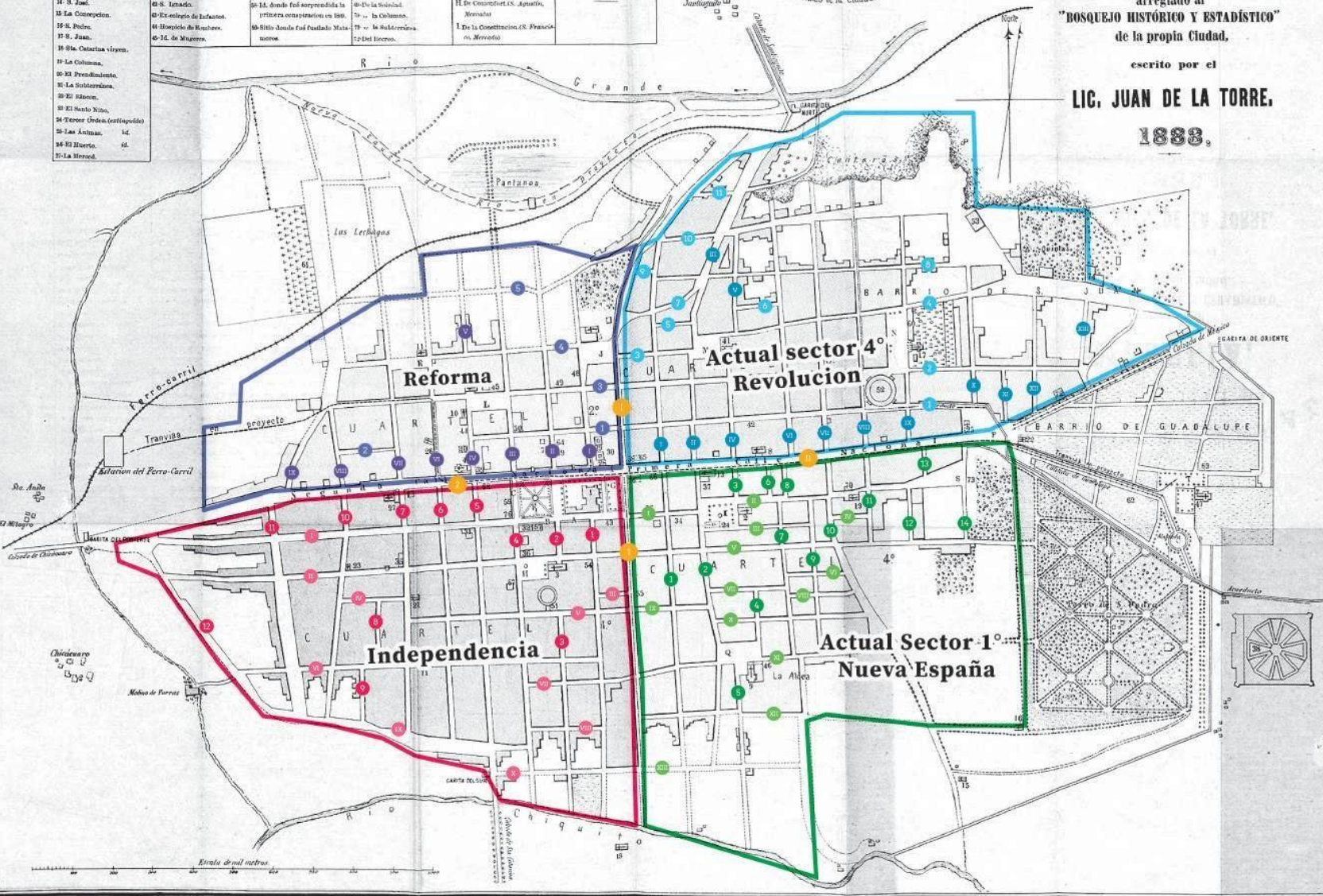


arreglado al
"BOSQUEJO HISTÓRICO Y ESTADÍSTICO"
de la propia Ciudad.

escrito por el

— LIC. JUAN DE LA TORRE.

1833.



- 1a. de Morelos
- 2a. de Morelos
- 1a. Nacional
- 2a. de Morelos

1	1a. de Victoria	1	1a. de Iturbide
2	2a. de Victoria	2	2a. de Iturbide
3	3a. de Victoria	3	3a. de Iturbide
4	4a. de Victoria	4	4a. de Iturbide
5	5a. de Victoria	5	5a. de Iturbide
6	6a. de Victoria	6	6a. de Iturbide
7	7a. de Victoria	7	7a. de Iturbide
8	8a. de Victoria	8	8a. de Iturbide
9	9a. de Victoria	9	9a. de Iturbide
10	10a. de Victoria	10	10a. de Iturbide
11	11a. de Victoria	11	11a. de Iturbide
12	12a. de Victoria	12	12a. de Iturbide
13	13a. de Victoria	13	13a. de Iturbide
14	14a. de Victoria		

1a. de Aldama	1a. de Matamoros
2a. de Aldama	2a. de Matamoros
3a. de Aldama	3a. de Matamoros
4a. de Aldama	4a. de Matamoros
5a. de Aldama	5a. de Matamoros
6a. de Aldama	6a. de Matamoros
7a. de Aldama	7a. de Matamoros
8a. de Aldama	8a. de Matamoros
9a. de Aldama	9a. de Matamoros
10a. de Aldama	10a. de Matamoros
11a. de Aldama	
12a. de Aldama	

1	1a. de Allende	1	1a. de Hidalgo
2	2a. de Allende	2	2a. de Hidalgo
3	3a. de Allende	3	3a. de Hidalgo
4	4a. de Allende	4	4a. de Hidalgo
5	5a. de Allende	5	5a. de Hidalgo
		6	6a. de Hidalgo
		7	7a. de Hidalgo
		8	8a. de Hidalgo
		9	9a. de Hidalgo

1a. de Guerrero	1a. de Bravo
2a. de Guerrero	2a. de Bravo
3a. de Guerrero	3a. de Bravo
4a. de Guerrero	4a. de Bravo
5a. de Guerrero	5a. de Bravo
6a. de Guerrero	6a. de Bravo
7a. de Guerrero	7a. de Bravo
8a. de Guerrero	8a. de Bravo
9a. de Guerrero	9a. de Bravo
10a. de Guerrero	10a. de Bravo
11a de Guerrero	11a. de Bravo
	12a. de Bravo
	13a. de Bravo

Morelia en el Porfiriato.

Con la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia comenzó una campaña de reconciliación al interior del partido liberal que había quedado fraccionado y desmembrado por los conflictos intestinos que se habían gestado a raíz de los conflictos electorales acaecidos por las elecciones presidenciales a la muerte de Juárez, quien con su triunfo en 1876 procedió a indultar y a acoger bajo su mandato a miembros de los principales rivales, entendiendo estos por los partidarios de Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y José María Iglesias. Esto llegaría a su clímax cuando se cumpliesen los quince años del aniversario luctuoso de Benito Juárez, magno evento ceremonial. Sería así, el culto ceremonial a Juárez como figura del liberalismo mexicano, obra de su sucesor: Porfirio Díaz.⁸⁹

La fusión del liberalismo y del patriotismo, proceso que se dio durante las guerras de Reforma y de Intervención Francesa, se vio moldeada por una gran cantidad de comunidades mestizas e indígenas a las cuales se les había movilizado como “ciudadanos de armas”, con el motivo de la defensa de la soberanía nacional. Esta circunstancia les otorgó cierta legitimidad, lo que les permitió crear discursos locales sobre su ciudadanía y su participación en la construcción de la nación. Así, la participación de estos grupos en ambos movimientos bélicos -a partir de

⁸⁹ Véase Charles A. Hale, “Los mitos políticos de la nación mexicana: El liberalismo y la Revolución”, *Historia Mexicana*, XLVI, 4, 1986, México D.F., 821-822.

las llamadas Guardias Nacionales- les otorgó la posibilidad de percibirse como ciudadanos, y sentirse parte de otras esferas sociales y políticas, tal y como lo hacían otros grupos sociales.⁹⁰ Sin embargo estos logros, a ojos de los grupos mestizos e indígenas, tendrían un retroceso durante el porfiriato.

A la muerte de Juárez en 1872, la secularización estaba ya garantizada en las leyes, pero distaba de ser la norma en el país. Los conservadores aun ostentaban presencia en los poblados, recordemos que en aquellos momentos la población analfabeta acudía con frecuencia a las plazas a escuchar las noticias que alguna persona letrada pudiese leerles, siendo los discursos y proclamas, unos de los mecanismos de comunicación y presencia de los conservadores. Así, la iglesia mantuvo una suerte de poder alterno sobre todo en la provincia, y en lo concerniente a la instrucción y la enseñanza.⁹¹

Las doctrinas ideológicas impulsadas por los grupos liberales mexicanos mantenían la necesidad de que existiese una “moral autónoma” separada de aquella que pudiese estar ligada a las instituciones religiosas, podríamos decir que era un proceso “secularizador

⁹⁰ Paul Gargner, *El Porfiriato como Estado-nación moderno ¿Paradigma o espejismo?*, en *Nación, Constitución y Reforma, 1821-1908*, Erika Pani (coord.), México, FCE, Conaculta, INEHRM, Fundación cultural de la ciudad de México, 2010, p.283. Véase también a Florencia Mallon, *Campesino y Nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, México, Colección Historicas, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2003.

⁹¹ Carlos Monsiváis, *El Estado laico y sus malquerientes*, México, UNAM, 2008, pp. 61-62.

de la moral”, destacando rituales y practicas civiles asociadas a la reafirmación de la idea de Estado-nación.

El proceso secularizador de la segunda mitad del siglo XIX dio pie a múltiples disputas con la Iglesia. El intento de secularizar la moral no fue bien recibido entre los miembros de la clase más conservadora. Porfirio Díaz, trató de moverse entre las tendencias liberales y conservadoras, pues reafirmaba al menos discursivamente que la República era laica y secular, sin embargo, en la práctica hubo tolerancia hacia diversas manifestaciones religiosas y conservadoras, sobre todo, en cuanto a las posiciones de la jerarquía eclesiástica en asuntos de educación y culto religioso.⁹²

Los grupos positivistas apoyados en el determinismo geográfico y las ideas darwinistas, consideraban que había que excluir a los grupos indígenas y de color de la ciudadanía y del proyecto de nación, toda vez que estos reproducían formas corporativas de organización y gobierno. Habría que blanquearlos y con ello desvincularlos de sus tradiciones corporativas a fin de que estos pudieran ser integrados a “la civilización”. La sociedad parisiense era en buena medida el modelo a seguir, toda vez que esta era admirada por Porfirio Díaz y la élite positivista cercana al mandatario.⁹³

⁹² Véase el primer capítulo de: Roberto Blancarte, *Historia de la Iglesia católica en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992

⁹³ Véase María Luna Argudín, “La cultura” en Maria Luna Argudín (coord.), *México. La construcción social. Tomo 2 (1830-1880)*, México, Fundación MAPFRE, Taurus, 2012.

La tendencia al afrancesamiento social y cultural del país sólo se vio reflejado en las altas esferas sociales, donde la realización de bailes y tertulias, el amueblado suntuoso en las residencias, la participación de paseos y “clubes a la francesa”, son sólo algunos de los rasgos europeos que la sociedad porfirista trató de asimilar. El pertenecer a una élite era la expresión más pura del éxito social, de la sobrevivencia del más fuerte. El acercarse al ideal romántico del parisino ilustrado eran parte de la consolidación de las jerarquías sociales, para las clases altas el comportamiento social giraba en torno al respeto, a las figuras de poder, al cultivo de la apariencia y las formalidades de salón o de ceremonias públicas.

Queda de manifiesto de este modo, que la sociedad mexicana en el porfiriato se dividió, por un lado, entre aquellos que representaban y ostentaban estas características previamente dichas sobre la representación de un buen individuo, porfirista e ilustrado y, por otro lado, el resto de la población, en su mayoría provincianos, residentes rurales que viven en condiciones muy distintas a las ya descritas.

Para finales del siglo XIX, el *Manual de Urbanidad y Buenas Costumbres* de Manuel Antonio Carreño, se volvió una lectura indispensable para aquellas familias que seguían los lineamientos de la moral porfirista. Posiblemente algunas de sus enseñanzas se difundieron a

partir de escuelas de enseñanza pública y particular de manera que otros grupos sociales también pudieron acceder a algunos de sus contenidos.⁹⁴

También se excluyó a aquellos que no profesaran la fe, como los agnósticos, los protestantes, o también a todo aquél que pudiera dar pie a rumores sobre una posible “moralidad cuestionable”, como por ejemplo estériles, adúlteras, solteros sospechosos y cualquiera que decidiese no vestir a la ‘moda parisina’.⁹⁵ Sobra decir que las ideas liberales que se esgrimían una década antes quedaron relegadas para dar paso a una serie de ideas sobre la modernización del país; conceptos como el comercio internacional, técnicas y tecnologías procedentes del viejo continente, trataban de que el país marchase a la par de otras naciones. Este afán modernizador porfirista trató de no entrar en conflictos con las elites religiosas del país, de tendencia más conservadora.

La irrupción de capitales extranjeros, el arribo del ferrocarril, la creación de empresas principalmente norteamericanas e inglesas, así como el fortalecimiento de un empresariado local vinculado con el presidente y el gobernador estatal, dieron lugar a la bancarrota de pequeños negocios, a la fragmentación de haciendas endeudadas, a la formación de un estrato de pequeños propietarios rurales (rancheros) que no encontraron acomodo dentro del aparato estatal porfirista y sus políticas públicas. Aunado a lo anterior se formó un estrato de campesinos desposeídos de tierra, los

⁹⁴ Carlos Monsiváis, *Op. cit.*, p. 96.

⁹⁵ Carlos Monsiváis, *Op. cit.*, p. 95-97.

cuales fueron resultado de los repartos desiguales de los bienes de comunidad, de los despojos de los mismos por parte de los diversos grupos de propietarios y de la imposibilidad de muchos para poder adquirir las tierras que se ofertaban en venta. Todo lo anterior agudizó la polarización social.⁹⁶

En el caso de la ciudad de Morelia, se vivieron durante los primeros años del régimen porfirista, momentos difíciles, la inestabilidad política había dado pie a que se desatendieran ciertos aspectos sociales. Uno de ellos fue el desabasto de mercancías, el cual se relacionaba con la inseguridad en los caminos.

La falta de moneda circulante hacía que la población no contara con dinero y de que ésta dependiera de complejos mecanismos de intercambio y de financiamiento a base de deudas con grupos de comerciantes asentados en la ciudad. Otro de los aspectos relevantes fue la sucesión en los cargos políticos en el gobierno del Estado, pues los funcionarios duraban muy poco en sus cargos lo que dificultaba la continuidad de las políticas públicas. Fue hasta la elección de Bruno Patiño en 1871 que las cosas volvieron lentamente a su cauce y comenzaron a normalizarse.

Sin embargo, los rumores de levantamientos y la aún inseguridad persistente, hicieron que en tan sólo 17 meses de gobierno a Patiño le sucediese José Trinidad Guido, quién cubrió una licencia de dos meses (28

⁹⁶ Juan Manuel Mendoza Arroyo, *Op.cit.*, p. 132-135.

de noviembre de 1877 hasta el 28 de Enero de 1878), Rafael Montaña Ramiro (noviembre de 1878 – mayo 1879), relevado a su vez por Octaviano Fernández (mayo de 1879 – septiembre de 1881)⁹⁷ y posteriormente por Manuel González en 1879, puesto al que renunció porque fue propuesto para ocupar la presidencia de la República.⁹⁸ Le sucedería Pudenciano Dorantes (del 15 de septiembre de 1881 al 15 de septiembre de 1885) que con su elección pasaría a tranquilizar el clima tenso que se gestaba en el estado. En este momento Manuel González había sido puesto por Porfirio Díaz como presidente.

Una muestra de los tiempos aciagos que se vivían en la ciudad de Morelia se reflejó en la poca participación en los eventos que antaño eran multitudinarios y que se presentaban con cierta frecuencia en la ciudad. La ciudad de Morelia y sus ciudadanos se habían destacado por ser una sociedad que asistía a eventos lúdicos, como el caso de representaciones teatrales, corridas de toros u otros eventos que implicasen el dejarse ver en público. Durante estos primeros años, la población dejó de acudir a tales eventos y aunque no de manera total si lo suficiente como para que fuese notado y registrado.⁹⁹

Con la presidencia de Manuel González y la gubernatura de Pudenciano Dorantes en 1881, en la ciudad de Morelia empieza a

⁹⁷ Melesio Aguilar Ferreira, *Los Gobernadores de Michoacán*, Talleres Gráficos del Estado, Morelia, Mich., 1950, p.89-91.

⁹⁸ Xavier Tavera Alfaro, *Morelia, La vida cotidiana durante el porfiriato*, p. 29

⁹⁹ *Ibid*, p. 30.

percibirse una estabilidad y un crecimiento económico, que se reflejó en las apariciones de los eventos previamente nombrados. Pero también se vio reflejado en otros aspectos sociales, como la instrucción y las artes, el crecimiento de las últimas estaría ligado directamente con la presencia constante de eventos teatrales en el Teatro Ocampo. Sin embargo, la Iglesia desde el púlpito de los sacerdotes censuraría muchos de los espectáculos.

En 1888, la electricidad llegó a la ciudad de Morelia, y con ella otros inventos novedosos darían un nuevo impulso a los espectáculos a los que tanto acudía el público moreliano. Ese fue el caso del cinematógrafo, el cual por sus costos menores competía directamente con las obras teatrales, llegando a establecerse lugares como el Salón París, donde se transmitían funciones con cierta regularidad.¹⁰⁰

En la ciudad de Morelia el crecimiento económico incentivó el crecimiento industrial, siendo las industrias de hilados y tejidos las primeras en establecerse en la ciudad en el año de 1867. La eliminación de las Alcabalas y la creación de una red nacional de ferrocarriles favorecieron el flujo más rápido y eficaz entre diversas ciudades, con lo que también se facilitaba la comercialización de productos. La adjudicación de algunos inmuebles que habían pertenecido al clero y que pasaron a manos de particulares, fueron usados con distintos fines, como es el caso de:

¹⁰⁰ Jose Alfredo Uribe Salas, *Morelia, los pasos a la modernidad*, Morelia, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, pp.53-53.

- 1) El Convento de San Francisco, adjudicado a Guillermo W. de Sorinne, quien intentó reconstruirlo con fines comerciales.
- 2) Convento de San Juan de Dios. Adjudicado a David Backhausen, quien lo destinó para la fundición de hierro y molino de trigo y que posteriormente se convirtió en un Hotel.
- 3) Convento del Carmen. Utilizado como cuartel que albergó al primer cuerpo de caballería. La huerta aledaña se dividió en manzanas y se trazaron calles.
- 4) Convento de Capuchinas fue usado como Hospital Civil
- 5) Convento de la Merced fue el cuartel de caballería del Estado y luego del 6º cuerpo de rurales de la jurisdicción.

El crecimiento de la ciudad fue notable, pues si bien para 1860 apenas se contabilizaban 32 calles (entre laterales y longitudinales), para 1883 ya existían en la ciudad 90 calles; es decir, más del triple, contabilizándose 55 laterales y 44 longitudinales y constituyendo 200 manzanas en su totalidad. La mayoría de estas eran de traza reticular. Ello implicó el uso de nuevas nomenclaturas, las cuales serán agregadas oficialmente con la publicación de la nomenclatura en 1929. De ello hablaremos más adelante, por ahora basta decir que la mancha urbana ocupaba en 1883 una superficie de 5 kilómetros cuadrados, con un área de 3,100 metros de oriente a poniente y de 2,000 metros de norte a sur.¹⁰¹

Desde la entrada en vigor de las Leyes de Reforma diversos personajes habían acaparado propiedades y bienes inmuebles de la

¹⁰¹ Manuel Riveras Cambas. *México pintoresco, Artístico y Monumental*, México, Editorial del Valle de México, 1974, pp. 380-441, en José Alfredo Uribe Salas, "Morelia: durante el porfiriato, 1880-1910" en Gerardo Sánchez Díaz (coord.) *Pueblos, villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, p.173.

ciudad, de tal modo, que entre 1882 y 1883 se vendieron 225 casas, 56 jacales, 25 cuartos, 23 terrenos para construcción y 20 solares.¹⁰²

De esta manera, cuando terminaba la década de 1880, en la ciudad se contabilizaban 4,341 casas-habitación, sin contar los edificios públicos y los templos. Sin embargo, la ciudad seguía en constante expansión. Al finalizar el siglo, en 1898, las autoridades habían mandado elaborar un mapa de la ciudad, en el cual ya se contemplan 293 calles y 226 manzanas. En dicho mapa ya se incluía el proyecto de la colonia “Vasco de Quiroga”. Para 1900, en la ciudad había 3,943 casas de un piso, 169 de dos pisos, 4 de tres pisos y 8,182 jacales. Estos últimos albergaban a un importante núcleo poblacional.¹⁰³

La ciudad de Morelia aún mantenía el ordenamiento colonial con respecto a sus cuarteles, estos estaban divididos por la “Calle Nacional” o también llamada “Calle Real” y por la calle que actualmente lleva el nombre de “Morelos”. En los cuarteles 1° y 2°, se encontraban la mayor cantidad de Templos y edificios públicos.¹⁰⁴ Debido al notable crecimiento de la ciudad, que aumentaba en un 2.5% anual,¹⁰⁵ “y dada la extensión de la ciudad... se acordó que los barrios de San Juan y Guadalupe formaran

¹⁰² Archivo General de Notarías de Morelia, Protocolos de Notarios, 1882-1883. Citado en José Alfredo Uribe Salas, *Op.cit.*, p. 173

¹⁰³ Censo General de la República Mexicana. Estado de Michoacán. 1900, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1905. Citado en José Alfredo Uribe Salas, *Op. cit.*, p. 174.

¹⁰⁴ *Idem.*

¹⁰⁵ Viviane Brachet, *La población de los Estados Mexicanos (1824-1895)*, México, Departamento de Investigaciones Históricas, INAH, [Colección Científica N°35], 1976, p. 70. Citado en José Uribe Salas, “*Morelia: durante el porfiriato...*”, p. 178.

los cuarteles quinto y sexto respectivamente”.¹⁰⁶ Este cambio en la organización de la ciudad, que pasó de 4 a 6 cuarteles se explica por la inmigración. Veamos el siguiente cuadro:

1882	23,835	Estimación Estatal
1889	26,934	Estimación Estatal
1895	34,540	Censo Nacional
1900	38,604	Censo Nacional
1910	40,042	Censo Nacional

A pesar del crecimiento poblacional, el crecimiento por cuarteles mantuvo las mismas directrices, siendo el Cuartel 1° con mayor población y el Cuartel 4° el de menor población.¹⁰⁷

La ciudad, al igual que otras de origen colonial, como lo son Guanajuato y Querétaro, se había quedado rezagada en su crecimiento industrial, lo que contrastaba con las ciudades al norte del país. Pese a su modesto desarrollo industrial, Morelia ocupaba el octavo puesto entre las ciudades con mayor población para finales del porfiriato. Fue así que, para el año de 1903, se fundó la Colonia “Vasco de Quiroga” y se proyectaron

¹⁰⁶ Periódico Oficial, T. III, Núm. 48, Morelia, 16 de junio de 1895, p.7. Citado en José Alfredo Uribe Salas, *“Morelia: durante el porfiriato...”* p. 180.

¹⁰⁷ José Alfredo Uribe Salas, *Morelia. Los pasos a la modernidad*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993, p. 13.

dos colonias más. La “Ventura Puente”, localizada al sur de la ciudad, y la colonia “Industrial”, localizada en el norte de Morelia.¹⁰⁸

Todo este desarrollo y crecimiento urbanístico trajo consigo un auge arquitectónico con un estilo distinto, para Esperanza Ramírez Romero, “en el último tercio del siglo XIX en Morelia se entronizó un nuevo estilo arquitectónico que vino a cambiar la epidermis de la arquitectura civil. El estilo ecléctico presenta modalidades de épocas pasadas: neoclásico, neobarroco, neogótico, afrancesado, art-nouveau y art-deco. Formas que presentan un vasto repertorio estilístico. Las fachadas de las casas del primer cuadro de la ciudad se modificaron siguiendo la moda de la capital”.¹⁰⁹ Tanto las propiedades públicas se habían adaptado a este nuevo gusto que provenía de la capital, como las propiedades particulares¹¹⁰ y como ya se dijo previamente, este concepto de asimilarse como una persona ilustre pasaba por adoptar cierto afrancesamiento en su desarrollo social. Un claro ejemplo de este espíritu reformador y remodelador, es la cantidad de permisos que se otorgaron por parte del Ayuntamiento para tales causas. En 1904, el Ayuntamiento había expedido 99 permisos para construcción y remodelación de propiedades,¹¹¹ esto claramente indica sobre la predisposición de parte del gobierno para

¹⁰⁸ Gabriel Silva Mandujano, *El desarrollo urbano y arquitectónico (1821-1910)*, en Enrique Florescano (coord.), *Historia General de Michoacán. Siglo XIX*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, vol. III, p. 408.

¹⁰⁹ Esperanza Ramírez Romero, *Catálogo de Construcciones Artísticas, Civiles y Religiosas de Morelia*, Morelia, Universidad Michoacana – FONAPAS, 1981, p. XXI.

¹¹⁰ Manuel Rivera Cambas, *Op.cit.* p. 378

¹¹¹ José Alfredo Uribe Salas, *Morelia: durante el porfiriato...*, p. 175.

que la ciudad se acoplara y adaptara a los gustos que se intentaban implantar desde la capital.

Pero el crecimiento de la ciudad no sólo estaba marcado por la afluencia de personas provenientes de otras localidades al interior del estado, sino de otros estados o incluso extranjeros.¹¹² Con el crecimiento de la ciudad vienen una serie de servicios e instituciones: la Fábrica de hilados había sido la primera en asentarse (1868), a ella le siguieron, el Teatro Ocampo (1879), la llegada de Telégrafos (1870), la Biblioteca Pública (1874), el Monte de Piedad (1881), el Ferrocarril (1883), el Tranvía urbano (1883), el Registro Público de la Propiedad (1884), el Museo Michoacano (1886), el Alumbrado eléctrico (1888). También lo fueron el Teléfono (1891), la Escuela Industrial Militar “Porfirio Díaz” (1893), el Consejo Supremo de Salubridad (1894), la Academia de Jurisprudencia (1895), la Escuela de Medicina (1896), el primer Banco (1897), el Cinematógrafo (1898), el Hospital General (1901), la Escuela de Pedagogía (1901), la Planta purificadora de agua (1904) y la Pavimentación de las calles (1910).¹¹³

Todas estas mejoras trajeron consigo la necesidad de contar con una fuerza de seguridad pública que fuese más capaz de solventar los

¹¹² En el año de 1900 se contabilizaban 4,998 habitantes de otras localidades, de los cuales 4,894 eran provenientes de otros estados de la República Mexicana, 154 de origen extranjero, entre los cuales se cuentan: 43 franceses, 28 españoles, 22 estadounidenses, 14 ingleses, el resto son guatemaltecos, alemanes, cubanos, turcos, canadienses, italianos, belgas y suizos. Ver *Censo del Estado de Michoacán 1900...* pp. 27-35. Citado en José Alfredo Uribe Salas, *Morelia: durante el porfiriato...*, p.180.

¹¹³ José Alfredo Uribe Salas, *Morelia, los pasos a la modernidad...*, p. 11.

problemas que pudieran darse, por tal motivo no es de extrañar que aproximadamente un tercio del presupuesto de Seguridad del Estado estuvo destinado al municipio y la ciudad de Morelia.¹¹⁴ También se destinaron grandes esfuerzos para el mejoramiento de caminos y accesos ala ciudad, construcción y reconstrucción de puentes y calzadas, el mantenimiento y aseo de las calles, así como la construcción y reconstrucción de banquetas, empedrado de las calles y las cañerías,¹¹⁵ así como obras de saneamiento, es decir, drenaje, mercados, rastros, la penitenciaría, hospitales, cementerios, etc. Sin embargo, todas estas políticas públicas de embellecimiento y afrancesamiento de la ciudad, sólo llegaron al primer cuadro de la ciudad y a las zonas más importantes. Conforme las calles se alejaban del centro, las atenciones y los esfuerzos por mantener en condiciones decorosas las calles y manzanas empezaban a descuidarse. Las autoridades prestaban poca o nula atención a las zonas donde se concentraban los estratos sociales más bajos, y que eran donde habitaban la mayoría de los trabajadores.¹¹⁶

¹¹⁴ Aristeo Mercado, *Memoria sobre la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, 1892-1894*, Morelia, Escuela Industrial Militar “Porfirio Díaz”, Anexo 88. Citado en José Alfredo Uribe Salas “Morelia: durante el porfiriato...”, p. 177.

¹¹⁵ *Ibid*, p. 177.

¹¹⁶ José Alfredo Uribe Salas “Morelia: durante el porfiriato...”, p.178.

CAPÍTULO 3.

LA REVOLUCIÓN MEXICANA COMO NUEVO CRITERIO PARA LA REORGANIZACIÓN DE SU NOMENCLATURA EN EL SIGLO XX.

Morelia durante la Revolución y Post-revolución

En Michoacán no había levantamiento armado hasta las postrimerías del movimiento maderista. Sería el 13 de mayo de 1911 que la Legislatura del Estado concedió al gobernador C. Aristeo Mercado una licencia de 4 meses, aunque no regresaría al cargo pues en septiembre del mismo año renunciaría a éste.¹¹⁷ Durante este periodo de licencia lo supliría el Lic.

¹¹⁷ Aristeo Mercado había sido electo constitucionalmente en julio de 1892 y ocuparía el cargo de manera indefinida con el beneplácito de Porfirio Díaz. Fue electo por quinta vez en las elecciones de 1908, sin embargo, no terminaría ese periodo a causa del

Luis B. Valdés,¹¹⁸ quien ya lo había sustituido en otras ocasiones. Sin embargo, aunque el cambio auguraba una transición de poderes más pacífica, esto no sería así, pues como narra Jesús Romero Flores: “En la noche de este día el pueblo moreliano verificó una manifestación de regocijo, tanto que por el éxito que venía obteniendo la revolución en el país como por la iniciación de ella en Michoacán, pues ya en esa fecha...ocupaban los alzados las poblaciones de Ario, Tacámbaro, Uruapan, Pátzcuaro, Puruándiro y otras de menor significación política”.¹¹⁹ Esta manifestación tuvo la intervención de las fuerzas de caballería, las cuales fueron recibidas a pedradas y respondieron con fuego, desencadenando una trifulca que dejaría tras de sí algunas víctimas. Esto obligaría a la renuncia del Prefecto de Morelia y otros miembros importantes del gobierno, sería hasta el 18 de mayo de ese mismo año que renunciaría Luis B. Valdés.

La inestabilidad política dentro de Michoacán se acrecentaría bajo la gubernatura del Dr. Miguel Silva, quien mandaría a unos comisionados a la ciudad de Pátzcuaro para acordar con las fuerzas revolucionarias que habían tomado estas ciudades previamente mencionadas, con la condición de que su entrada a la ciudad de Morelia fuese sin generar desmanes ni

levantamiento maderista, Véase: Melesio Aguilar Ferreira, *Los Gobernadores de Michoacán*, Morelia, Mich., Talleres Gráficos del Estado, p. 97-103.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 103.

¹¹⁹ José Alfredo Uribe Salas “Morelia: durante el porfiriato...”, p. 203.

derramamiento de sangre. Días después entraría a la ciudad de Morelia, Salvador Escalante, jefe de la revolución maderista.¹²⁰

La inestabilidad política del Estado no disminuiría, pues a pesar de que el movimiento maderista había conseguido lograr sus objetivos de corto plazo, al terminar el movimiento maderista, comenzó una lucha política por ver quien ocuparía los puestos de representación popular. En el caso de Michoacán los partidos que contendieron eran el Partido Liberal Silvestra y el Partido Católico Nacional, estos últimos eligieron al Lic. Primitivo Ortiz para la primera magistratura. Cabe mencionar que aquellos que otrora eran catalogados como “conservadores” y que consolidaban el grueso del Partido Católico Nacional, se aliaron con aquellos que quedaban del grupo porfirista o también autodenominados “científicos”.¹²¹ La Legislatura que contaba con un mayor número de elementos del pasado régimen separó del cargo al Gobernador Dr. Miguel Silva, para ser sustituido por Primitivo Ortiz el 13 de septiembre de ese mismo año. Sin embargo, las luchas políticas que sostenían ambos partidos llevaron a una nueva elección popular al año siguiente en una reñida elección el candidato del Partido Liberal, ganando el Dr. Miguel Silva la gubernatura el 16 de septiembre de 1912.

El clima de incertidumbre política volvería a la ciudad y al Estado cuando al iniciar 1913 se tuvo noticia de la sublevación de una parte del

¹²⁰ *Ibid.*, p. 204.

¹²¹ *Ibid.*, p.205.

ejército a manos de Bernardo Reyes y Félix Díaz entre otros. El subsecuente golpe de estado terminaría con la vida del presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez. Huerta ascendió al poder y, para mayo de ese mismo año, nombró al General Jesús Garza González como gobernador. Este último desarrollaría una política de persecución y asesinato de sus opositores entre otras prácticas.

Se sucedieron varios gobernadores, movidos y sustentados por los diversos intereses políticos que mantenían la nación en una vorágine de conflictos. Hasta 1915, cuando asumió el puesto de gobernador del Estado el General Alfredo Elizondo,¹²² se reorganizaron los servicios públicos, se expidieron leyes y reglamentos para la Hacienda, el gobierno municipal y las instituciones agrarias y de instrucción. Se fundó la Escuela Normal para varones, y la antigua Academia de niñas se convirtió en la Escuela Normal para mujeres.¹²³ Esto traería cierto orden a la capital que ya había sufrido los constantes cambios de gobierno y el clima político.

Para junio de 1917, se llevaron a cabo elecciones, las cuales ganó el Partido Liberal con su candidato, el Ingeniero Pascual Ortiz Rubio. Una de sus primeras labores fue la reforma de la constitución del Estado de acuerdo a la nueva constitución firmada en Querétaro. Entre sus reformas, destaca una, la cual establecía que la enseñanza secundaria y profesional debía ser impartida por una Universidad. El 5 de octubre del

¹²² Melesio Aguilar Ferrerira, *Op. cit.*, p. 109.

¹²³ José Alfredo Uribe Salas "Morelia: durante el porfiriato...", p.210-211.

año de 1917 se envió un decreto a la Cámara pidiendo el establecimiento de dicha institución, la cual fue aprobada y llevó el nombre de “Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo”. A pesar del buen camino que llevaba el gobierno del Ortiz Rubio, también le tocó lidiar con dos grandes problemas en el Estado: el problema del bandolerismo, que contaba con algunos individuos de renombre como Chávez García, y que se convirtió en todo un problema para el pueblo michoacano; y la epidemia de la “influenza española” que acabó con la vida de muchas personas.¹²⁴

Con el ascenso y gobierno de Adolfo de la Huerta a la presidencia, el Ingeniero Pascual Ortiz Rubio tomó la cartera de Comunicación y Obras Públicas, quedando de interino en el Estado don Rafael Álvarez Álvarez, aunque como este año había elecciones estuvo en el cargo por poco tiempo.

Años posteriores la ciudad se vería envuelta en un conflicto bélico en la que participarían las fuerzas a manos del General Félix Ireta, que combatían a las fuerzas que se habían sublevado en desconocimiento del presidente Álvaro Obregón, se destaca en una mención sobre movimientos de las tropas que cabe destacar: “La columna aventurera alcanzó la Calzada de México y trató de rebasar la garita del Zapote; pero en ese intento fueron muertos...”.¹²⁵

¹²⁴ *Ibid.* p.215.

¹²⁵ *Ibid.*, p.235.

Es para esta nueva nomenclatura de la ciudad de Morelia que se dividió la ciudad en cuatro cuarteles. Esta división tomó como ejes: La antigua Calle Nacional, hoy Avenida Madero, que cruza de Oriente a Poniente, desde el Bosque de San Pedro hasta la garita de Chicácuaro y divide a la ciudad en dos mitades, la parte Norte y la parte Sur, desde la garita de Santiaguito hasta los terrenos del rancho del Aguacate, haciendo crucero con el eje anterior en la esquina oriental del jardín de La Paz, hoy Melchor Ocampo.¹²⁶

El crecimiento de la ciudad en las últimas décadas y sobre todo después del periodo revolucionario así como los cambios político-culturales que se dieron para este periodo de la década de los 20's y 30's obligaban a una reestructuración a gran escala, que abordase cualquier aspecto de la vida social y que sirviera para transformar y consolidar el nuevo proceso de Estado-nación que estaba forjándose y que estaba obligado a legitimarse después de todo el caos que había dejado tras de sí la Revolución. Es bajo esta premisa que en el año de 1929 surge la necesidad de crear una nueva nomenclatura.

Nomenclatura de 1929

Como ya hemos visto, en las nomenclaturas de 1840 y 1868, estas se encontraban en extremos distintos. En la primera podemos destacar como

¹²⁶ *Ibid.*, p.244-245.

característica más notable la cantidad desmesurada de nombres, pues cada cuadra de cada manzana tenía un nombre distinto. En cambio, la nomenclatura de 1868, tuvo una clara intención de simplificar en exceso los nombres de dichas calles, cayendo en un patrón de números ordinales con el correspondiente nombre asignado por su cuartel, el cual sólo contaría con dos nombres por cuartel, uno representaría las calles verticales y el otro las horizontales. Por ejemplo, en el sector 1º: el nombre de Aldama se empleaba para las calles verticales, de la primera a la 14ª de Aldama. En el caso de Matamoros, este nombre ocupaba las horizontales de la primera a la onceava.

Con ambos extremos como precedentes, la nomenclatura que abordaremos a continuación buscó crear un equilibrio entre ambas posturas. Retomando un vocabulario más amplio que su nomenclatura predecesora (que apenas contaba con once nombres, para designar las calles de los cuatro cuarteles, las de un barrio y tres callejones), pero sin ser tan abrumador como el de la Nomenclatura de 1840. Cabe mencionar que las modificaciones que surgieron en la segunda mitad del siglo XIX en la ciudad habían creado ciertas inconsistencias, pues se apreciaban algunos problemas en la logística que no habían sido tomados en cuenta para la última nomenclatura vigente. La demolición de edificios, el trazado de algunas nuevas calles, así como algunas de estas con trazados irregulares que se veían interrumpidas o desviadas, complicaban el correcto orden y funcionamiento de la nomenclatura de 1868, así como el

cambio singular acaecido en 1925, cuando fueron sustituidos los nombres de las calles de “Iturbide” por los de “Galeana”.

Por esta razón en 1929, el Lic. Alberto Bremauntz citó a algunos personajes de renombre en la ciudad.¹²⁷ Estos eran: el Ingeniero Porfirio García de León, Dr. Jesús Díaz Barriga, Lic. Luis Macouzet, Prof. Francisco P. León, Dr. Julián Bonavit, Sr. Francisco Alcocer, Sr. Manuel Soravilla, Prof. J. Jesús Romero Flores y los Munícipes Ignacio Vázquez, J. Jesús Rico y Luis de la Serna.¹²⁸ Este cúmulo de ilustres habitantes de la ciudad consolidaron una comisión que estaba destinada a la formación de una nueva nomenclatura, que estuviese acorde con las exigencias que demandaba la ciudad y que además se adaptase a los requisitos que se mencionaron anteriormente. De este modo, como dice el Profesor Jesús Romero Flores en el texto referente a la nomenclatura de 1929:

“Se acordó que la ciudad se dividiese entre 4 sectores cuyo eje serían la calle Nacional que iba desde la exgarita de la Calzada de México hasta la de Chicácuaro; el eje Norte a Sur partiría de la exgarita de Santiaguito siguiendo el rumbo meridional hasta terminar en los antiguos ranchos del Aguacate”.¹²⁹

De este modo los que anteriormente eran denominados como “cuarteles” ahora se denominarían “Sectores” cada uno de los cuales tenía un nombre específico:

¹²⁷ Jesús Romero Flores, *Nomenclatura de la Ciudad de Morelia*. Morelia, Tip. De Juan Hernández Lara, 1929, p. 5.

¹²⁸ *Ibidem*.

¹²⁹ *Ibidem*.

- Cuartel 4º: Sería denominado el *Sector Nueva España*. Fundamentalmente como evocación a ese periodo de la historia nacional en el que el país formaba parte de la Corona Española. También porque fue en este cuartel donde se erigieron las primeras edificaciones de la ciudad.
- Cuartel 1º: Sería denominado el *Sector Independencia*. Para conmemorar a los personajes que lucharon durante el conflicto bélico de más de una década. Así mismo se localizan en este Sector, las moradas y propiedades que en su momento pertenecieron a personajes como Morelos, Michelena, entre otros, así como el edificio que ocupó Hidalgo en 1810.
- Cuartel 2º: Sería denominado el *Sector República*. Para recordar a los “campeones republicanos” que lucharon contra el Imperio.
- Cuartel 3º: Sería denominado el *Sector Revolución*. Esto como homenaje y recuerdo para aquellos personajes y fechas de importancia en la historia nacional y que a pesar de ser “nuevas”, pues no han transcurrido para la fecha más de veinte años, ya empiezan a formar parte del entramado de la historia nacional.

A la par de estos cambios en el centro de la ciudad, las colonias que circundaban la capital conservarían sus nombres, con la excepción de la colonia localizada en las inmediaciones del Bosque Cuauhtémoc, a la cual se le hicieron algunas modificaciones utilizando nombres de hijos ilustres de la ciudad.¹³⁰ En lo referente a la designación de los nombres, se estableció que cada calle llevaría el mismo nombre a lo largo de su eje, ya fuese longitudinal o transversal, hasta llegar a los suburbios o que fuese

¹³⁰ *Ibidem*.

interrumpida por alguna construcción, ya sea un edificio público o una manzana, en cuyo caso la calle del extremo opuesto cambiaría de nombre.¹³¹

Para esta nomenclatura, como ya se mencionó se organizó una comisión, la cual a su vez se subdividió en los sectores respectivos para que fuesen designados a su creación. De tal modo la conformación fue la siguiente. Para:

- *Sector Nueva España:* Dr. Julián Bonavit, Francisco Alcocer Sierra y Prof. Jesús Romero Flores.
- *Sector Independencia:* Prof. Francisco de P. León y Manuel Soravilla.
- *Sector República:* Lic. Luis Macouzet y el Ing. Porfirio García de León.
- *Sector Revolución:* Dr. Jesús Díaz Barriga, Lic. Alberto Bremauntz, Munícipe J. Jesús Rico y Munícipe Ignacio Vázquez.¹³²

Así, el 7 de diciembre de 1929 se emitió un dictamen, ante el H. Corporación Municipal, el cual a partir del 15 del mismo mes entró en vigor la nueva nomenclatura. La que ha permanecido prácticamente en su totalidad hasta nuestros días.¹³³

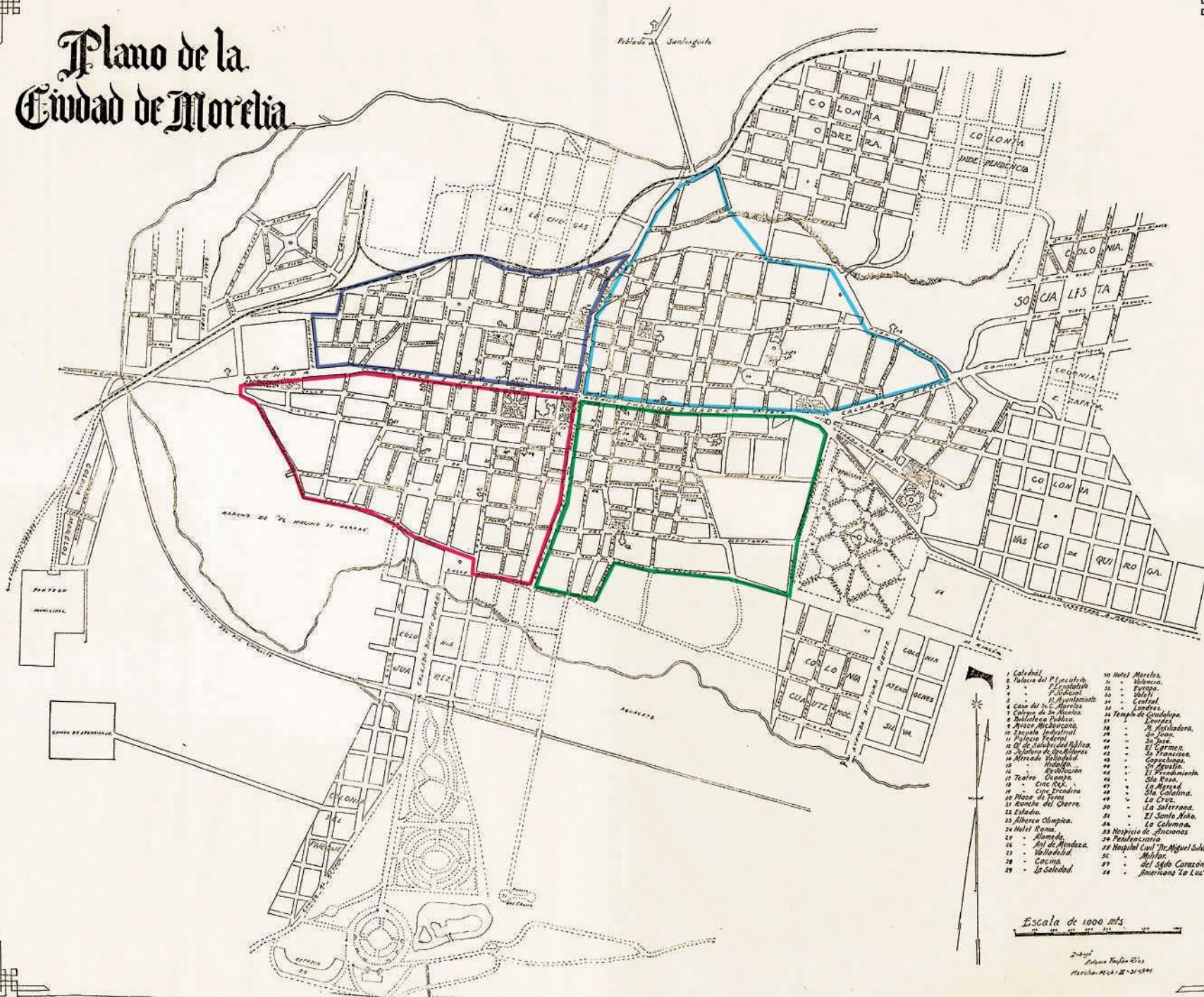
De tal modo, quedaron las nuevas calles estructuradas de la siguiente manera:

¹³¹ *Ibid*, pp. 5-6.

¹³² *Ibidem*, p.6.

¹³³ Jesús Romero Flores, *Nomenclatura de la ciudad de Morelia. Folleto explicativo*,

Plano de la Ciudad de Morelia



Sector Nueva España (Antes Cuartel 4º):

De Norte a Sur.

Nomenclatura de 1929	Nomenclatura de 1868
Calle del Virrey de Mendoza	1ª de Victoria
Calle Vasco de Quiroga	2ª de Victoria
Calle Andrés del Río	3ª de Victoria
Calle Fr. Juan de Sn. Miguel	4ª de Victoria
Calle Velázquez de León	5ª de Victoria

Calle Pablo Beaumont	6ª de Victoria
Calle Alonso de la Veracruz	7ª de Victoria
Calle Vicente Santa María	8ª de Victoria
Calle Fr. Manuel Navarrete	9ª de Victoria
Calle Miguel Cabrera	10ª de Victoria
Calle Juan José de Lejarza	11ª de Victoria
Calle Sánchez de Tagle	12ª de Victoria
Calle Diego José Abad	13ª de Victoria
Calle Lic. Isidro Huarte	14ª de Victoria
Calle Sor Juana Inés de la Cruz	15ª de Victoria

De Poniente a Oriente

(en este sector como ya se dijo, hubo un reajuste en la nomenclatura suprimiéndose el nombre de Iturbide y siendo sustituido por el de Galeana)

Nomenclatura de 1929	Nomenclatura de 1868	Nomenclatura de 1925
Calle Bartolomé de las Casas	1ª de Iturbide	1ª de Galeana
Calle Valladolid	2ª de Iturbide	2ª de Galeana
Calle Humboldt	3ª de Iturbide	3ª de Galeana
Calle Javier Clavijero	4ª de Iturbide	4ª de Galeana
Calle Antonio Alzate	5ª de Iturbide	5ª de Galeana
Calle Fr. Antonio Margil	6ª de Iturbide	6ª de Galeana
Calle Mariano Elizaga	7ª de Iturbide	7ª de Galeana
Calle Dr. Fernández de Cordova	8ª de Iturbide	8ª de Galeana
Calle Lic. Soto Saldaña	9ª de Iturbide	9ª de Galeana
Calle Padre Lloreda	10ª de Iturbide	10ª de Galeana

Calle Ortega y Montañez	11ª de Iturbide	11ª de Galeana
Calle Ana María Gallaga	12ª de Iturbide	12ª de Galeana
Calle Lic. Sotero Castañeda	13ª de Iturbide	13ª de Galeana

Sector Independencia (Antes Cuartel 1°):

De Norte a Sur

Nomenclatura de 1929	Nomenclatura de 1868
Calle García Obeso	1ª de Aldama
Calle Hidalgo	2ª de Aldama
Calle Leona Vicario	3ª de Aldama
Calle Matamoros	4ª de Aldama
Calle Abasolo	5ª de Aldama
Calle Galeana	6ª de Aldama
Calle Rayón	7ª de Aldama
Calle del Pipila	8ª de Aldama
Calle del Monte de las Cruces	9ª de Aldama
Calle de Javier Mina	10ª de Aldama
Calle Bravo	11ª de Aldama
Calle Cuautla	12ª de Aldama
Calle Narciso Mendoza	13ª de Aldama
Calle Michelena	14ª de Aldama

De Poniente a Oriente

Nomenclatura de 1929	Nomenclatura de 1868
Calle Allende	1ª de Matamoros
Calle La Corregidora	2ª de Matamoros
Calle San Cristobal Ecatepec	3ª de matamoros
Calle Granaditas	4ª de Matamoros
Calle Jiménez	5ª de Matamoros
Calle Aldama	6ª de Matamoros

Calle Guerrero	7ª de Matamoros
Calle del Fuerte de los Remedios	8ª de Matamoros
Calle del Fuerte de Cópore	9ª de Matamoros
Calle Manuel Muñiz	10ª de Matamoros
Calle Benedicto López	11ª de Matamoros

Sector República (Antes Cuartel 2):

De Norte a Sur.

Nomenclatura de 1929	Nomenclatura de 1868
Calle de Benito Juárez	1ª de Hidalgo
Calle de Zaragoza	2ª de Hidalgo
Calle Guillermo Prieto	3ª de Hidalgo
Calle “El Nigromante”	4ª de Hidalgo
Calle Juan Álvarez	5ª de Hidalgo
Calle Valentín Gómez Farías	6ª de Hidalgo
Calle León Guzmán	7ª de Hidalgo
Calle Guadalupe Victoria	8ª de Hidalgo
Calle Sebastián Lerdo de Tejada	9ª de Hidalgo
Calle Francisco Zarco	10ª de Hidalgo

De Poniente a Oriente.

Nomenclatura de 1929	Nomenclatura de 1869
Calle de Melchor Ocampo	1ª de Allende
Calle de Nicolás Romero	2ª de Allende
Calle de Santiago Tapia	3ª de Allende
Calle de Eduardo Ruíz	4ª de Allende
Calle de García Pueblita	5ª de Allende

En este sector se presenta una excepción, pues se localizan un grupo de calles que están posicionadas en un trazado dispar, no acorde con el trazado en paralelos y perpendiculares característicos del trazado general de la ciudad. Este grupo de calles, se localizan hacia el norte del ex convento del Carmen, actual Casa de la Cultura y su nomenclatura es la siguiente:

Nomenclatura de 1929	Nomenclatura de 1868
Calle Mártires de Tacubaya	1ª de Rayón
1º Callejón Mártires de Tacubaya	2ª de Rayón
2º Callejón Mártires de Tacubaya	3ª de Rayón

Sector Revolución (Antes Cuartel 3º):

De Norte a Sur.

Nomenclatura de 1929	Nomenclatura de 1868
Calle de Aquiles Serdán	1ª de Guerrero
Calle del 20 de Noviembre	2ª de Guerrero
Calle de Emiliano Zapata	3ª de Guerrero

Calle del Plan de Ayala	4ª de Guerrero
Calle del Agrarismo	5ª de Guerrero
Calle de la Constitución del 17	6ª de Guerrero
Calle del Trabajo	7ª de Guerrero
Calle del 1º de Mayo	8ª de Guerrero

Calle de la Aviación	9ª de Guerrero
Calle del 5 de Febrero	10ª de Guerrero
Calle de los Constituyentes	11ª de Guerrero
Calle de los Sindicatos	12ª de Guerrero

De Poniente a Oriente

Nomenclatura de 1929	Nomenclatura de 1868
Calle de Pino Suárez	1ª de Bravo
Calle de Álvaro Obregón	2ª de Bravo
Calle Héroe de Nacozari	3ª de Bravo
Calle de Belisario Domínguez	4ª de Bravo
Calle de Abraham González	5ª de Bravo
Calle de Serapio Rendón	6ª de Bravo
Calle del Dr. Miguel Silva	7ª de Bravo
Calle Amado Nervo	8ª de Bravo
Calle de la Revolución	9ª de Bravo
Calle de Luis Moya	10ª de Bravo
Calle del Socialismo	11ª de Bravo
Calle de Carrillo Puerto	12ª de Bravo
Calle de Isaac Arriaga.	13ª de Bravo

Manteniéndose así la nomenclatura del Centro Histórico de la ciudad de Morelia, se modificaron también la nomenclatura perteneciente a las del barrio de Guadalupe, las cuales contaba con los nombres “Degollado” para las calles que corrían de Poniente a Oriente, siendo éstas sustituidas por los nombres de: Bucareli, Revillagigedo, Antonio de Lisboa e Isabel la Católica; las calles que otrora portaban el nombre de “Zaragoza” pasaron a llamarse: Luis de Velasco, Motolinía, Gante, Basalenque y Guayangareo.¹³⁴

La conformación de esta nomenclatura corresponde a la necesidad del nuevo Estado mexicano postrevolucionario, el cual creó un conjunto de elementos que trataron de integrar a los diferentes estratos sociales. Es decir, los grupos que se estaban disputando la construcción del Estado procuran definirse políticamente y fortalecer su presencia hegemónica mediante la creación de referentes culturales. Entendemos por hegemonía los modos de relación social que se enraízan en lo más profundo de los procesos de construcción social del sentido, y por ello, la hegemonía como tal implica una construcción cultural que otorga legitimidad a los grupos que la detentan. En este sentido quienes viven bajo la hegemonía de un grupo de poder suelen seguir determinadas reglas del juego y reconocer la necesidad de las relaciones desbalanceadas en las que participan. De esta manera, ciertos grupos sociales logran tener los medios para hacer prevalecer su definición de la realidad y de hacer optar esa definición del mundo como la mejor y más correcta.¹³⁵

¹³⁴ Jesús Romero Flores, *Nomenclatura de la Ciudad...*, p.4.

¹³⁵ Alonso, Ana María, *Effects of Truth...*, pp. 36-37.

En el caso de Michoacán, a finales de la década de los 20's la sociedad estaba fragmentada en torno a múltiples intereses, pues había distintos proyectos para organizar a la nación. El estado vivía un proceso de pacificación cuyo principal promotor era el propio gobernador Lázaro Cárdenas. El conflicto cristero estaba en su último año y diversos grupos seculares ya comenzaban a organizarse en lo que posteriormente sería el movimiento Sinarquista.¹³⁶ De esta manera, desde la autoridad se buscó construir un nuevo tipo de historia que diera continuidad a los dos grandes levantamientos armados que había vivido el país: La Independencia y la Revolución, a fin de presentarlas en una continuidad cuyo objetivo sería imponer una versión sobre la diversidad de percepciones que, por ejemplo, sobre la Revolución, mantenían diversos grupos de opinión. Para lograr lo anterior había que unificar en un sólo discurso todas las facciones que tomaron las armas, eliminar sus diferencias y elaborar una especie de relato maniqueo de la historia patria en la que sólo sobresalen los vencedores sobre los vencidos, los héroes sobre los tiranos. A final de cuentas lo que se buscó fue romper con la diversidad local y crear un tipo de historia nacional y centralizada.

La nomenclatura formó parte de estos procesos de reestructuración de la historia patria y la misma contribuyó a su afianzamiento en la sociedad, creando sentimientos de identificación nacional, con un pasado

¹³⁶ Eitan Ginzberg, *Lázaro Cárdenas. Gobernador de Michoacán, 1928-1932*, Zamora, Michoacán, Colegio de Michoacán, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999, pp. 38-54.

que gradualmente fue volviéndose común; que fue creando un sentimiento de compañerismo horizontal,¹³⁷ que hermanó a los miembros que asumieron el conjunto de signos nacionales (bandera, himno, escudos, iconografía de personajes heroicos Zapata, Villa, etc. Monumentos, rituales, ceremonias cívicas asociadas al panteón patrio) con el resto de los miembros de la nación.

De este modo se consigue establecer los contrafuertes que ayudaron a soportar la estructura de la que se volverá la -nueva- historia nacional, adaptada y estructurada de modo que permita crear la estructura en la cual se asiente y legitime el proyecto de Estado. La utilización de los nombres, en el caso de la ciudad de Morelia, de personajes que datan desde la época colonial, nos muestra un pequeño bosquejo de cómo se imaginó y proyectó la historia nacional, es decir, la ciudadanía de Morelia no quiso renunciar a la grandeza colonial que alguna vez detentó, de manera que buscó integrarla con las nuevas propuestas de personajes y frases de la historia patria impulsadas desde el centro del país. Es decir, la ciudad se resistió a incorporar los elementos de un pasado indígena con la salvedad del Bosque Cuauhtémoc, dejando claramente la visión que tenía

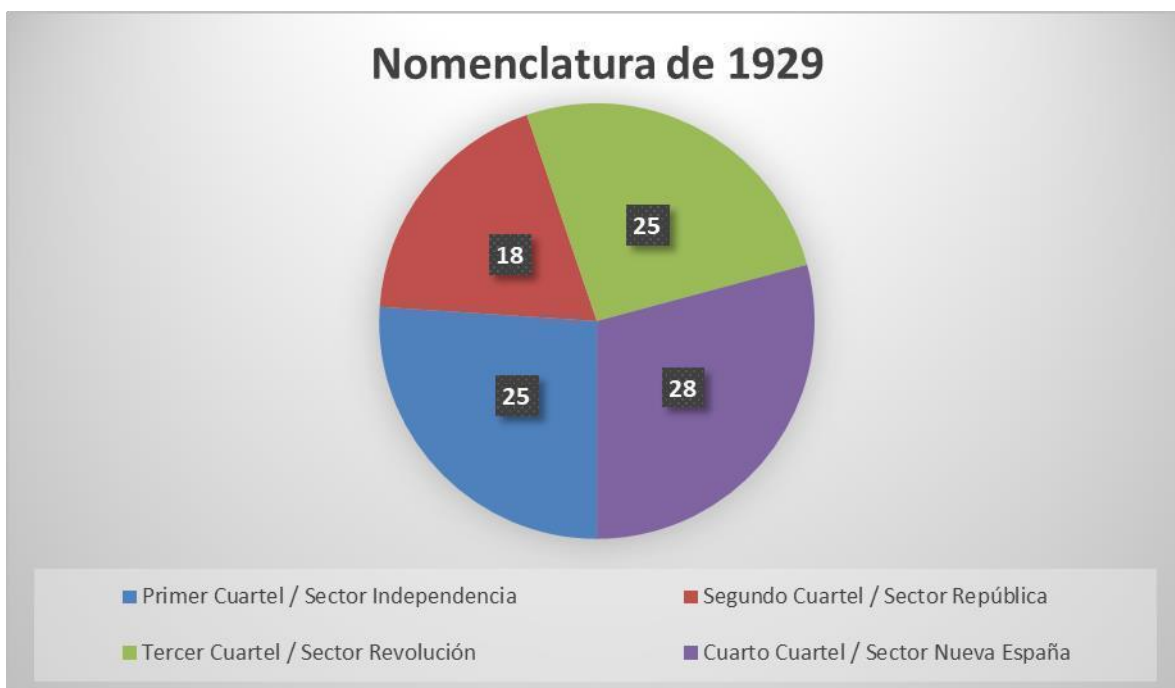
¹³⁷ Benedict Anderson hace alusión al compañerismo horizontal como parte fundamental de una *comunidad* pues “independientemente de la desigualdad y la explotación que en efecto puedan prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal. En última instancia, es esta fraternidad la que ha permitido, durante los últimos dos siglos, que tantos millones de personas se maten y, sobre todo, estén dispuestas a morir por imaginaciones tan limitadas”. Véase a Benedict Anderson, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, trad. de Eduardo L. Suárez, México, FCE, 1993, p. 25.

la ciudad sobre sí misma, una ciudad criolla, de origen español y que priorizaba el rescate de su esplendoroso pasado colonial.

A pesar de los intentos por establecer una nomenclatura que se acoplara a las ideas del Estado y que reafirmara el sentimiento de pertenencia nacional, se presentaron una serie de excepciones, las cuales son más visibles en los espacios de concurrencia social, como las plazas. Mientras que las calles sufrieron su cambio de nomenclatura y la sociedad paulatinamente adoptó los nuevos nombres. La situación de las plazas fue distinta, pues a pesar de haber cambiado su nombre, la sociedad en general continuó asignándoles el nombre de su referente inmediato. La designación del nombre usualmente provenía del templo o de alguna referencia religiosa, por ejemplo, la plaza Valladolid siguió llamándose “de San Francisco” por su cercanía con dicho templo, así como otras tantas plazas “de San Agustín”, “de San José”, pero también destacando la excepción de la plaza Villalongín, donde otrora se localizaba el templo de las Animas, cuyo nombre si permutó y fue adoptado por la sociedad. Mención aparte merecen las dos plazas más importantes de la ciudad, aquellas que flanquean la Catedral de Morelia, las cuales permutaron sus antiguos nombres, “San Juan de Dios” pasó a llamarse “Melchor Ocampo” y “La Plaza de los Mártires” pasó a llamarse “Plaza de Armas” y la actual plazuela “Benito Juárez”. Ello expresó claramente la intención desde el estado de la importancia del ordenamiento civil, dejando el nombre de las

plazas de segundo orden “al uso y costumbre”, entendiendo aquellas como las localizadas a lo largo y ancho de la ciudad, asociadas a algún templo.

A continuación, se muestra una gráfica abarcando los cuatro sectores de la Nomenclatura de 1929 con su respectivo porcentaje.

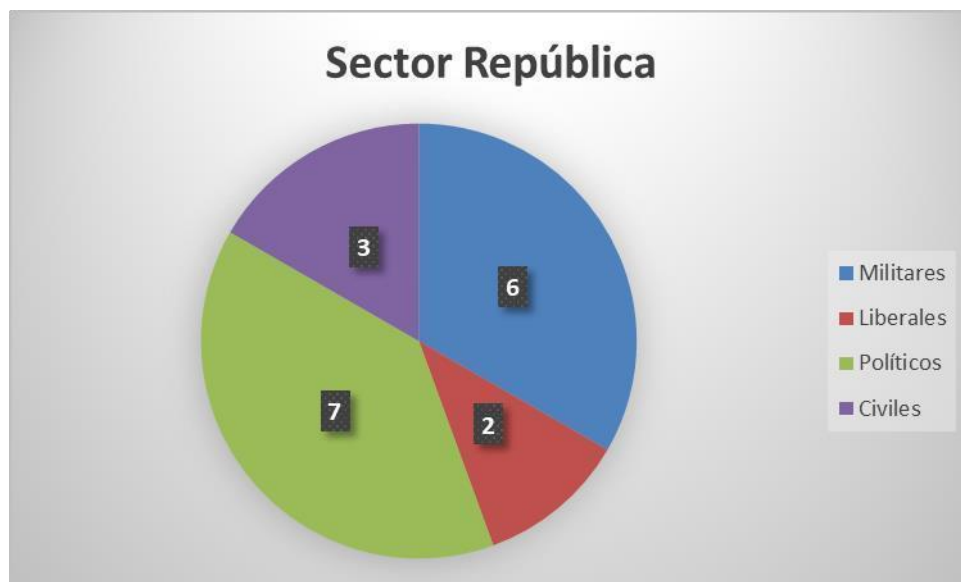


Como puede verse, el que fuera el Primer cuartel, actualmente Sector Independencia, y también localizado en la zona suroeste, contaba con 25 calles en su sector, de las cuales 6 podemos catalogarlas como Lugares (Monte de las Cruces, Cuautla, San Cristóbal Ecatepec, Granaditas, Fuerte de los Remedios y Fuerte de Cópore) y otras 19 calles referentes a personajes ilustres de esa etapa de la historia nacional.



Haciendo un análisis más minucioso podemos hacer una clasificación del Sector Independencia, donde permanecerá la categoría de “Lugares”. Sin embargo, el resto de las calles, que pertenecen a personajes ilustres, serán considerados en subclasificaciones, como se muestra en la tabla superior. Dando lugar a las clasificaciones de “Militares”, “Sacerdotes”, “Mujeres”, “Políticos”, “Mito” y “Civiles”. A continuación, explicaremos brevemente el porqué de dichas clasificaciones:

El otrora segundo cuartel, que luego se llamó Sector República, localizado al noroeste de la ciudad fue el sector de menor desarrollo y contaba con solo 18 calles, de las cuales todas contienen nombres propios de individuos pertenecientes a dicha etapa histórica.



En el caso de éste sector, aunque todos los nombres de las calles son patronímicos, estos podemos clasificarlos de la siguiente manera, siendo algunas de ellas similares a las del sector anterior, con la excepción de la que se denomina “Liberales” correspondiente a los personajes que pasaron a la historia por su papel en el desarrollo y la construcción del liberalismo mexicano.

El Tercer cuartel, actualmente Sector Revolución localizado al noreste de la capital contaba con 25 calles en total, de las cuales 3 eran correspondientes a “Fechas” (20 de noviembre, 1° de Mayo y 5 de febrero), otras 2 calles asignadas a “Documentos” (Plan de Ayala y Constitución del 17), y otras 5 calles que podríamos asignarlas a “Movimientos” (Agrarismo, del trabajo, de la Revolución y del Socialismo), otras 3 correspondientes a “Corporación” (De la Aviación, De los Sindicatos y De los Constituyentes) y el resto, es decir, 13 calles que portan el nombre de personajes ilustres.



Los patronímicos vuelven en este sector a ser parte de una subclasificación para dividirlos entre “Políticos” con ocho calles, “Poeta” siendo solo una calle, “Militar” con tres calles y “Civiles” siendo una calle más.

Por último, el Cuarto cuartel, ahora llamado Sector Nueva España, cuenta con el mayor número de calles, siendo el total 28, de las cuales solo una calle podemos catalogarla bajo la etiqueta de “lugares” y es la calle Valladolid, localizada paralelamente a la Av. Francisco I. Madero Oriente y que corre desde la intersección de Av. Morelos Sur y la calle Allende que termina en la Plaza Melchor Ocampo y parte hasta llegar a la Plaza que lleva su mismo nombre en las inmediaciones del Templo de San Francisco y el ex convento de la misma orden.



En este sector el análisis que podemos establecer de personajes pertenecientes a diferentes profesiones. Llama la atención que se le haya dedicado una calle a la madre de Miguel Hidalgo la cual fue clasificada en el cuadro de arriba como una civil. En este caso la importancia del personaje radica en su maternidad, es decir, en el hecho de ser la progenitora del cura Hidalgo. Cabe mencionar las similitudes entre la clasificación cristiana en donde la madre del redentor, María, tiene un papel central en la clasificación religiosa, en este caso también la nomenclatura buscó destacar a la madre de quien fuera después considerado como el padre de la patria.

Todo esto nos indica claramente cuál era la intención por parte del Ayuntamiento para el establecimiento de esta nomenclatura, en cuyo sector se muestra claramente lo que resultaba “destacable” para los miembros que componían la comisión que designaría la nomenclatura. Es significativo el hecho de que destacaran personajes pertenecientes a múltiples ciencias y diferentes personajes destacados por su desempeño en sus profesiones. Sin olvidar la importante presencia del clero en la construcción de la vida en la Nueva España (Obispos y frailes).



Morelia Mich.

SITUACIÓN 19°42'12"05
DE LATITUD BOREAL
101°04'10"05 DE LONGITUD
OESTE DE GREENWICH
19°42'45" DE LONGITUD
OCCIDENTAL DEL MERIDIANO
DE MÉXICO

ALTURA
SOBRE EL NIVEL
DEL MAR 1940 m.

POR DECRETO DE 14 DE SEPT DE 1828
CAMBIO EL NOMBRE DE VALLADOLID
POR EL DE MORELIA

POR CÉDULA EXPEDIDA EN ZARAGOZA
EL 6 DE FEBRERO DE 1545 SE DIO A LA
VILLA DE VALLADOLID EL TÍTULO DE
CIUDAD Y LA EXPEDIDA POR
CARLOS V EN 19 DE SEPTIEMBRE
DE 1553 LE CONCEDIO
ESTE ESCUDO: ...
ARMAS.
LAS TRES PERSONAS
CORONADAS ERAN
CARLOS V, SU HERMANO
NAIMILLANO Y SU NIÑO
FELIPE II

NOTA PARA LA INFORMACIÓN DE ESTE
PLANO SE TUVIERON A LA VISTA EL PLANO DE
JUAN RICARDO BAIGÚS Y EL DEL DISTRICCIÓN GENERAL
DE LA CIUDAD EN 1932
MEXICO, DF. SEPT 1954 JUSTINO FERNÁNDEZ

Reinventando la historia patria a partir de sus calles.

La nomenclatura en la ciudad de Morelia, concretamente en el centro histórico de Morelia ha tenido a lo largo de la historia diferentes transformaciones, todas ellas han cumplido en mayor medida la misma importancia dentro del desarrollo de la ciudad, el ordenamiento y la consolidación de un sistema clasificatorio que permitiera facilitar la categorización del espacio público y privado. Las nomenclaturas también permiten fijar personajes hechos y lugares en la memoria y contribuyen a la construcción de las historias dominantes también llamadas historias de bronce.¹³⁸

Desde 1794, cuando se instaura la primera nomenclatura hasta 1929, la nomenclatura ha cumplido un carácter normativo y de ordenamiento. Aunque las necesidades han ido cambiando con el paso del tiempo, el principio de orden y clasificación permanece, sólo que se modifica de acuerdo a la manera cómo se transforman las instituciones públicas y las necesidades de legitimación de los regímenes de Estado a lo largo de la historia.

Ya en 1794 la necesidad de crear un orden espacial orilló a la creación de una nomenclatura sencilla con nombres que fuesen de fácil acceso a la memoria, lo que reflejaba las necesidades poco exigentes de la

¹³⁸ Carlos Pereyra, et al., *Historia ¿Para qué?*, México, Siglo XXI, pp. 64-65.

burocracia vallisoletana. Pues recordemos que para ese momento la institución que aún posee una fuerte presencia en la organización espacial es la Iglesia.

Diecinueve años después de la independencia de México, en 1840, la nación permanecía convulsa ante la lucha constante entre facciones que buscaban definir la forma de gobierno. La ciudad de Morelia aún mantenía los efectos negativos dejados por la guerra: un lento crecimiento poblacional debido a las constantes enfermedades y al azote de epidemias como la del cólera que en entre 1830 y 1840 dificultó el que la ciudad creciera. Posteriormente la ciudad creció muy poco, aunque de manera constante, lo que obligó a la administración a reformar y reajustar su nomenclatura. Se buscó un ordenamiento sencillo, aunque con abundancia de nombres pues se le otorgó un nombre a cada calle de cada manzana lo que saturó la nomenclatura de la ciudad.

Sin embargo, la reforma consolidó la posición del gobierno durante la segunda mitad del siglo XIX. Las nuevas ideas para la creación de nuevas instituciones de carácter civil alentaron reordenamientos de todo tipo incluyendo la manera de organizar las nomenclaturas de la ciudad, pues ésta comenzó a formar parte del aparato institucional municipal, y estaba entrelazada con la actividad de otras dependencias como el fisco, el correo, la vigilancia, el alumbrado público, etc.

En 1868, año en el que se promulgó la tercera nomenclatura de la ciudad, se dio una situación inusual: en este año surgieron dos propuestas para reformar los nombres de las calles de la ciudad. Ambas propuestas eran muy diferentes, pero ambas compartían un aspecto fundamental; el rompimiento respecto al uso que se le dio a los nombres de las calles, pues anteriormente estos eran de carácter general y evocaban clasificaciones sencillas, como lugares, animales, plantas, etc. En cambio, las dos nomenclaturas a las que me refiero comenzaron a usar los nombres de personajes ilustres, sobre todo los de aquellos que fueron parte fundamental para el establecimiento de México como nación independiente.

La primera propuesta a pesar de cumplir con los requerimientos ideológicos, fue considerada extensa y compleja, la inclusión de personajes que habían sido ilustres para la historia nacional era sin duda un punto a favor, sin embargo, contaba también con varios personajes que eran extranjeros y que poco o nada se sustentaban en el argumento ideológico del liberalismo mexicano que buscaba la secularización y la segregación de la Iglesia de diversas actividades de orden público. Con esta premisa, no es de extrañar que fuese relegada en favor de la segunda propuesta que contaba con muchísimos menos personajes en su nomenclatura, los cuales eran todos próceres de los primeros años de la nación mexicana y contaba con un orden que asemejaba al de algunas ciudades en los Estados Unidos, siendo esta nación un modelo a seguir respecto de

múltiples aspectos ideológicos de los cuales se nutría el liberalismo mexicano.

La siguiente reforma a la nomenclatura no vendría sino hasta 1929, cuando ya establecido el gobierno post-revolucionario los elementos que sustentaban las instituciones habían cambiado. Las necesidades del momento eran legitimar el pasado respecto de la revolución, como movimiento que buscaba fundamentar el origen de las nuevas instituciones de gobierno. Es decir, había que legitimar la creación y representación de una idea de nación que cobijara al nuevo régimen político. Para lograr lo anterior habría que consolidar una historia propia, que legitimara el pasado para reforzar las relaciones sociales del presente y justificar el *statu quo*.

Así, la nomenclatura del 29 buscó hacer un repaso breve pero profundo de los que a juicio de sus creadores fueron los grandes procesos de la historia nacional. De esta manera la ciudad se dividió en cuatro sectores: Nueva España, Independencia, República y Revolución, las cuales representan el pasado colonial, la independencia, la reforma juarista y revolución de 1910. Así mismo, aparecen en esta nomenclatura los nombres de próceres y otros personajes que participaron en la historia de la nación, sin embargo, estos se encuentran colocados de manera arbitraria en cada uno de los sectores correspondientes.

Este intento de construcción histórica a través de la nomenclatura nos muestra algunos aspectos que merecen destacar. En el caso del sector Revolución, el uso de nombres de próceres y sucesos quedó integrado con otros nombres que nos remiten a grupos corporativos como: Socialismo, del Trabajo, Aviación, etc. Todos estos nombres evocan imágenes de la Revolución, como un gran movimiento de masas en el que actuaron grupos movilizadores los cuales no tenían diferencias unos con los otros y cuyos héroes parecieran ser parte de una misma causa y luchar por los mismos anhelos: derrocar el régimen porfirista y el latifundio como lugar de explotación. A decir de Ana María Alonso:

*...Los patronímicos de héroes muertos y los slogans de las luchas del pasado proveen un conjunto unitario de nombres para calles, instituciones y comunidades... Esta vasta estructura icónica del espacio social "público" transforma lo que una vez fue el terreno de las autonomías locales y regionales en un dominio homogeneizado y nacionalizado donde una historia oficial objetiva convierte la presencia del estado palpable en la cotidianeidad.*¹³⁹

Esta visión maniquea dejó de lado a los diversos movimientos y a las heterogéneas agendas sociales de los grupos que participaron de la Revolución. De igual manera se borraron las contradicciones entre los liderazgos y la diversidad misma de la masa movilizadora. El surgimiento de

¹³⁹ Traducción propia véase: Ana María Alonso, *Effects of Truth...*, p.41.

una historia hegemónica, como sostiene Ana María Alonso, sustituye a las historias múltiples para legitimar su presencia y su continuidad.¹⁴⁰

Otro detalle a destacar en esta última nomenclatura de la ciudad de Morelia, es la ausencia de nombres de origen prehispánico, y el hecho mismo de que la historia comienza a partir del periodo colonial representado en la nomenclatura del sector Nueva España que es el de mayor tamaño. Podemos suponer que, al ser esta ciudad de Morelia, una ciudad de origen español, aunque con barrios de origen indígena y ser cabecera del obispado de Michoacán, la presencia de personajes prehispánicos hubiese sido desestimada, de manera que no fue considerada como fundamental para legitimar desde las esferas de poder la existencia misma de la ciudad de la nación. No será sino hasta fechas posteriores a 1929 que colonias ubicadas en la periferia del centro comenzaron a usar los nombres prehispánicos para sus nomenclaturas, como fue el caso de la colonia Feliz Ireta.

¹⁴⁰ Ana María Alonso, *Effects of Thruth...*, p.36.

CONCLUSIONES.

En este trabajo analice los patrones clasificatorios que me permitieron comprender la lógica y el sentido que adquirieron los procesos mediante los cuales se les dio nombre a las calles. Una de las hipótesis centrales es que dichos procesos están relacionados con las formas de clasificar y por lo tanto nos remiten a los cambios en los órdenes político-administrativos.

En este sentido, es que encontré correspondencias entre los cambios en las nomenclaturas respecto de los grandes momentos de ruptura institucional tanto de la historia colonial de la Nueva España como de México Independiente. No es de extrañar que las cuatro nomenclaturas que se pusieron en vigor en la ciudad de Morelia correspondan a momentos claves como, las Reformas Borbónicas, los primeros años del México independiente, la Reforma liberal y México post-revolucionario de la década de 1920. En cada uno de estos momentos el conjunto de

relaciones sociales otorgó sentidos diferentes a la organización social, a la estructura política, económica y administrativa de manera que la redefinición de las taxonomías, es decir, de los órdenes clasificatorios, se dio en múltiples ámbitos de la vida social.

En la presente investigación me centré en las nomenclaturas de Morelia e intenté develar sus imbricaciones con los cambios sociales mayores, así, puedo decir que los distintos proyectos de nombrar las calles pasaron de los esfuerzos administrativos por controlar la administración y recaudación de impuestos, que fue la aspiración colonial, continuaron con los intentos liberales por definir una identidad nacional, que marcara distancia respecto del dominio colonial para finalmente llegar a una nomenclatura vinculada a un proyecto de Estado y ciudadanía de corte corporativista y clientelar.

Aquí el uso de las nomenclaturas forma parte de una amplia revolución cultural llevada a cabo por la facción triunfante de la Revolución. El Grupo Sonorense encabezado por Obregón y Calles impulsó la creación de un nuevo lenguaje político, fomentó el mestizaje, reivindicó un ideal campesino y mediante instituciones educativas y culturales impulsó un nacionalismo en el campo de las letras, las artes y la música.

Este nacionalismo post-revolucionario buscó redefinir la historia y las bases sobre las cuales se crearía la llamada historia patria, o historia de bronce, como la conocen los historiadores. En este sentido la última

nomenclatura va mucho más allá de los esfuerzos administrativos y nacionalistas que tuvieron las nomenclaturas anteriores y esta se inserta en procesos más complejos que buscan incidir en la memoria histórica y en la legitimación del aparato de Estado.

La construcción de historias hegemónicas y la reiteración de nombres, fechas y lugares se plasmaron en las pinturas de muralistas como Diego Rivera, se colocaron en los libros de texto, en la filmografía, en la literatura, pero también en los espacios más cotidianos como en edificios, calles y plazas públicas. Por lo tanto, comprendí que analizar las nomenclaturas de Morelia es como hacer una especie de radiografía de las aspiraciones que mantiene una sociedad en momentos históricos determinados, pero también, representa una radiografía de las historias dominantes y de la exclusión de otros grupos por contar con el derecho a expresar y decir sus propias historias. Es decir, la instauración de las nomenclaturas forma parte también, de los procesos de la diferenciación social.

Las transformaciones en las nomenclaturas son expresiones de cambios institucionales y refieren a los procesos de formación del Estado. Por ello es que las nomenclaturas en Morelia corresponden a los cambios ya señalados líneas arriba (Reformas Borbónicas, Independencia, Reforma Liberal, México Post-revolucionario). Sin embargo, si hacemos una comparación con lo sucedido en otras ciudades del país, veremos que, por

ejemplo, la ciudad de Querétaro comparte similitudes con respecto a la segunda nomenclatura (1840) como la utilización de nombres distintos para cada una de las cuadras, así como el uso de nombres comunes como “tesoro”, “reloj”, “mira al río”, entre otros. Las nomenclaturas de Puebla muestra mayores contrastes, pues al parecer aquí no hay una correspondencia plena, pues a partir de 1917, sigue un modelo de numeración progresiva, utilizando números y cardinales, tal modelo es empleado en algunas ciudades de EE. UU. como la ciudad de Washington o Nueva York, el mismo modelo que a su vez es empleado en Mérida. En cuanto, la Ciudad de México, tampoco siguió un patrón coherente, pues dada sus dimensiones se reservó en muchos casos, la utilización de los nombres de próceres a las grandes avenidas y vialidades y se dejó la nomenclatura de las calles a los usos y costumbres o a las propuestas de los vecinos.

Entonces, si existen diferencias en los caminos que recorrió cada ciudad para establecer sus nomenclaturas ¿Por qué en Morelia la correspondencia entre cambio institucional y nomenclatura resulta ser tan diáfana?

Como hemos podido ver a lo largo de esta investigación dicha correspondencia bien puede ser explicada a partir de la participación de los grupos sociales del Estado de Michoacán dentro de los procesos de cambios políticos, como en la Independencia, la Reforma y la Revolución.

Hecho que sin duda repercutiría en las maneras de ordenar las nomenclaturas.

Finalmente, en esta tesis quise abordar el tema de investigación que ocupó gran parte del trabajo de mi abuelo y lo quise hacer desde una posición completamente distinta a la de él. Me interesé por vincular el orden clasificador de las calles con el cambio institucional. El trabajo de mi abuelo Antonio Chávez Sámano sobre nomenclaturas es rico en detalles, anécdotas y profundiza en los nombres y significados de las calles. Su trabajo se caracteriza por la fascinación que tuvo mi abuelo por la ciudad que lo vio nacer, por el sitio que camino, disfrutó y que sobre todo conocía mejor que nadie. Mi trabajo busca mantener viva la memoria de mi abuelo de manera que en un futuro este texto pueda servir de base para un estudio introductorio de la publicación de su tercera edición que quedó sin publicarse.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

AGUILAR Ferreira, Melesio, *Gobernadores de Michoacán*. Morelia, Michoacán, FIMAX Publicistas, 1974.

ALONSO, Ana María, *The effects of thruth: Re-presentation of the Past and the imagining of Comunity*, Journal of Historical Sociology, Vol. 1 No.1, 1988.

ANDERSON, Benedict, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, FCE, 1993.

ARGUDÍN, Maria Luna (coord.), *México. La construcción social. Tomo 2 (1830-1880)*, México, Fundación MAPFRE, Taurus, 2012

AZEVEDO Salomao, Eugenia María, *Espacios urbanos comunitarios durante el periodo virreinal en Michoacán*. Morelia, Morevallado editores, 2003.

BLANCARTE, Roberto, *Historia de la Iglesia católica en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

CALDERÓN Trejo, Eligia, *Partiendo las manzanas para identificar los Predios: 1 caso merideño*. Journal of Latinamerican Geography. Vol. 8, Núm. 1, 2009.

CHÁVEZ Carbajal, Ma. Guadalupe, *Propietarios y esclavos negros en Valladolid de Michoacán (1600-1650)*. Morelia, IIH/UMSNH/, 1994, (Col. Historia Nuestra, 13).

CHÁVEZ Samano, Antonio, *Morelia y sus Nomenclaturas*. Morelia, Michoacán, I.T.L.E del Sindicato Nacional de Trabajadores de Hacienda, 1974.

COATSWORTH, John H., *Obstacles in economic growth in nineteenth-century Mexico*. American Historical Review v.83 Núm.1, febrero de 1978.

COMAROFF, John, Jean Comaroff, *Ethnography and the historical imagination*. Western View Press, 1992.

DÁVILA Munguía, Carmen Alicia, Enrique Cervantes Sánchez (coords.) *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia. 1541-2001*. Morelia, UMSNH, 2001.

DÁVILA Munguía, Carmen Alicia, *Una ciudad conventual: Valladolid de Michoacán en el siglo XVII*, Morelia, Michoacán, H. Ayuntamiento/ UMSNH/ IIH/ Morevallado, 2010.

DE LA TORRE, Juan, *Bosquejo histórico de la ciudad de Morelia*, 2ª Ed. Morelia, UMSNH, 1986.

FLORESCANO, Enrique (coord.) *Historia General de Michoacán*, Vol. IV, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989.

FLORESCANO, Enrique (coord.), *Historia General de Michoacán*. Vol. III, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989.

FOUCAULT, Michel, *La arqueología del saber*, México, Siglo veintiuno editores, vigésimo segunda edición, 2006.

_____, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, México, Siglo veintiuno editores. 1968.

GINZBERG, Eitan, *Lázaro Cárdenas. Gobernador de Michoacán, 1928-1932*, Zamora, Michoacán, Colegio de Michoacán, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999.

GUZMÁN Pérez, Moisés, *et.al., Arquitectura, comercio, ilustración y poder en Valladolid de Michoacán. Siglo XVIII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1993.

_____. “Arquitectos, patrones y obras materiales en Valladolid de Michoacán. Siglos XVI-XVII.” *Tempus*. Revista de Historia de Facultad de Filosofía y Letras. 2 (1993-1994): 58-81

HALE, Charles A. *El liberalismo mexicano en la época de Mora*. México, Siglo Veintiuno Editores, 2010.

_____. “Los mitos políticos de la nación mexicana: El liberalismo y la Revolución”, en *Historia Mexicana*, XLVI, 4, 1986, México D.F., 821-822.

HERREJÓN Peredo, Carlos, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*. Morelia, Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán. 1991

IBARROLA Arriaga, Gabriel, *Familias y casas de la vieja Valladolid*, Morelia, Michoacán, FIMAX Publicistas, 1969.

JARAMILLO M. Juvenal y Juárez Nieto, Carlos, “Dos cabildos y un proyecto ilustrado: Valladolid de Michoacán durante la segunda mitad del siglo XVIII, 1770-1790”, en Paredes Martínez, Carlos, *Historia y sociedad: ensayos del Seminario de historia colonial de Michoacán*, México, IIH/UMSNH, CIESAS, 1997, (Col. Encuentros, 3)

JUÁREZ Nieto, Carlos. *Morelia y su Acueducto. Sociedad y Arte*. Morelia, UMSNH/ Departamento de Investigaciones Históricas, Fondo para Actividades Sociales y Culturales de Michoacán, 1982.

LEMOINE, Ernesto, *Valladolid-Morelia 450 años. Documentos para su Historia 1539-1828*. Morelia, Morevallado Editores, 1993.

LEÓN Alanís, Ricardo, *Luces y Sombras en el Colegio de San Nicolás. Reformas, ilustración y Secularización. 1712-1847*. Morelia, Morevalladolid, 2014.

LÓPEZ Castro, Gustavo, *Urbanización y Desarrollo en Michoacán*. Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán y Gobierno del Estado, 1991.

- LÓPEZ Lara, Ramón, *El Obispado de Michoacán en el siglo XVII*, Morelia, Michoacán, FIMAX publicistas, 1973.
- MACÍAS Pablo G., *Aula Nobilis. Monografía del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1940.
- MARÍN Tello, Isabel, *La vida cotidiana en Valladolid de Michoacán 1750-1810*. Morelia, IIH/ Facultad de Historia/ UMSNH, 2010.
- MARTÍNEZ de Lejarza, Juan José, *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822*. Morelia, Michoacán, FIMAX publicistas, 1974.
- MENDOZA, Justo, *Morelia en 1873. Su historia, su topografía, su estadística*. Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, FIMAX Publicistas, 2ª edición 1968.
- MERCADO Villalobos, Alejandro, *Los músicos morelianos y sus espacios de actuación. 1880-1911*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Cultura, H. Ayuntamiento de Santa Ana Maya, 2009
- MORELOS Zapien, Rafael, *Monografía del desarrollo de la ciudad de Morelia*. Morelia, FIMAX publicistas. 1941
- PANI, Erika (coord.). *Nación, Constitución y Reforma, 1821-1908*. México: FCE,
- PAREDES Martínez, Carlos (coord.), *Historia y sociedad: Ensayos del Seminario de Historia Colonial de Michoacán*, Morelia, Michoacán, UMSNH/ IIH / CIESAS. 1997.
- _____, (Ed.), Victor Cárdenas Morales, Iraís Piñón Flores y Trinidad Pulido Solís, (Comps.) *Y por mi visto. Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI*, México, CIESAS/ UMSNH, 1994.
- _____, “Convivencia y Conflictos: La ciudad de Valladolid y sus barrios de indios, 1541-1809”, pp.35-55, en Felipe Castro Gutiérrez, (Coord.) *Los indios y las Ciudades de Nueva España*, México, UNAM, 2010, (Col. Historia Novohispana, 10).
- _____, *Morelia y su Historia. Primer foro sobre el centro histórico de Morelia*, Morelia, UMSNH, Coordinación de la Investigación Científica, 2001.
- PEREYRA, Carlos, *Historia ¿Para qué?*, México, Siglo veintiuno editores, vigésimo primera edición, 2005.
- RAMÍREZ Romero, Esperanza, *Catalogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*, Morelia, UMSNH / FONAPAS, 1981
- RIVERA Reynaldos Lisette Griselda, *El proceso de desamortización de bienes del Ayuntamiento de Morelia durante la Reforma Liberal*, Morelia, Tzintzun Núm. 20, en línea 18 de febrero de 2017.
- _____, *Las relaciones Gobierno-Clero en Morelia durante la administración del General Epitacio Huerta, 1858-1859*. Morelia, Tzintzun Julio- diciembre Núm.14, 1991.

ROMERO Flores, Jesús, *Historia de la ciudad de Morelia*, Morelia, Impr. De la escuela de artes, 1926.

_____, *Nomenclatura de la ciudad de Morelia. Folleto explicativo*, Morelia, [s.p.i.] 1929.

SÁNCHEZ, Díaz Gerardo (coord.), *Pueblos, villas y ciudades de Michoacán durante el Porfiriato*. Morelia, Michoacán, IIH/Comisión Institucional para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución/UMSNH, 2010.

SCOTT, James C., *Seeing like a state. How certain schemes to improve the human condition have failed*. Yale University Press, 1998.

SILVA Mandujano, Gabriel, *La Pugna por la capitalidad en la provincia de Michoacán durante la época colonial*. Morelia, Tzintzun.

STOLER, Ann Laura, *Along the Archival Grain. Epistemic anxieties and colonial common sense*, Princeton y Oxford, Princeton University Press, 2010.

TAVERA Alfaro, Xavier, *Paseo por Morelia: Guía para turistas*. México, FIMAX, 1997.

_____, *Morelia en la época de la República restaurada (1867-1876) volumen I*. Morelia, Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura/Colegio de Michoacán, 1988.

_____, *Morelia en la época de la República restaurada (1867-1876) Vol. II*. Morelia, Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura/Colegio de Michoacán. 1988.

_____, *Morelia. La vida cotidiana durante el porfiriato. Alegría y Sinsabores*. Morelia, Michoacán, Morevallado Editores/INAH, 2002.

URIBE Salas, José Alfredo. *Morelia los pasos a la modernidad*. Morelia, Michoacán. III/UMSNH, 1993.

VON WOBESER, Gisela, *El crédito eclesiástico en la Nueva España. Siglo XVIII, 2ª ed*. México, FCE/ IIH/ UNAM, 2010.

ZAVALA Paz, José, *El Acueducto*, Morelia, 1985.

ZAVALA Ramírez, María del Carmen, *La cólera en Michoacán y la federalización de las políticas sanitarias en el siglo XIX.*, Morelia, Tzintzun, Julio-diciembre 2007, en línea 18 de febrero de 2017, <http://www.redalyc.org/pdf/898/89804602.pdf>